

DESTRUCCIÓN A TODA COSTA 2010

10ª EDICIÓN

INFORME DE GREENPEACE SOBRE
LA SITUACIÓN DEL LITORAL ESPAÑOL

JULIO 2010



DESTRUCCIÓN

A TODA COSTA

2010

10ª EDICIÓN

INFORME DE GREENPEACE SOBRE
LA SITUACION DEL LITORAL ESPAÑOL

JULIO 2010

Textos:

Pilar Marcos, Sara del Río y Julio Barea

Documentación:

Elvira Jiménez

Fotos centrales:

Pedro Armestre

Edición:

Marta San Román

Corrección:

Iria Marañón

Diseño y maquetación:

Espacio de ideas

Durante los últimos diez años, muchas de las informaciones reflejadas en estos informes han sido gracias a los esfuerzos de María José Caballero, Eva Hernández, Raúl Gómez, Carmen Solla, Luis Ferreirim y Mario Rodríguez.

Los autores del informe quieren expresar su agradecimiento a los Grupos Locales de voluntarios de Greenpeace, socios y a todas aquellas personas que han colaborado en la elaboración del mismo durante los últimos diez años y participan activamente en la defensa del litoral.

Una versión electrónica de este informe está disponible en
www.greenpeace.es y
www.destruccionatodacosta.com

Impreso en papel 100% reciclado postconsumo y totalmente libre de cloro.

Julio 2010



CUANDO HACE DIEZ AÑOS LANZAMOS EL PRIMER INFORME *DESTRUCCIÓN A TODA COSTA* YA ADVERTÍAMOS DE LO QUE SE NOS ESTABA VINIENDO ENCIMA. LA VOZ DE GREENPEACE SE HA ALZADO A LO LARGO DE LA ÚLTIMA DÉCADA CASI EN SOLITARIO PARA DENUNCIAR Y TRATAR DE FRENAR LA DEVASTACIÓN DE NUESTRO ESPACIO LITORAL. “EL LITORAL ES UN ESPACIO DINÁMICO, RICO, ÚNICO E IRREPETIBLE” QUE SOPORTA UNA PRESIÓN EXCESIVA DECÍAMOS EN EL COMUNICADO DE PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME, EN JULIO DE 2001.

Desde entonces hemos sido testigos críticos de la creación de la burbuja inmobiliaria y de las connivencias de las distintas administraciones públicas con lo que estaba ocurriendo en el litoral. La situación llegó a su extremo más abusivo en 2007, cuando advertíamos de que los ayuntamientos habían aprobado ese año la construcción de 3 millones de nuevas viviendas en las costas. A partir de ahí comenzó la caída en la que aún hoy nos vemos inmersos.

Año tras año, al publicar el informe *Destrucción a toda costa* en el que hemos hecho repaso de los desmanes que han sucedido en nuestro litoral, nos han acusado de ir contra el progreso, de tratar de frenar el desarrollo y de no sé cuántas cosas. Hoy sufrimos las consecuencias que nos dejó aquel modelo, sin que parezca que se haya tomado nota de sus causas, ni se hayan puesto los cimientos para evitar que se repita.

Hay quien piensa que estamos sólo en un pequeño bache, y que una vez superado volverá el cemento a tirar de nuestra economía. Nosotros creemos que el modelo que nos ha llevado hasta aquí no sirve y que hay que acometer reformas que eviten una repetición de lo acaecido en esta década.

Algunas de esas reformas ya las apuntábamos hace una década, y pasaban por un cambio en la fórmula de financiación de los municipios para evitar su actual dependencia de la construcción. Si no se acomete este cambio, será difícil evitar nuevos desmanes ante la necesidad acuciante de recursos en los municipios.

Pero eso no es suficiente. Hay que proteger además todas aquellas zonas que, pese a su singularidad ambiental, no tengan ninguna figura de protección y respetar la normativa ambiental existente que convierte a muchos Espacios Naturales Protegidos en meros “parques de papel” como denunciábamos en 2009. Proyectos como los de El Palmar o los del Parque Natural Cabo de Gata, con el hotel ilegal de El Algarrobo como bandera, o la ampliación de Marina d’Or, hacen sonar nuevas alarmas de que la destrucción del litoral sigue siendo una realidad.

A falta de capital privado podría haber la tentación de que el capital público, a través de la construcción de grandes infraestructuras portuarias, sustituyera al primero. Debe evitarse porque sólo serviría para dañar aún más nuestras maltrechas costas.

Aquella Estrategia de Sostenibilidad de las Costa que duerme escondida en algún cajón del Ministerio de Medio Ambiente debe desempolvarse y cobrar vida de una vez.

Ha llegado la hora de decir **basta**. Las advertencias se han transformado en evidencias de a dónde nos ha llevado un determinado modelo. Mantenerlo esperando a que alguna vez pueda volverse a la construcción salvaje en nuestra costa sería una auténtica aberración. Es un buen momento para adoptar aquellas medidas estructurales que evitarán en el futuro una repetición de lo que hemos vivido.

JUAN LÓPEZ DE URALDE
DIRECTOR DE GREENPEACE ESPAÑA

ÍNDICE

06

10 AÑOS DE DESTRUCCIÓN A TODA COSTA

18

LAS CIFRAS DE LA DESTRUCCIÓN A TODA COSTA

20

ANDALUCÍA

28

ASTURIAS

34

CANTABRIA

40

CATALUÑA / CATALUNYA

50

CEUTA Y MELILLA

54

COMUNIDAD VALENCIANA / COMUNITAT VALENCIANA

66

POSTALES DE LA MEMORIA

110

EUSKADI

116

GALICIA / GALIZA

128

ISLAS BALEARES / ILLES BALEARS

136

ISLAS CANARIAS

148

REGIÓN DE MURCIA

158

CONCLUSIONES: ¿10 AÑOS MÁS DE DESTRUCCIÓN A TODA COSTA?

162

HOJA DE RUTA DE GREENPEACE PARA LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

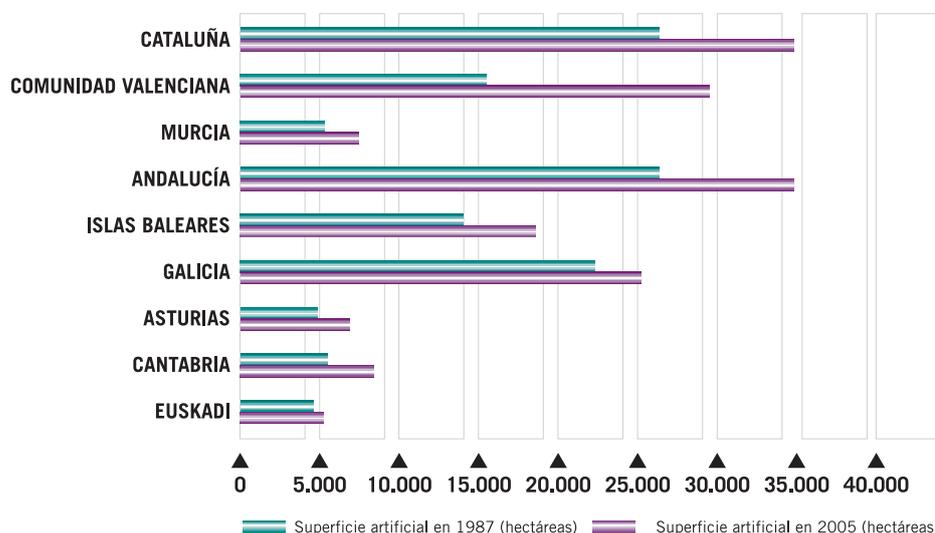
10 AÑOS DE DESTRUCCIÓN A TODA COSTA

DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA GREENPEACE HA REALIZADO UN EXHAUSTIVO ANÁLISIS DE LOS 8.000 KILÓMETROS DE COSTA ESPAÑOLA (10.000 KILÓMETROS SI SE TIENEN EN CUENTA RÍAS Y MARISMAS). EN ESTA DÉCIMA EDICIÓN DEL INFORME *DESTRUCCIÓN A TODA COSTA*, SE HAN RECOPIADO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS LOS CASOS MÁS DESTACADOS DURANTE TODO ESTE TIEMPO, QUE SE DESCRIBEN EN LOS SIGUIENTES CAPÍTULOS¹.

La décima edición del informe *Destrucción a toda costa* se basa en la recopilación cuantitativa de todos los casos analizados por la organización en la última década. Precisamente, para sostener estos argumentos contamos en esta edición con los testimonios en primera persona de artistas, escritores, pescadores, abogados... que reflejan en sus escritos lo que significa la pérdida del litoral. Además, y como apoyo a este viaje por la costa durante los últimos años, Greenpeace ha recopilado un importante archivo de fotografías del pasado aportadas por socios y voluntarios de la organización. Las fotografías incluidas en el dossier central del informe, elaboradas por Pedro Armestre y tomadas exactamente en el mismo punto geográfico que las postales antiguas recopiladas por Greenpeace, muestran sin lugar a dudas esta destrucción.

A Greenpeace y a muchos otros grupos ecologistas que denunciaron reiteradamente los desmanes que se proyectaban en la costa se les acusó entonces de pretender frenar el desarrollo y el progreso del Estado. Pero el tiempo ha demostrado que este auge no puede ser permanente. La gran irresponsabilidad de los gobiernos no sólo estriba en haber negado la burbuja inmobiliaria, sino en haberla seguido alimentando hasta el final con potentes desgravaciones fiscales y ocultaciones consentidas de plusvalías, lo que ha promovido la altísima corrupción política y forzado el monocultivo inmobiliario de este país. Sin, además, haber promovido otras actividades o industrias alternativas, como por ejemplo la investigación y la ciencia o las energías renovables.

No es la primera vez que Greenpeace destaca en su denuncia la enorme concentración de habitantes en el litoral: el 44% de la población española vive en los municipios



GRÁFICA 1. Diferencia en la superficie artificial (suelo equipado para urbanizaciones, zonas industriales, comerciales, etc.) por comunidades autónomas entre los años 1987 y 2005¹.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

¹ Estos casos han sido denunciados en uno o varios informes de esta publicación y por tanto, sus referencias son los propios documentos.

costeros, que apenas representan el 7% del territorio. Además, la gran afluencia de turistas (el 80% de los casi 60 millones de personas que visitan España al año eligen la costa) y las actividades económicas que genera el masivo uso y ocupación de esta estrecha franja ha hecho que ricos e importantes ecosistemas litorales se hayan degradado a gran velocidad.

En el primer informe de la organización en 2001 se definía el futuro del litoral español como “negro”. Diez años después, los datos del propio Ministerio de Medio Ambiente confirman esta percepción: en algunas comunidades más del 75% de los terrenos colindantes al mar son urbanos o urbanizables y casi el 25% del litoral es costa artificial. Esta presión es especialmente relevante en las playas del arco mediterráneo, donde casi un 60% de las mismas están en entornos ya urbanizados.

Cabe destacar la actitud variable de la Administración General del Estado en lo referente a su política de gestión de la costa. Esta postura voluble y arbitraria se refleja a lo largo de las publicaciones. En 2004 se destacaba el compromiso para reorientar la política de costas del Ministerio de Medio Ambiente. Este compromiso pretendía frenar el crecimiento de la ocupación de la costa, garantizar el acceso público a las playas y luchar contra la regresión costera. La entonces titular del Ministerio, Cristina Narbona, estableció un plazo de un año para determinar el estado general del litoral, diseñar una gestión sostenible, integrada y concertada de la costa y elaborar un Plan Director del Litoral. Sin embargo, en 2009 Greenpeace denunció la paralización de muchos avances en materia de gestión costera, como el archivo y el olvido por parte del Ministerio de Medio Ambiente de la Estrategia de Sostenibilidad de la Costa que se anunció en 2007 o el abandono de procesos de expropiación de edificaciones ilegales, como el hotel de El Algarrobico (Almería). La gestión de la costa tiene una visión cortoplacista y sus objetivos se definen únicamente a cuatro años, lo que dura el periodo electoral.

10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN

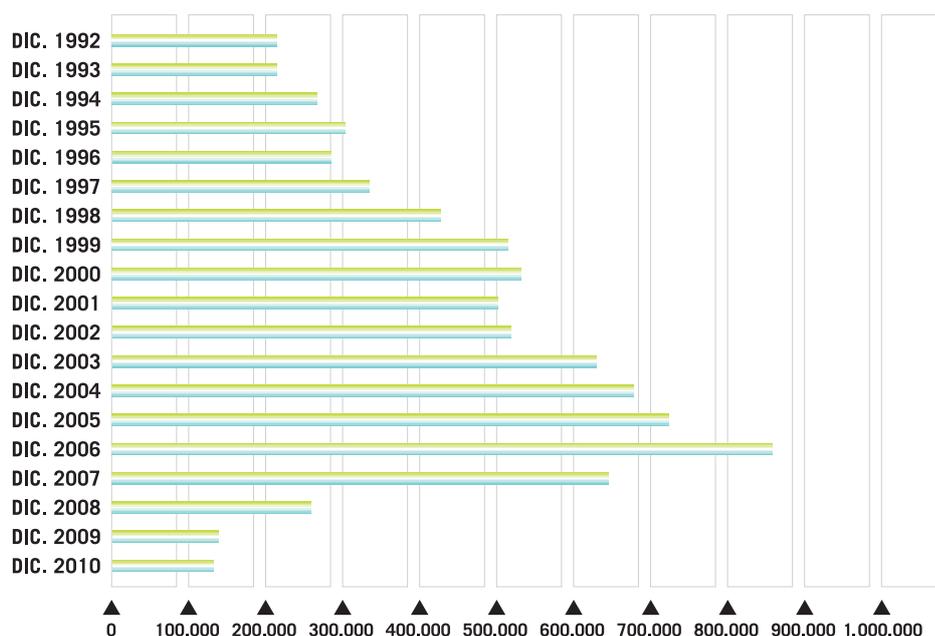
La mítica frase de “España va bien” del ex presidente del Gobierno, José María Aznar, verbalizaba el reflejo del modelo de desarrollo que ha imperado en la costa durante la última década. En la actualidad en España hay suelo recalificado y comprometido para construir cerca de 20 millones de viviendas. Este suelo recalificado está esperando nuevos tiempos de bonanza económica para seguir depredando el territorio. La Federación de Promotores y Constructores estimaba en 2008 que España necesitaba algo más de 300.000 viviendas anuales, pero durante el periodo 2003-2007 se ha llegado a triplicar esta cifra.

La larga duración de esta fase alcista de ladrillo y hormigón y de bonanza inmobiliaria indujo a la población a habituarse a esta sinrazón, como si de algo normal y permanente se tratara (ver gráfica 2). Los diez años de auge crearon hábitos de vida y de negocio muy arraigados, que el Banco de España, entre otros, definió como de “economía suicida”.

La urbanización siempre ha sido uno de los principales problemas de la costa. Muchos ayuntamientos han puesto todo su afán en convertir en suelo urbanizable el mayor porcentaje posible de su territorio (incluidos Espacios Naturales Protegidos) para llenar sus arcas sin preocuparse por construir ciudades habitables. Entre 1990 y 2000 la población

GRÁFICA 2. Obras nuevas con licencia de obras desde 1992 a 2008.

Fuente: *Situación Inmobiliaria en España. Servicio de Estudios Económicos del BBVA, 2009.*

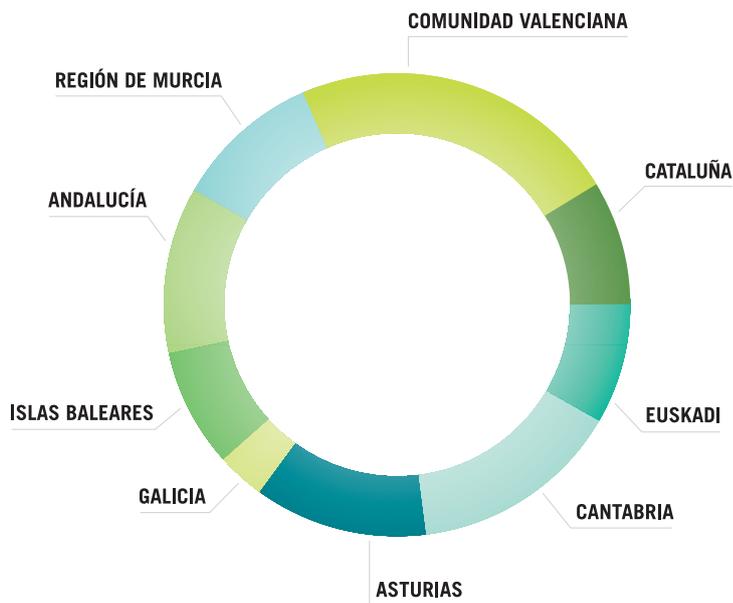


española aumentó un 5%, mientras la urbanización lo hacía un 25,4%. Este fenómeno, imparable desde hace cuatro décadas, se ha ido extendiendo hacia los últimos rincones bien conservados del litoral: Murcia, Almería, Cádiz, Huelva y la costa cantábrica. En 2005 ya estaba urbanizado el 34% del primer kilómetro del litoral mediterráneo, elevándose esta cifra a más del 59% en Andalucía. Tan sólo un año después, en 2006, se duplicó el número de viviendas previstas en la costa: 1,479.000 nuevas viviendas. La Comunidad Valenciana, Andalucía y la Región de Murcia superaban las 300.000 viviendas proyectadas y Galicia se quedaba a las puertas de esta cifra. La mayor parte de las nuevas residencias se concentraban en proyectos con campos de golf. Destaca Andalucía en donde había más de 150 campos de golf proyectados, seguida por la Comunidad Valenciana con 48.

En 2007 Greenpeace denunciaba que los ayuntamientos del litoral habían propuesto en sus planes urbanísticos la construcción de cerca de tres millones de nuevas viviendas, lo que dejaba claro que la utilización del suelo hecha por ayuntamientos y comunidades autónomas no respondía al interés general sino a intereses privados. La construcción se había convertido en un potente motor económico que robaba al litoral el equivalente a tres campos de fútbol al día.

En 2008 las ventas de pisos en las zonas costeras descendieron un 30%. La crisis se ha cebado especialmente con el Mediterráneo, donde más se ha construido. En Cataluña las ventas cayeron un 50%; en la Comunidad Valenciana, un 41,1%; en Murcia, el 39,8% y en Baleares, un 29,4%. A los tres millones de casas vacías que había a finales de año, se añadían cientos de miles de viviendas ilegales. Todas ellas con una precariedad generalizada de recursos, en particular de agua dulce, que hace inviables la mayor parte de los desarrollos previstos, tal y como han demostrado los tribunales de Justicia.

El Ministerio de Medio Ambiente, responsable de prevenir, gestionar y evitar la degradación costera, no ha actuado correctamente, ya que es el autor de las peores actuaciones que se han llevado a cabo en la franja litoral. Por su gravedad sin precedentes, hay que



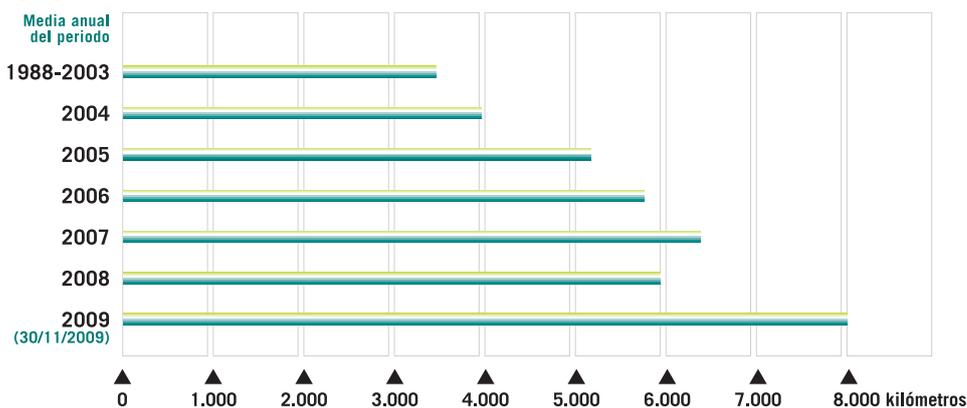
GRÁFICA 3. Incremento de la superficie artificial por comunidades autónomas entre 1987 y 2005 en los primeros 2 kilómetros de costa.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

destacar la modificación de la Ley 22/1988 de Costas, aprobada a finales de 2002, camuflada dentro de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado. Este cambio ha fomentado la ocupación más completa del espacio costero (llegando a autorizar construcciones a 20 metros del mar), supeditando la protección de la costa a los planes urbanísticos de los ayuntamientos y eliminando el carácter conservador de esta normativa.

En 1988, con la entrada en vigor el 28 de julio de la Ley 22/1988 de Costas, se dio un paso importantísimo para la conservación de los recursos naturales del litoral. Esta ley pretendía ser un freno importante en el proceso de degradación en el que se encontraba el litoral. La ley, en teoría, daba hasta cinco años para completar el deslinde, es decir, para delimitar el dominio público marítimo-terrestre en la costa española. Pero los diversos gobiernos estatales han hecho caso omiso de la norma y han aplicado este deslinde muy lentamente (ver gráfica 4).

Esta norma, amparada por la Constitución española, está amenazada por la falta de liderazgo en materia de protección de costa de la Administración General del Estado y por conflictos políticos con las comunidades autónomas. Greenpeace considera que la defensa de la costa tiene que ser incondicional por parte de las administraciones implicadas, sin



GRÁFICA 4. Evolución histórica de los deslindes en la costa. De los aproximadamente 10.200 kilómetros de bienes de dominio público marítimo-terrestre del litoral español se encuentra deslindado el 90%.

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, noviembre 2009.

rebajas ni excusas. La compra de terrenos y la demolición de edificaciones ilegales debe continuar y, si se aplica la ley con el mismo rasero, no tiene ningún sentido derribar chiringuitos ilegales en playas urbanas si se sigue manteniendo un hotel ilegal de 21 plantas en la playa de El Algarrobico, asentado en pleno Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Y como El Algarrobico hay muchos otros ejemplos.

10 AÑOS DE TURISMO

Ya en 2003, la saturación de la franja costera, la contaminación y la desaparición acelerada de las playas estaba influyendo en el principal motor económico: el turismo, que comenzaba a resentirse tras años de maltrato continuado a la costa. El peso de la actividad turística ha seguido cayendo año tras año. Entre 2002 y 2004 visitaron España durante la época estival cinco millones menos de turistas que en años anteriores. Además, la ocupación media de los meses de verano acumulaba cinco años consecutivos de descenso pese a la desaceleración de precios.

El descenso en las cifras sobre los beneficios de la industria turística ha sido constante en la última década. En 2006 España seguía siendo el segundo destino turístico mundial, pero por tercer año consecutivo experimentaba una caída durante los meses de verano. El cambio de los hábitos turísticos parecía haberse consolidado y se estaba traduciendo en una disminución de la ocupación hotelera y de la rentabilidad de los establecimientos.

A pesar de que la saturación de la línea costera es la mayor responsable de los malos datos del turismo, entre 2000 y 2004 continuó creciendo el número de hoteles, destacando Andalucía con un aumento del 29%, seguida de la Comunidad Valenciana (22%) y Canarias (19%) sin que el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tomase medidas para impedir la ruina de este sector. De hecho, en 2004 el presupuesto necesario para mantener el conjunto de infraestructuras turísticas (aeropuertos, puertos, hoteles, playas, etc.) superó en un 25% a los ingresos producidos por el turismo. El desmedido consumo de recursos (suelo, agua, electricidad) y la degradación del medio que provoca esta actividad ha sido y es superior a los beneficios que reporta a la sociedad y, por tanto, insostenible.

En 2007 la industria turística acumulaba su sexto año consecutivo de descenso de ingresos. A pesar de la bajada de rentabilidad, ese año se proyectó la construcción de 202.500 nuevas plazas hoteleras, repartidas en su mayoría entre Andalucía (126.750), Canarias (52.500) y la Región de Murcia (23.000). En 2010ⁱⁱ EEUU desbancaba a España de su segundo puesto en el *ranking* mundial de llegadas, que ha quedado relegada a la tercera posición.

Muchas de las promociones turísticas que se han construido durante esta década han ido de mano de la fórmula indisoluble de urbanización asociada a campo de golf. A lo largo de los años se han promocionado urbanizaciones con la excusa del equipamiento deportivo, aun con el conocimientoⁱⁱⁱ de que el 80% de los jugadores en esos campos nunca ha llegado a comprar una vivienda. En 2008, existían tan sólo 330.000 federados al golf, un 0,67% de la población. En la actualidad hay en España 416 campos de golf. Un campo de golf necesita cada año entre 300.000 y medio millón de metros cúbicos de agua, el equivalente al consumo de una población de 10.000 habitantes.

“ Recuerdos y esperanzas

FERNANDO MARÍN CASTÁN. ABOGADO. EX DIRECTOR GENERAL DE COSTAS ENTRE 1996 Y 2000

El mar es más que un paisaje, también es un sentimiento,
es un corazón que late negándose a seguir muerto.

A por el mar, promesa y semilla de libertad

L. E. Aute

Muchas gracias Greenpeace por invitarme a celebrar con vosotros esta 10ª edición del anuario DESTRUCCIÓN A TODA COSTA.

Recuerdo diez años atrás, como si no hubiera pasado el tiempo, a Eva Hernández buscando información por todos los medios disponibles, con gran ilusión, rigor y eficacia, para reflejar en un breve pero completo documento el estado de nuestra costa y los graves problemas que la aquejaban. Y dio en el clavo.

El documento superó todas las expectativas, provocando infinidad de reacciones. Desde entonces hasta ahora el documento, superándose año a año con la ilusión de los equipos coordinados por Mario, María José o Pilar; se ha convertido en el observatorio de referencia obligada para conocer el estado real de nuestra costa.

Cuando nos siguen llegando a diario las espeluznantes imágenes de la incesante y vastísima mancha de contaminación que tiñe de muerte el maravilloso mar y las costas del golfo de Méjico, destruyendo indiscriminadamente flora y fauna, y también el medio de vida de millones de personas, no podemos sino constatar una vez más la estupidez no sólo de quienes han provocado directamente la catástrofe, sino también de quienes autorizaron o consintieron una explotación petrolífera en un lugar y en unas condiciones muy alejadas de su capacidad de control. No es ya que el ser humano sea el único capaz de tropezar dos veces con la misma piedra, sino que parece empeñado en su propia autodestrucción.

Desde que en 1893 encallara el primer buque específico de transporte de crudo, el Gluckauf, a los siete años de su efímera existencia, provocando la primera marea negra conocida en Isla Fire (Nueva York), se han venido produciendo, en apenas un siglo, continuos episodios masivos de contaminación de la mar; además de la contaminación permanente en el tiempo provocada por lavados de sentinas o por escapes de mayor o menor intensidad en zonas especialmente sensibles, como la

babía de Algeciras o el entorno de las plataformas petrolíferas del delicado Mediterráneo, pudiendo cifrarse en cientos de millones las toneladas de crudo vertido a la mar. Pero, ¿cómo es posible que se autorice una perforación petrolífera nada menos que a 1.500 metros de profundidad, donde ningún ser humano es capaz de llegar y en la que se puede tardar meses hasta conseguir taponar el escape libre de petróleo que él mismo ha provocado?, ¿cómo podemos maltratar con semejante temeridad los elementos esenciales para nuestra propia subsistencia?

Las costas españolas, como las del resto del mundo, se habían conservado hasta hace apenas cien años en estado natural, con muy pocas y puntuales excepciones, insuficientes para alterar los procesos biológicos básicos. La mar proporcionaba buen clima, alimentos y posibilidad de transporte al ser humano y también enriquecía su espíritu y permitía dar rienda suelta a su ansia de libertad. La mar se manifestaba frente al ser humano como una fuente permanente y generosa de recursos y el ser humano la utilizaba al tiempo que la respetaba, sin apenas alterarla. Pero tras miles de años de esa convivencia pacífica, el ser humano idea un sistema de vida, consistente en una frenética carrera hacia no se sabe dónde, que pasa por apropiarse y destruir los ecosistemas esenciales y por explotar hasta la extenuación los recursos naturales. Y esta especie de locura colectiva, amparada cuando no fomentada por el poder público, ha roto la alianza con la mar: ya no es capaz de regenerar las balsuras que le arrojamos y nos las escupe a la cara; de vez en cuando hace incursiones por sus riberas para intentar recuperar lo que le hemos arrebatado y sus más preciadas especies empiezan a enviar signos de extinción.

Frente a la concepción clásica del mar y sus riberas como cosas comunes a todas las criaturas que viven en este mundo, al igual que el aire que respiramos o las aguas de lluvia que satisfacen nuestras necesidades básicas, parece que se ha impuesto el derecho a su apropiación y, lo que casi todavía es peor, a su destrucción. El mar Mediterráneo, conservado durante miles de años en situación de equilibrio con una extraordinaria riqueza biológica capaz de alimentar a todas las grandes

civilizaciones surgidas en su entorno, en apenas sesenta años ha sufrido una espeluznante antropización que ha hecho irreconocibles sus riberas, ha contaminado sus aguas y ha agotado sus recursos, amenazando con convertirlo en un mar muerto.

Cuando llegué a la Dirección General de Costas no entendía cómo con una ley razonablemente buena y protectora del litoral se había podido llegar a esa situación, como tampoco entendía por qué tal Dirección, en contra de lo que consideraba su lógica orientación protectora de los ecosistemas costeros, se había enmarcado tradicionalmente en un Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Pronto lo entendí al encontrarme todo su presupuesto (y el de años futuros) comprometido en paseos marítimos, farolas, regeneraciones efímeras de playas..., en definitiva, transformaciones artificiales de la naturaleza. Y seguí entendiéndolo cuando comprobé que el 90% de las solicitudes que se recibían tanto de particulares como de los representantes de las instituciones públicas se referían a más de lo mismo: puertos y más puertos, urbanizaciones, carreteras, dragados del fondo marino, polígonos industriales, paralización de los deslindes y desafectaciones del dominio público marítimo-terrestre, o concesiones para los usos más peregrinos y contrarios a su debida protección.

Ante tal panorama, o me volvía a mi casa o me buscaba aliados para intentar romper la inercia sin que me rompieran a mí la cara. Y los encontré donde naturalmente los podía encontrar: Greenpeace, WWF-ADENA, SEO, Ecologistas en Acción, ARCA, el GOB, ASCAN, Ben-Magec y otros muchos grupos ambientalistas locales. Gracias a ellos, al cambio de mentalidad en la Dirección General de Costas y a algún lúcido alcalde (como el llorado Onofre de Ferreries) se pudieron parar en aquel cuatrienio, si quiera temporalmente, unas cuantas atrocidades en la costa, como polígonos industriales o dañinos puertos (Granadilla, Campomanes, la ampliación del de Jávea, o el exterior de Ciudadela); se aceleraron los deslindes del dominio público (pasando de una media de 100 a 500 kilómetros al año, alcanzándose en 1999 el récord de 810 kilómetros), y se realizaron proyectos interesantes de restauración de ecosistemas dunares y marismas,

al tiempo que se inició una política de adquisición de espacios costeros vírgenes con fines exclusivos de protección (marismas de Joyel y dieciséis fincas en la querida isla de Menorca).

Pero las poderosas ambiciones, temporalmente contenidas, seguían ahí. La urbanización masiva de la costa ocurrida en el decenio 2000-2010, sólo comparable a la de los años 60 del siglo XX, denunciada año tras año en Destrucción a toda costa, unida a las sucesivas reformas, por vía directa o indirecta, de la Ley de Costas, ponen de manifiesto que no se puede bajar la guardia ni un milímetro y que la lucha es larga y dura.

La denuncia pública resulta esencial para poner delante de los ojos del ciudadano, normalmente suficientemente ocupado con sus asuntos laborales y domésticos, las barbaridades que de forma semiclandestina se cometen en los espacios comunes a todos. Todavía conservo en la retina la impresionante portada de la edición 2005 de Destrucción a toda costa: cuatro inmensas grúas y miles de toneladas de cemento tras el lloro en forma de roción de la mar, en el Parque Natural de Cabo de Gata. Una sola foto consiguió remover conciencias de Administraciones y ciudadanos. Pero con ello no bastó. Tuvieron que venir más acciones de Greenpeace, sufrir detenciones sus activistas, enfrentarse a reclamaciones millonarias, interponer recurso tras recurso para conseguir que la Justicia paralizara la construcción. Y todavía no se sabe finalmente qué pasará.

Y lo mismo con el puerto de Granadilla, con el polígono de la Aletas, con la ocupación y los vertidos tóxicos de la ría de Huelva, con las prospecciones petrolíferas entre la costa de Málaga y el Mar de Alborán o frente a las Canarias, con la sobreexplotación de la pesca, con la contaminación de la mar...

No nos resignemos. Somos muchos más los que queremos un mar rico que apoderarnos de sus riquezas; los que preferimos un mar limpio que intoxicado y un mar de libertad para todos los seres que lo habitan que un mar encadenado.

Gracias Greenpeace por estar siempre ahí, a la vanguardia en los ideales y en la acción. Enborabuena Greenpeace por este décimo aniversario.

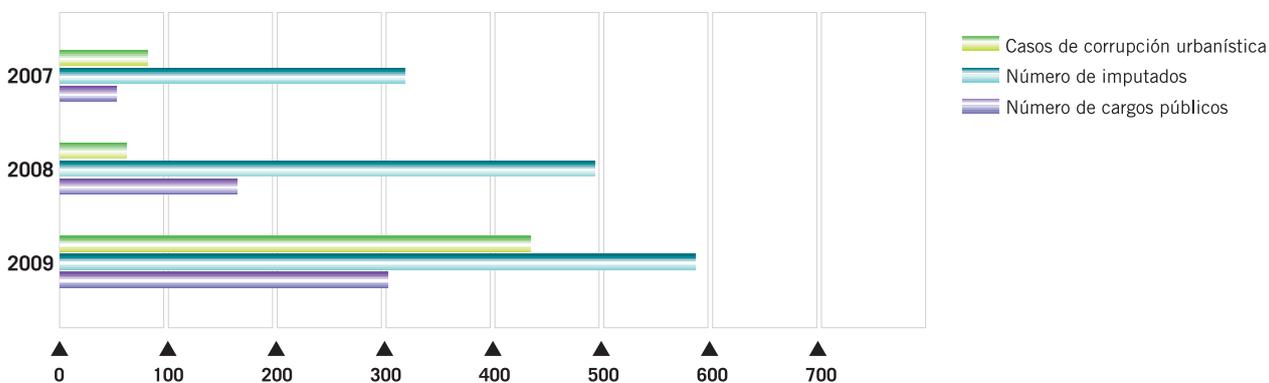
10 AÑOS DE CORRUPCIÓN

En muchos casos la batuta que ha dirigido la corrupción ha sido el urbanismo. Entre la perplejidad y la indignación, los ciudadanos han asistido durante todos estos años al desfile de políticos y ex políticos que comparecen ante jueces como imputados por prevaricación, cohecho, fraude fiscal y otros delitos perpetrados al amparo de un cargo público y destinados a llenar bolsillos privados. En 2005, España se encontraba en el puesto 23 del ranking de corrupción mundial, según un informe de la ONG Transparencia Internacional^{iv} que analiza 180 países. Uno de los casos más importantes de los últimos diez años es el saqueo de Marbella, donde se han defraudado 25 millones de euros.

En 2009 casi no pasaba una semana sin que un municipio o unos políticos regionales se viesan salpicados por un nuevo caso con origen en la burbuja inmobiliaria que estalló en 2008. Hasta tal punto que la clase política y los partidos subieron ese año hasta el cuarto puesto de las preocupaciones de los españoles, por detrás del desempleo, pero por delante del terrorismo^v. Basándose sólo en los casos en investigación o ya juzgados, el rotativo *El Mundo* evaluó en 4.100 millones de euros el dinero desfalcado por la corrupción en los últimos diez años, el equivalente al coste de 50 hospitales de última generación. La mayor parte de los casos tienen que ver con la recalificación por parte de ayuntamientos de terrenos no urbanizables en zonas construibles.

La corrupción salpica a todos los partidos y se extiende por toda la geografía española, aunque el grueso se concentra sobre todo en el litoral mediterráneo, en los archipiélagos balear y canario, y en la Comunidad de Madrid. Más de 300 personas, políticos o empresarios, serán juzgados en 2010 por corrupción o tráfico de influencias.

En 2007 los casos de corrupción urbanística investigados por la Justicia en el litoral se elevaban a casi un centenar. Entonces, las fiscalías investigaban 89 casos que involucraban a más de 350 personas, muchas de ellas trabajadores públicos, entre ellos 55 alcaldes. Al año siguiente, eran 67 casos de corrupción urbanística, con 527 implicados, de los que 180 eran cargos públicos.



GRÁFICA 5. Evolución de los casos de corrupción asociada al urbanismo denunciados por Greenpeace.

Fuente: Informes *Destrucción a toda costa 2007, 2008 y 2009*.

Lamentablemente durante estos años los ciudadanos no han castigado a estos cargos públicos con la única herramienta de la que disponen, su voto. La mayoría de los alcaldes españoles acusados de corrupción se mantienen en su cargo tras las elecciones^{vi}. Siete de cada diez alcaldes acusados de estas prácticas fueron reelegidos en las elecciones municipales de 2007. Los escándalos de corrupción han tenido el mismo efecto, tanto en aldeas de menos de 5.000 habitantes como en ciudades de más de 50.000.

Y finalmente, muchos ciudadanos jugaron en esta década un papel importante ya que se convirtieron en nuevos inversores inmobiliarios, dedicándose a la compra venta de viviendas y contribuyendo en muchos casos al incremento de la burbuja inmobiliaria. Ciudadanos anónimos que buscaron un enriquecimiento rápido, sin duda favoreciendo la especulación y el aumento exponencial del precio de la vivienda. Tal y como denunciaba Greenpeace en 2006 *en España hay 50.000 millones de euros en billetes de 500, una cuarta parte de los emitidos por el Banco Central Europeo.*

10 AÑOS DE INFRAESTRUCTURAS PORTUARIAS

Históricamente, tras la degradación del litoral se ha escondido también el Ministerio de Fomento. Este ministerio no ha cumplido con su promesa de racionalización de los proyectos de nuevos puertos del Estado o sostenibilidad de las ampliaciones de los mismos, perpetuando una política fragmentaria que lleva a que cada Autoridad Portuaria se lance a una carrera en solitario para conseguir viabilidad financiera, luchando con el resto de puertos y sin prestar atención a las consecuencias sociales, económicas y ambientales de sus actuaciones.

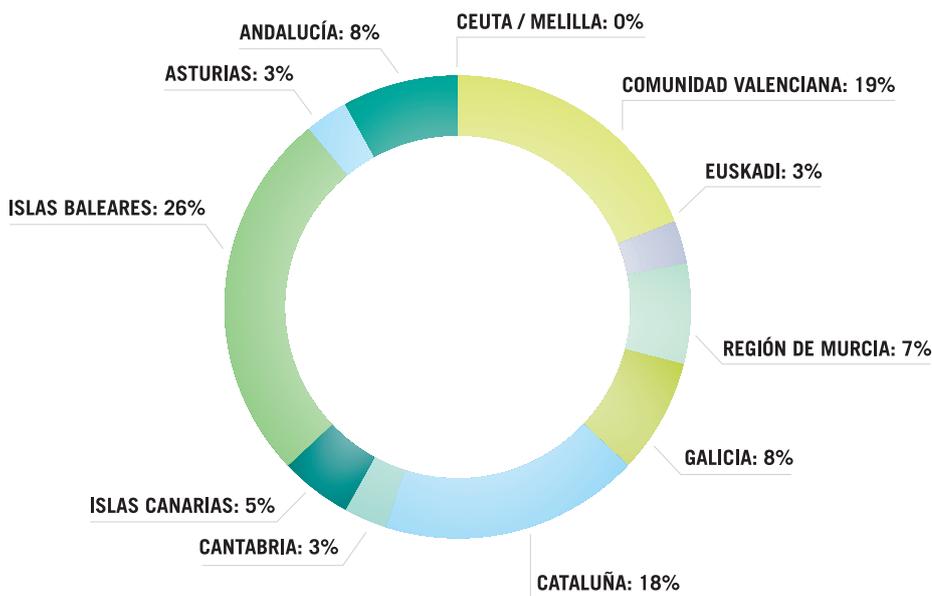
En 2003 se estaban llevando a cabo una veintena de ampliaciones de puertos del Estado. Ese año se aprobó también la construcción del nuevo puerto industrial en Granadilla, al sur de Tenerife, la zona más turística de toda la isla. Las inversiones en puertos habían aumentado un 505% en los últimos siete años, olvidándose de capítulos tan importantes como la seguridad o las medidas de lucha contra la contaminación que tan necesarias hubiesen sido ese año. De las instalaciones o ampliaciones en curso, diez de ellas estaban en Canarias, seis en Cataluña (a pesar de tener en vigor una moratoria) y cinco en la Comunidad Valenciana.

La costa libre de edificación se ha ido paulatinamente convirtiendo en una “reserva” con la que las administraciones portuarias han comerciado ante su falta de liquidez. Ejemplos de esta sinrazón han sido los proyectos de nuevos puertos como el exterior de A Coruña o el puerto industrial de Granadilla, que aun careciendo de viabilidad técnica, ambiental y económica, se han proyectado gracias a la generosidad europea y a los grandes negocios especulativos ideados por ayuntamientos y autoridades portuarias.

Paralelamente, la proliferación desmedida de puertos deportivos ha sido imparable (ver gráfica 5). Tan sólo en 2006 Greenpeace contabilizaba un centenar de nuevos proyectos para ampliar o construir puertos deportivos que pretendían aumentar en 42.000 el número de atraques en el litoral. De toda la costa, Andalucía es la que presentaba más proyectos ese año (8.571 amarres), seguida de Baleares con 7.560 y la Comunidad Valenciana con 6.975. Las comunidades autónomas otorgan los permisos de construcción

de estas infraestructuras, que carecen de la necesaria planificación y gestión, por lo que han ocasionando graves problemas de erosión y contaminación.

En 2007 la construcción de puertos deportivos seguía imparable. Se añadieron un centenar de proyectos al litoral que suponían más de 38.000 nuevos amarres que seguían agravando los problemas de destrucción y privatización de grandes tramos costeros y la consecuente desaparición de muchos hábitats submarinos como las praderas de posidonia.



GRÁFICA 6. Porcentajes de puertos deportivos por regiones.

Fuente: Anuario 2008. Ministerio de Medio Ambiente.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN

Estos últimos diez años de contaminación han estado marcados por las denuncias y sanciones de la Unión Europea debido al incumplimiento sistemático de la legislación comunitaria en materia de vertidos, depuración y calidad de las aguas. La situación, lejos de cambiar, ha ido agravándose ya que nuevos requisitos ambientales llegan desde Europa cuando todavía hay pendientes tareas que tenían que haber sido hechas hace una década.

Precisamente, en mayo de 2010^{vii} la Comisión Europea ha decidido llevar a España al Tribunal Europeo por incumplimiento prolongado de la normativa comunitaria de depuración de aguas. Según el Comisario de Medio Ambiente de la Comisión Europea, *las aguas residuales urbanas no depuradas constituyen un peligro para la salud pública y la fuente más significativa de contaminación en aguas costeras e interiores. Es inadmisible que hayan transcurrido más de ocho años desde el vencimiento del plazo y que [...] España siga sin dar cumplimiento a esta normativa tan importante.* Y es que son 38 las ciudades españolas que se han retrasado en la exigencia de depurar sus aguas antes de diciembre de 2000.

Sin embargo, esta historia tiene precedentes muy similares, relacionados con el abandono en España de los problemas de contaminación. En 2003^{viii}, España fue condenada por el Tribunal Europeo de Justicia por incumplir las normas comunitarias sobre la calidad de las aguas de baño. En 2002 un informe de la Comisión afirmaba que *el número de zonas donde se prohíbe el baño (en España) se ha triplicado, y ha alcanzado un nivel jamás registrado desde la aplicación de la directiva de Calidad de aguas de 1976*. La Comisaria de Medio Ambiente de aquel momento dijo: *[...] está en juego la salud pública. Estoy impaciente por comprobar cómo España duplica su esfuerzo por garantizar la mejora de la calidad de las aguas de baño para beneficio del público y del medio ambiente*.

A lo largo de estos años, el crecimiento mal planificado de las urbanizaciones en la costa no se ha visto acompañado de las necesarias instalaciones para la depuración de aguas residuales. Y aunque se han ido construyendo nuevas depuradoras y ampliando y reparando las existentes, el ritmo ha sido muy inferior al necesario para subsanar los graves problemas de contaminación. Por otro lado, a lo largo de todos estos años se han ido destacando diferentes episodios de contaminación industrial en varios lugares icónicos y en los que el desarrollo ha derivado en elevados niveles de contaminación química. El polo químico de Huelva, la bahía de Algeciras, Cartagena, Tarragona y varias rías gallegas son algunos ejemplos.

La peor catástrofe ambiental en España de la década tuvo lugar en 2002. Ese año, el hundimiento del buque *Prestige* en la Costa da Morte provocó el vertido de 64.000 toneladas de fuel. Esta marea negra afectó a 3.000 kilómetros de costa y durante más de seis meses estuvo llegando este chapapote a las playas de toda la costa cantábrica. Siete años después no se olvidan las consecuencias del vertido y la revolución social que implicó la nefasta actuación de las administraciones responsables. Sin embargo, sí que parecen olvidados los compromisos políticos. Aún siguen sin existir, por ejemplo, la reforma del plan de contingencia o la designación de zonas de refugio en caso de accidente^{ix}.

Todavía queda mucho trabajo que hacer para que la contaminación deje de ser una de las principales causas del deterioro costero. La permisividad de las administraciones públicas con la industria y el abandono de sus responsabilidades respecto a las exigencias europeas no es un buen caldo de cultivo para combatirla.

LAS CIFRAS DE LA DESTRUCCIÓN A TODA COSTA

44%

El 44% de la población española vive en los municipios costeros, que apenas representan el 7% del territorio.

8

En los últimos 20 años se ha destruido en la costa española la superficie equivalente a ocho campos de fútbol al día.

+75% - +25%

En algunas comunidades más del 75% de los terrenos colindantes al mar son urbanos o urbanizables y casi el 25% del litoral es costa artificial.

Urbanismo

20.000.000

En la actualidad en España hay suelo recalificado y comprometido para construir cerca de 20 millones de viviendas.

+25,4%

Entre 1990 y 2000 la urbanización en España aumentó un 25,4%, la población, un 5%.

3.000.000

En 2007 los ayuntamientos del litoral proponían la construcción de cerca de 3.000.000 de nuevas viviendas.

3

La construcción robaba al litoral el equivalente a tres campos de fútbol al día en 2007.

3.000.000

En 2008 había en España 3.000.000 millones de viviendas vacías.

x3

En 2008 España necesitaba algo más de 300.000 viviendas anuales, pero entre 2003-2007 se llegó a triplicar esta cifra.

>30%

En 2008 la venta de pisos en la costa descendió un 30%. En 2009 había un millón de viviendas sin vender, casi la mitad en la costa mediterránea.

\$

España es el país que más dinero público ha destinado en los últimos meses a sostener el sector inmobiliario.

416

En la actualidad hay en España 416 campos de golf. Un campo de golf necesita al año una cantidad de agua equivalente al consumo de una población de 10.000 habitantes.

Infraestructuras

505%

Entre 1998 y 2003 se incrementaron un 505% las inversiones en puertos del Estado.

x2

En 2006 se duplicó el número de viviendas previstas en la costa: 1,479.000 nuevas viviendas.

42.000

En 2006 había un centenar de nuevos proyectos para ampliar o construir puertos deportivos (42.000 atraques más).

Contaminación

CE

El Tribunal Europeo de Justicia condenó a España por incumplir las normas comunitarias sobre la calidad de las aguas de baño.

x3

En 2002 se triplicó el número de zonas en las que se prohibía el baño. *Un nivel jamás registrado desde la aplicación de la directiva de Calidad de aguas de 1976*, Comisión Europea.

38

En 2010, 38 ciudades españolas incumplen la normativa de depuración de aguas, cuyo plazo vencía en diciembre de 2000.

Turismo

+25%

En 2004, el presupuesto necesario para mantener las infraestructuras turísticas (aeropuertos, puertos, hoteles, playas, etc.) superó en un 25% a los ingresos producidos por el turismo.

202.500

En 2007 la industria turística acumulaba su sexto año consecutivo de descenso de ingresos. A pesar de eso, ese año se proyectó la construcción de 202.500 nuevas plazas hoteleras.

Corrupción

23

En 2005, España se encontraba en el puesto 23 del ranking de corrupción mundial, según un informe de la ONG Transparencia Internacional^x que analiza 180 países.

50.000 millones

En 2006, había en España 50.000 millones de euros en billetes de 500, una cuarta parte de los emitidos por el Banco Central Europeo.

7

Siete de cada diez alcaldes acusados de corrupción fueron reelegidos en las elecciones municipales de 2007.

4.100.000.000

4.100 millones de euros han sido desfalcados en los últimos diez años, según *El Mundo*. El equivalente al coste de 50 hospitales de última generación o el gasto estatal en Cultura de toda una legislatura.

+300

Más de 300 personas, entre políticos y empresarios, serán juzgados en 2010 por corrupción o tráfico de influencias.

ANDALUCÍA



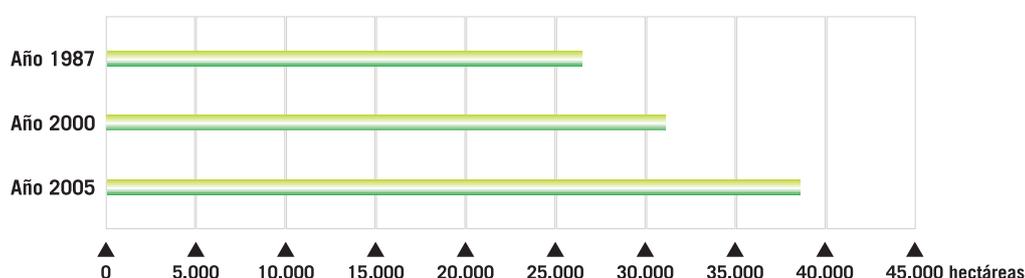
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN ANDALUCÍA

DURANTE ESTOS AÑOS GREENPEACE HA SEÑALADO A ANDALUCÍA COMO UNA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE MÁS HA MALTRATADO A SU LITORAL EN LA ÚLTIMA DÉCADA. LOS DATOS NO DEJAN LUGAR A DUDAS: EL 59% DE SU LITORAL YA ESTÁ URBANIZADO.

La planificación y gestión del territorio se subyuga en Andalucía a las presiones de la industria constructora, turística o química, que moldea las decisiones de la Junta y deja de lado la salud ambiental del territorio andaluz y el bienestar de sus ciudadanos. La costa andaluza lleva sufriendo durante mucho tiempo la dictadura impuesta por el turismo de sol y playa, responsable de la mayoría de los planes urbanísticos de las localidades del litoral, planes urbanísticos que no han tenido en cuenta consideraciones relacionadas con la calidad de vida o el cuidado de su patrimonio social, cultural y ambiental.

Ya en 2004, el maltrato dado al espacio costero estaba empezando a pasar factura a la propia industria turística, que llevaba tres años con un descenso constante de los niveles de ocupación a pesar del aumento del número de turistas. En ese mismo año el propio sector turístico auguraba una caída de 30 puntos en el nivel de ocupación para la **Costa del Sol**, donde comenzaban a ponerse en venta los hoteles debido a su baja rentabilidad. De hecho, en 2004 se obtuvo el nivel de ocupación más bajo desde 2000. Y sorprendentemente, se seguían permitiendo nuevas construcciones de hoteles en ese entorno. En 2005, tan sólo en la Costa del Sol se construían 2.681 plazas hoteleras más. Andalucía entre 2000 y 2004 registró un aumento del 29% de sus plazas hoteleras, frente al 14% de la media nacional.

En 2007, en pleno pico de la locura urbanística, el ladrillo consumía en Andalucía una media de 12,81 hectáreas al día, de las que 9,23 correspondían a las provincias costeras. A lo largo de sus 817 kilómetros de costa, Greenpeace contabilizaba 683.350 viviendas y plazas turísticas proyectadas. El porcentaje más elevado correspondía a **Almería**,



GRÁFICA 7. Incremento de la superficie artificial en Andalucía de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

con 320.000 viviendas, la mayoría perteneciente a los planes urbanísticos de **Vera** y **Cuevas del Almanzora**. A continuación le seguían **Málaga** con 154.600 plazas, **Huelva** con 126.750, **Granada** con 54.000 y **Cádiz** con 28.000.

Aunque en 2006 se aprobó el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía (POTA), que limita el crecimiento urbanístico de los municipios al 30% de la población y la ocupación del suelo al 40% del suelo urbano actual durante los próximos ocho años, en 2007 sólo el 9% de los municipios andaluces cumplían estas medidas y un vistazo a los planes urbanísticos de ese año permitía comprobar los disparates urbanísticos repartidos por su litoral. Así, **Cuevas del Almanzora** planteaba aumentar un 3.600% su población, **Vera** un 2.960%, **Mijas** un 778%, **Mojácar** un 460%, **Almuñécar** un 397%, **Estepona** un 392%, **Níjar** un 230%, **Carboneras** un 154%...



© María Ortega Sastre

Foto aérea de la playa de La Antilla, Huelva, a principios de los 70 del siglo XX. La playa era otra arena, color de agua y fauna... había muchos camaleones. ”



Postal de colección privada

Embarcadero de Colón. Palos de la Frontera. Huelva.

El desarrollo urbanístico ha llevado parejo un desarrollo exponencial de campos de golf y puertos deportivos. En 2006 se proyectaban 156 nuevos campos y tan sólo en Cádiz se acumulaban 60 nuevos proyectos. Aunque Andalucía contaba ya con 42 puertos deportivos en 2007 (uno cada 23 kilómetros de costa), la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA) proyectaba 29 actuaciones para construir 9.051 nuevos amarres. En 2009 Greenpeace denunciaba los planes de la Junta para aumentar en un 11% el número de atraques, con un coste de 900 millones de euros públicos para el disfrute de unos pocos privilegiados.

Como colofón al sinsentido de la política llevada a cabo en el litoral durante la última década, en 2009, en plena crisis económica, se ponía en marcha la Ley 1/2008 de medidas tributarias y financieras, que rebaja las exigencias de siete leyes medioambientales andaluzas y sigue anteponiendo la industria de la construcción sobre otros modelos de desarrollo. Diez años de destrucción no parecen haber sido suficientes para el Gobierno andaluz.

AÑO	CASOS DE CORRUPCIÓN	IMPUTADOS	IMPUTADOS CON CARGOS PÚBLICOS
2006	21	–	–
2007	26	179*	–
2008	18	192	56
2009	114	332	60

* 104 imputados se agrupan en la Operación *Malaya* de Marbella.

TABLA 1. 10 años de corrupción urbanística en Andalucía.

Fuente: *Informes Destrucción a toda costa 2001-2009. Greenpeace.*



© Arancha Yañez

Playa de la Punta del Moral, Ayamonte. Huelva. Está tomada desde el espigón, hacia el oeste. Actualmente hay un hotel y apartamentos, pero a cierta distancia de la playa. ”

HUELVA

Con sólo un 10% de su costa ocupada en 2007, la convivencia entre humedales protegidos y zonas industriales era ya insostenible, como por ejemplo en las Marismas del Odiel que se sitúan frente a la desembocadura de efluentes de empresas como ENCE o Fertiberia. En 2001 la Dirección General de Costas cambió a la carta el deslinde del **río Tinto**, tras desecar y rellenar la marisma para permitir un ambicioso proyecto de urbanización. Como resultado de este tipo de actuaciones, el incremento de superficie artificial en la franja del litoral ha sido del 113% entre 1987 y 2005.

La locura urbanística se desató en la provincia en pleno *boom* del ladrillo en nuestro país. En 2007, los planes de los ayuntamientos proyectaban 160.000 nuevas viviendas y plazas hoteleras repartidas por **Ayamonte** (62.000), **Lepe** (20.000), **Cartaya** (20.000), **Mazagón** (10.000), **Punta Umbría** (7.000), **Isla Cristina** (6.400) y **Almonte** (6.400). Todas estas promociones han ido acompañadas de campos de golf, como los dos de **Ayamonte** o los cinco de **Cartaya**, que el propio Ayuntamiento definía en su Plan General de Ordenación Urbana como *la promoción del turismo de calidad*. El desarrollo portuario también ha aumentado exponencialmente. Son nuevos los puertos deportivos en **Lepe**, en **Cartaya** (El Rompido) o la ampliación del puerto deportivo de **Mazagón** (Moguer). Precisamente en Mazagón se han destruido unos pinares litorales de gran valor, junto al Parque Nacional de Doñana en una zona de dispersión del lince ibérico, para construir viviendas, hoteles y campos de golf. En **Punta Umbría** Greenpeace denunciaba en 2008 la deforestación de 60.000 metros cuadrados de los montes públicos para nuevas construcciones en el litoral.

CÁDIZ

En Cádiz, al igual que en la vecina Huelva, los proyectos urbanísticos y de infraestructuras se han cebado en la última década con los tramos de costa que habían sobrevivido relativamente aislados del ladrillo.

Tristemente, durante esta década el litoral gaditano ha destacado por las irregularidades urbanísticas repartidas a lo largo de su territorio y asociadas, en su mayoría, a casos de corrupción urbanística. Por ejemplo, **Chiclana** en 2007 superaba a Marbella en el número de viviendas ilegales (40.000). En **Chipiona**, la ex alcaldesa y otros tres concejales fueron imputados por dar licencias en suelo no urbanizable.



© Alberto Gómez Cruz

Playa de la Misericordia, en Málaga capital. La foto está tomada en verano de 1964. Era una de las pocas playas que tenía arena y a la que se podía llegar en autobús (la línea 16). Al lado estaba el hogar de huérfanos, que hoy es el Centro Cívico. En esa época aún podíamos coger coquinas a mano en la misma playa. ”

El acoso urbanístico al supuesto Espacio Natural Protegido de la **bahía de Cádiz** ha acabado con muchos de sus humedales. Ayuntamientos como el **Puerto de Santa María** acumulan decenas de procesos contra urbanizaciones ilegalizadas pero, a pesar de la acción judicial, la localidad ha seguido acumulando proyectos de urbanización. Tan sólo en 2007 se proyectaron 28.000 nuevas viviendas. Por otro lado, y también en esta bahía, en 2009 el Tribunal Supremo paralizaba la destrucción de las marismas de Las Aletas en **Puerto Real**, un proyecto que contaba con el beneplácito del Estado y de la Junta de Andalucía y que Greenpeace comenzó a denunciar en 2006. Ese mismo año, el Ayuntamiento de **San Fernando** licitaba la construcción de tres torres de 16 plantas en la playa de La Casería.

Barbate lleva años urbanizando el cabo de Trafalgar y en 2009 el Ayuntamiento de **Vejer** ha retomado su plan histórico de destrucción de la costa de El Palmar con la promoción de un gran *resort*. Entre **Tarifa** y **Zahara de los Atunes**, año tras año, se han ido destruyendo dunas y pinares litorales, lo que ha acabado con amplias zonas de costa casi virgen. La playa de **Atlanterra**, en Zahara, ha ido acogiendo más y más construcciones. Precisamente, en 2002 se derribó el Gran Hotel Atlanterra, algo que el ex ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas, consideró un *hito* en la recuperación de espacios de dominio público marítimo-terrestre. Sin embargo, y tal como denunció Greenpeace hace casi una década, la medida era más publicitaria que efectiva, ya que en 2006 se proyectaron 2.000 nuevas viviendas y un campo de golf en esta playa.

“ El Algarrobico y el Parque Natural Cabo de Gata

JOSÉ IGNACIO DOMÍNGUEZ. TENIENTE CORONEL DE AVIACIÓN Y ABOGADO

A finales de los años sesenta del siglo XX, el Mar Menor estaba plagado de caballitos de mar, la Manga era un paraíso de grandes dunas y sus salinas eran frecuentemente visitadas por flamencos. En la orilla que da al Mediterráneo había gran abundancia de fauna marina, ahora todo ha desaparecido, sólo queda cemento y medusas.

Por las mismas fechas pero algo más al sur; en lo que ahora es el Parque Natural Cabo de Gata, en Almería, había gran número de playas vírgenes entre las que destacaba la de Carboneras. En aquella época, en Carboneras, había una franja casi continua de arena desde la Punta de los Muertos hasta El Algarrobico.

La destrucción de esa inmensa franja de arena comenzó a finales de los setenta con la construcción de un puerto para cargar cemento. El destrozo continuó posteriormente con las instalaciones de la central tér-

mica de Endesa que no llegó a un acuerdo con la cementera para el uso conjunto del puerto y construyó otro nuevo, para descargar exclusivamente carbón en la extinta playa de la Torre Vieja.

Para la construcción de este puerto, Endesa utilizó piedra procedente de un monte próximo llamado Mesa Roldán. Todavía se puede ver la enorme herida en forma de cráter que Endesa causó a este monte ahora ubicado dentro del Parque Natural Cabo de Gata.

La última agresión a esta zona de la costa la ha llevado a cabo recientemente Azata del Sol S.L. con la construcción del famoso Hotel del Algarrobico. Afortunadamente ahora el movimiento ecologista es bastante más fuerte que en los años setenta y entre todos conseguiremos derribar esa mole y restaurar el medio dañado a su estado original.

En 2008, la Autoridad Portuaria de la bahía de **Algeciras** anunció la intención de ampliar el actual puerto de Tarifa para albergar todo el tráfico de buques de pasajeros del vecino puerto de Algeciras. La ampliación afectará irreversiblemente al Parque Natural de El Estrecho.

MÁLAGA

En la actualidad es difícil encontrar un solo metro de la costa de Málaga libre del cemento o el ladrillo. Ya en 2003 sólo un 25% de su costa estaba libre de edificaciones, y litorales como el de **Benalmádena** estaban completamente urbanizados en el año 2002. Por ejemplo, a pesar del poco espacio libre de ladrillo y hormigón, en 2007 **Mijas** planteaba pasar de sus 61.000 habitantes a 475.000. **Vélez-Málaga** pretendía construir 32.000 nuevas viviendas y cuatro campos de golf, **Estepona** 82.000 nuevas viviendas o **Marbella** planteaba un crecimiento del 60% en su nuevo PGOU con 27.600 viviendas. En 2006, Greenpeace denunciaba que existían en Marbella 30.000 viviendas ilegales. Aunque en 2005 la propia Junta de Andalucía se inclinaba por conceder una amnistía urbanística a las ilegalidades de Marbella (lo que suponía un nefasto precedente, que demostraba que la impunidad y la política de hechos consumados rige en la costa), en 2007 la famosa operación anticorrupción *Malaya* señalaba a un centenar de imputados por corrupción urbanística. Muchos de los cabecillas de la trama están hoy en la cárcel, pero nadie ha reparado aún el daño ambiental.

Durante la última década cabe destacar los proyectos de ampliación de puertos deportivos o la creación de otros tantos nuevos. Se ha aumentado la superficie de los puertos de **Málaga, Estepona, Fuengirola, Benalmádena, Marbella** y La Caleta (**Vélez-Málaga**) y se han creado otros nuevos en **Mijas o Torrox**.

GRANADA

En los últimos 30 años el número de viviendas se han duplicado, siendo en **Almuñécar, Salobreña y Motril** donde más se ha construido. En 2004, entre los municipios de su costa se proyectaban 60.000 nuevas viviendas. En 2006 se pretendían construir en **Almuñécar** 28.000 nuevas viviendas, 6.000 plazas hoteleras, cuatro campos de golf y dos puertos deportivos. En 2007 eran ya 35.000 las viviendas proyectadas a pesar de que contaban entonces con 26.000 habitantes. En **Motril**, en 2008 se dio luz verde al proyecto Playa Granada Golf Resort que pretende construir 2.500 viviendas, 900 plazas hoteleras y campo de golf en una superficie de casi dos millones de metros cuadrados.

ALMERÍA

La costa de Almería sufre uno de los peores procesos de destrucción de todo el litoral español. En la última década, el acoso al Parque Natural Cabo de Gata-Níjar ha sido constante en toda su superficie. Las construcciones que se levantan ilegalmente dentro del Parque se han multiplicado y el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales aprobado en 2008, y que en la actualidad está paralizado por la Justicia, pretende legalizar muchos de esos desmanes.



© Miguel Gorospe

Semana Santa de 1969. La playa solo contaba con dos casas, que siguen existiendo: la caseta de la guardia civil y una casa de campo que está pegada a la preciosa rambla del Algarrobico. Ahora esta casa está aislada por las excavaciones del hotel, habiendo destruido toda la rambla.

Dado el pésimo acceso a la playa y lo desconocida que era, aquel año solo apareció en la playa la guardia civil, que nos visitaba cada noche, como si fuéramos marcianos.

La playa estaba llena de palmeras secas con peanas de bormigón, utilizadas siete años antes para rodar "Lawrence de Arabia" (aparecía como el puerto de Áqaba). ”

Aguamarga (Níjar) proyecta desde hace años la urbanización de 48 hectáreas de terrenos en el Parque, el Ayuntamiento de **Carboneras** sigue con la intención de construir ocho hoteles, 1.500 apartamentos y un campo de golf en la playa de El Algarrobico y en playa Macenas (**Mojácar**) se ha construido una urbanización de hasta 1.400 viviendas con campo de golf en una zona virgen, destruyendo una rambla. En 2007, la Junta de Andalucía dio autorización para construir 350 viviendas más en Aguamarga. El Ayuntamiento de **Vera** tampoco ha cesado en su ambición urbanística, en 2003 promovía la construcción de 30.000 viviendas y en 2007 su plan urbanístico proyectaba 118.000 viviendas.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN ANDALUCÍA

Durante la última década, Greenpeace ha realizado una activa campaña contra dos de los puntos negros por contaminación más importantes de toda España: el Polo Químico de **Huelva**, con la empresa Fertiberia como buque insignia del desastre; y la bahía de **Algeciras**. Lamentablemente, y a pesar de las graves consecuencias asociadas a la contaminación generada, en la actualidad la situación poco o nada ha cambiado en todos y cada uno de los focos de contaminación destacados a lo largo de los últimos diez años por Greenpeace.

El Polo Químico de Huelva es un punto negro en la geografía española y donde los niveles de contaminación son más que preocupantes. Sus efectos evidentes en la atmósfera, suelo y aguas (interiores y costeras) están teniendo consecuencias directas sobre el medio ambiente y sobre la calidad de vida en la ciudad.

A pesar de las denuncias continuas, las empresas que vierten a las rías del Tinto y Odiel continúan con sus vertidos. El caso de Fertiberia es el más significativo. Ni las sentencias de la Audiencia Nacional y Tribunal Supremo en contra ni las quejas presentadas por Greenpeace ante la Comisión y el Parlamento Europeo han servido para restablecer la legalidad en la zona. La empresa, con la concesión retirada por los tribunales, sigue arrojando sus residuos tóxicos y peligrosos en dominio público marítimo-terrestre. En el año 2008 el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo calificó la situación de Huelva como el mayor caso de contaminación industrial de Europa.

La contaminación de la bahía de Algeciras también ha sido considerada por Greenpeace, a lo largo de la última década, como un punto negro de contaminación por vertidos industriales (refinería de Cepsa, Acerinox, *bunkering*).

En la actualidad la situación no ha cambiado significativamente. Los vertidos procedentes de la refinería se producen de manera periódica, las operaciones de *bunkering* son cotidianas y la depuración de las aguas residuales urbanas de Algeciras y del resto de municipios de la bahía no existe o deja mucho que desear en el mejor de los casos.

La conducta de las diferentes administraciones en este caso manifiesta una clara dejadez y falta de sensibilidad respecto a los ciudadanos de la zona pues, además, buena parte de la bahía tanto en la vertiente española como gibraltareña son Espacios Naturales Protegidos por la UE.

Otros puntos analizados y recogidos en años anteriores dentro de los informes de Greenpeace han sido los vertidos de la planta térmica situada en **Carboneras** y los vertidos industriales de la planta química de **Cuevas del Almanzora-Villaricos** ambos en Almería (2001, 2002 y 2008). **Motril** en Granada también ha sido objetivo de análisis en los años 2002, 2003 y 2008. En ninguno de estos casos los problemas asociados a la contaminación de las aguas costeras han sido solucionados satisfactoriamente. Además, Andalucía está lejos de cumplir con la normativa europea que exige la correcta depuración de las aguas residuales urbanas, tanto en localidades costeras (de más de 15.000 habitantes equivalentes) como interiores que viertan a ríos y embalses (con más de 2.000 habitantes equivalentes).

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN ANDALUCÍA

■ HOTEL ILEGAL DE EL ALGARROBICO (CARBONERAS, ALMERÍA)

Greenpeace está convencida de que con voluntad política e interés real por parte de las dos administraciones implicadas (Gobierno y Junta de Andalucía) la demolición del hotel puede realizarse en cualquier momento sin recurrir al pago de justiprecio, amparados en las sentencias judiciales y la normativa existente.

■ BAHÍA DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

Es el punto de la costa española donde la contaminación por hidrocarburos es más grave. El *bunkering*, la intensa actividad industrial o la refinería de Cepsa degradan este espacio protegido por la Unesco. Greenpeace exige un mayor control y restricción de estas prácticas.

■ AMPLIACIÓN DEL PUERTO DE TARIFA (CÁDIZ)

El indudable valor ambiental del Estrecho de Gibraltar y un modelo de desarrollo urbanístico sostenible son incompatibles con la ampliación del puerto de Tarifa. El Ministerio de Medio Ambiente debe descartar el proyecto de la Autoridad Portuaria de la bahía de Algeciras.

■ POLO QUÍMICO, FERTIBERIA (HUELVA)

Situado junto a la ciudad de Huelva, en la confluencia del río Tinto y las marismas del Odiel, es el foco de contaminación industrial más importante de España. Greenpeace considera prioritario que las balsas de fosfoyesos de Fertiberia sean desmanteladas antes de 2010.

■ MARISMAS DE LAS ALETAS (PUERTO REAL, CÁDIZ)

El Ministerio de Medio Ambiente y la Junta de Andalucía avalaban el Plan Especial de Interés Supramunicipal Las Aletas que pretende destruir unas marismas en terreno público. Este plan ha sido anulado por el Tribunal Supremo, por lo que las administraciones públicas deben desestimar el proyecto y restaurar la zona.

ASTURIAS



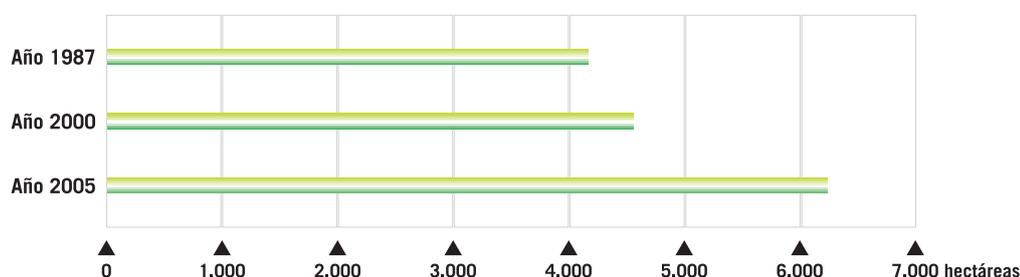
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN ASTURIAS

A PESAR DE SER UNA DE LAS MENOS CONSTRUIDAS, LA COSTA ASTURIANA HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO URBANÍSTICO LENTO PERO IMPARABLE DURANTE LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS.

La destrucción se ha concentrado en puntos como **Llanes** o **Ribadesella**, impulsada por factores como la construcción de la autovía del Cantábrico, que duplicó el valor de las viviendas de 2003 a 2005. En 2004 se aprobó el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA) pero la costa asturiana, que presenta una gran fragmentación administrativa, está expuesta a los arbitrarios criterios urbanizadores de sus municipios.

El Plan incluye aspectos positivos como el establecimiento de una franja de protección costera de 500 metros. Lamentablemente, el POLA ha perdido en su implementación muchos de los principios que motivaron su aprobación. Ya en el año que se aprobó el Plan, Greenpeace denunciaba el trato dado a las playas con la creación de la figura de los Parques-Playa, que persiguen tener una mayor recepción de visitantes y adaptar los arenales asturianos al uso recreativo. Esto sirvió de excusa para habilitar más de 8.000 plazas de aparcamiento y la creación de decenas de kilómetros de sendas litorales que se han convertido en focos de alteración de los hábitats costeros asturianos.

El POLA no ha servido para acabar con las ilegalidades ni con los abusos urbanísticos. En 2007 la Dirección General de Ordenación del Territorio anunció que las actuaciones previstas en el POLA como la desaparición de construcciones ilegales y *campings* en primera línea de playa tan sólo se iban a quedar en “medidas correctoras”, lo que pone de manifiesto que ni el propio Principado apuesta de forma valiente por la conservación de la costa. Un año antes, municipios como **Ribadedeva**, **Llanes**, **Ribadesella**, **Caravia** y **Colunga** preveían más de 30.000 edificaciones en total, cuando en su conjunto sumaban 26.000 vecinos. Localidades como **Ribadedeva**, **Llanes**, **Riguiabadesella**, **Caravia**,



GRÁFICA 8. Incremento de la superficie artificial en Asturias, de 1987 a 2005 en la franja de 0 a 2 kilómetros del litoral.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

Colunga, Villaviciosa, Soto, Muros y Tapia de Casariego presentan un porcentaje de segundas residencias superior al 50% de todo lo construido en sus municipios.

A pesar de que en el año 2008 las localidades del Mediterráneo donde más se había construido apuntaban ya a una importante crisis social y ambiental, en Asturias muchos municipios replicaban este modelo de construcción de segundas residencias. De esta manera, destacaban las previsiones urbanísticas o las modificaciones de los Planes Generales de Ordenación Urbana en **Colunga, Caravia, Ribadedeva, Ribadesella, Llanes, Muros de Nalón, Cudillero, Valdés y Castropol**.

La indefensión del territorio asturiano se hace evidente a la luz de los datos de 2006 sobre el crecimiento de la edificación, que en ese año fue del 45,72%, y se concentró en **Villaviciosa (95,31%), Avilés (42,34%), Gijón (28,1%), Castrillón (20,85%) y Llanes (8,23%)**. Y en ese mismo año, sorprendentemente, se dieron a conocer nuevos proyectos urbanizadores que proyectaban 40.300 viviendas en la costa. Uno de los datos más relevantes a este respecto es que la mayor parte de los proyectos llegaban a través de convenios urbanísticos fuera de los planes generales. Así se ha ordenado el litoral en Asturias, fuera de las normas aprobadas para ello.

Otras de las carencias importantes del POLA es que permite la construcción de campos de golf en la franja costera, transformando así la costa en un “jardín” privado de promotoras urbanísticas. Los planes conocidos hasta 2006 hablaban de 17 nuevos campos de golf que se sumaban a los 11 ya existentes.

Llanes es uno de los mejores exponentes de la voracidad constructora: el municipio de Asturias donde más se ha urbanizado en los últimos años. A principios de la década había agotado los terrenos previstos para los ocho años en los que se había planeado el

© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00233-04-06.



Ribadesella.

“Costa española, mayo francés

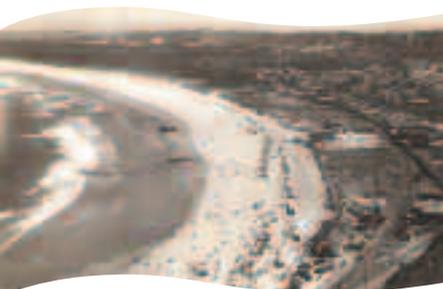
MIGUEL DELIBES DE CASTRO. ESCRITOR. DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y PROFESOR DEL CSIC

Había corrido muchísimas veces por aquella playa. Un día, no hace muchos años, la encontré interrumpida por un informe montón de bloques de roca. Con la marea alta, si uno quería seguir adelante debía meterse en el agua o sortearlos por arriba.

No daba crédito a lo que estaba viendo. ¿Por qué, para qué, aquéllo? Pocas semanas más tarde habían construido sobre la escollera un paseo marítimo, y luego barían, detrás, hoteles y apartamentos. Me indigné. ¿Y la Ley de Costas? Protesté. Allí donde recurrí, me dijeron que probablemente el mar había avanzado, pues según el viejo catastro aquella zona no era playa, y era el catastro quien marcaba los límites jurídicos.

Aquello ocurrió en un pueblo de Andalucía, pero podía haber pasado en cualquier otro de nuestra maltratada costa.

No sé por qué, recordé entonces el mayo del 68. “Debajo del pavimento está la playa”, argüían poéticamente los jóvenes airados que en París arrancaban adoquines para hacer barricadas o para tirarlos a la policía. En mi playa no se trataba de un justificante poético, era la estricta verdad. Creo que aquel eslógan del mayo francés resume lo que ha ocurrido en nuestras costas, y pienso que hay que contrarrestarlo con otro llamado también de aquel momento: “Seamos realistas, pidamos lo imposible”, ¡que lo demuelan!



© José Antonio Rodríguez García



© José Antonio Rodríguez García

Arriba: playa de Salinas, Castrillón, sobre 1950. El sistema dunar casi se mantenía intacto y la ría y puerto de Avilés aún no realizaban dragados tan agresivos.

Abajo: playa de Salinas hoy. Debido a la especulación urbanística de los 70 y a la construcción de un paseo a 10 metros de la línea de marea para la construcción de chalés y edificios de 13 pisos, sumado a otras causas como los mencionados dragados, el aumento del nivel del mar, los cambios estacionales de los depósitos de arena y otros que no conozcamos o están por determinar, el arenal de Salinas se muere. ”

desarrollo de su plan urbanístico. En 2002, el Plan General de Ordenación Urbana planteaba la construcción de 15.000 viviendas, tantas como vecinos tenía la localidad por aquel entonces. La actividad urbanística desarrollada bajo el mandato de los dos últimos alcaldes de esta localidad ha sido objeto de numerosas denuncias y su Plan General de Ordenación Urbana ha tenido que ser intervenido en varias ocasiones por el Gobierno regional y anulado en 2007 por el Tribunal Superior de Justicia.

Otro de los concejos asturianos que ha sido denunciado reiteradamente por Greenpeace es el de **Gozón**, que en 2006 modificó su normativa urbanística amparándose en el silencio administrativo, lo que llevó incluso al Gobierno regional a presentar un recurso contencioso-administrativo contra esta decisión. Las normas subsidiarias fueron modificadas para construir en la Parroquia de Verdicio (293 habitantes) un campo de golf de 27 hoyos y 500 viviendas en 167 hectáreas de terreno clasificadas como suelo no urbano y ocupando el Paisaje Protegido de Cabo de Peñas y el Lugar de Interés Comunitario Cabo Busto-Luanco. En 2008, la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA) denegaba la aprobación de un cambio en las Normas Subsidiarias de Gozón, pero el Consistorio sigue empeñado en sacar adelante el plan y está pendiente de una nueva resolución de la CUOTA.

La dualidad entre la Asturias industrial y la turística se ha enfrentado durante todos estos años a grandes retos, como la privatización y alteración de la costa que ha aumentado el número de amarres deportivos, la extensión portuaria industrial o los efectos ambientales negativos derivados del descuido medioambiental que se reflejan claramente, entre otros aspectos, en la calidad de sus aguas. Respecto a las mega-infraestructuras portuarias, Asturias no ha parado de ampliar las existentes en una carrera para convertir a **Gijón** (El Musel) y **Avilés** en grandes puertos del Atlántico a costa del medio natural y la calidad de vida de sus habitantes. La construcción o ampliación de estas instalaciones portuarias ha alterado las corrientes marinas y han impedido que la arena llegue hasta las playas, por lo que los proyectos de regeneración de los arenales colindantes son constantes.

Precisamente, en 2007, debido a las obras de ampliación del puerto de **El Musel** se dragaron más de 600 hectáreas submarinas para obtener los 24 millones de metros cúbicos de arena necesarios para su ampliación. A pesar de que la Declaración de Impacto Ambiental consideraba que no tendría *impactos adversos significativos* (aun reconociendo unos elevados niveles de mercurio en el área de actuación), el dragado ocasionó la destrucción irremediable de los caladeros de pesca de la zona.

La voracidad del puerto no sólo ha terminado con el medio marino circundante sino que a finales de 2009 se iniciaba el desmonte y el derribo de viviendas históricas del Alto de Aboño, un monte que se ha visto irremediamente desfigurado al ser utilizado en parte como material de relleno en la ampliación del puerto. No sólo se ha destruido el monte sino que se están produciendo graves afecciones a la playa de Peña María y la de Xivares, situación que ya denunciaba Greenpeace en 2006.

También en 2010 se cierra el cerco a lo que en 2008 era una amenaza. La ampliación del puerto de **Avilés** va a acabar con los últimos vestigios naturales de la ría, las marismas de Recastrón. Un espacio único para fauna marina y aves que agoniza por la ampliación de los muelles del puerto. Un grave ejemplo de lo poco verde que ha sido la política ambiental del Principado durante la última década.

TABLA 2. 10 años de corrupción urbanística en Asturias

Fuente: Informes Destrucción a toda costa 2001-2009. Greenpeace.

AÑO	CASOS DE CORRUPCIÓN	IMPUTADOS	IMPUTADOS CON CARGOS PÚBLICOS
2006	17	–	–
2007	4	–	–
2009	3	3	2

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN ASTURIAS

La herencia de contaminación presente en el litoral asturiano es uno de sus puntos más negros, que contrasta con la imagen verde de este territorio. Son demasiados los casos de contaminación industrial muy graves y, por desgracia, poco se ha avanzado en su solución durante esta década.

Lo más destacado durante los últimos diez años respecto a la destrucción costera por contaminación han sido las ampliaciones portuarias de **Avilés** y, especialmente, de **Gijón**. Unas agresiones que Greenpeace ha denunciado desde la primera edición del informe *Destrucción a toda costa* en 2001.

A los impactos físicos directos e indirectos (por la modificación de la dinámica del litoral) que ha provocado la ampliación del **puerto de Gijón**, hay que sumar la agresión por contaminación debida al aumento del tráfico marítimo y a la industria asociada que se ha ubicado tanto en los nuevos terrenos ganados al mar como en los robados al Alto de Aboño.

El proyecto de Enagas para construir una regasificadora, que en 2009 ya contaba con la autorización del Ministerio de Industria, supone una nueva amenaza para esta zona. Además de crear un foco de contaminación térmica y química para este espacio natural, esta planta convertirá Gijón en una zona de riesgo de accidente grave, que se ve acentuado por su cercanía a otras instalaciones, que puede dar lugar a un efecto dominó en caso de accidente. La puesta en funcionamiento de esta planta hipotecará aún más la salud y la seguridad de las personas que viven en el área.

Este nuevo desarrollo portuario e industrial incide sobre una zona que ya sostiene una gran presión contaminante a lo largo de la **ría de Aboño**. Entre las plantas que afectan a la ría se encuentran la central térmica de Aboño, la fábrica de la metalúrgica Aceralia en Gijón, la cementera de Tudela Veguín y, justo en su desembocadura, el Parque de Carbones de la empresa Oligsa.

Los vertidos en la **ría de Avilés** también han sido protagonistas del informe sobre el estado del litoral de Greenpeace estos años. Esta ría recibe vertidos de las principales plantas metalúrgicas asturianas. Aunque entre 2002 y 2006 se extrajeron de sus fondos 160.000 metros cúbicos de lodos muy contaminados, debido a los vertidos históricos de las diferentes fábricas, el problema no se ha solucionado ya que estos vertidos no se han detenido.

En 2004 se destacaba la contaminación en la playa de **San Juan**. La Dirección General de Costas detectó la presencia de metales pesados como zinc, mercurio, cadmio y plomo que contaminaban gravemente 24.000 metros cúbicos de la arena donde los veraneantes extendían sus toallas, tal y como recogió Greenpeace en su informe de 2004. Se señaló a la empresa Asturiana de Zinc, S.A. (AZSA) como el origen de la contaminación.



© Ana María Fernández Sánchez

Esta foto es de mi hermana en la playa de Gijón, hace más de 40 años. Hicimos una excursión desde León para disfrutar de la playa. ”

Un fracaso más para la Asturias dual, que no ha sabido calibrar la importancia de prevenir la contaminación industrial para no perjudicar a la industria turística.

Determinadas empresas han sido “invitadas” regulares en los informes sobre la situación del litoral asturiano. Es el caso de Arcelor Mittal, cuyos vertidos irregulares son constantes desde 2007.

Estos años también ha destacado la **ría de Navia** como uno de los principales puntos negros de contaminación del litoral asturiano. Los vertidos industriales más agresivos que sufre la **ría de Navia** y su estuario son los procedentes de la planta papelera de CEASA-ENCE y de Industrias Lácteas Asturianas-Reny Picot.

En 2009 se advierte que ENCE ha recibido la autorización del Principado de Asturias para ampliar su capacidad de producción, duplicando la anterior. Y ese mismo año se denunciaban los vertidos de Reny Picot, que habían vuelto a provocar la mortandad de miles de peces. También se alertaba de que Reny Picot conectaría su punto de vertido al emisario submarino de la papelera ENCE, lo que dará pie a la empresa láctea a continuar sus vertidos sin control, pero esta vez directamente al mar.

A parte de la contaminación endémica que sufre Asturias, sus costas también se han visto afectadas por accidentes ocasionales. El más grave de los últimos fue la marea negra provocada por el hundimiento del *Prestige* en 2002. Sólo hasta mayo de ese año, 231 playas asturianas se habían manchado de chapapote o galipote. Ese mismo año se extrajeron los restos del barco granelero *Castillo de Salas* hundido en 1986 a 18 metros de profundidad frente a la bahía de Gijón. De esta forma se ponía fin a los episodios de contaminación que anualmente causaban sus restos. Lamentablemente, las labores de extracción produjeron nuevos vertidos, provocando la llegada de carbón a la playa de San Lorenzo y de restos de fuel a la bocana del puerto deportivo de Gijón.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN ASTURIAS

■ ACOSO URBANÍSTICO EN CABO BUSTO-LUANCO (GOZÓN)

El desmesurado plan urbanístico incluye un campo de golf en los linderos del Paisaje Protegido de Cabo de Peñas. El obsoleto modelo de desarrollo turístico con 234 viviendas y un campo de golf que proyecta el Ayuntamiento en su Plan General Urbanístico debe ser rechazado de nuevo por la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Asturias (CUOTA).

■ LA CONTAMINACIÓN EN ASTURIAS

El Gobierno del Principado de Asturias debe abandonar su servilismo con las empresas contaminantes e incidir en su responsabilidad de proteger la salud y el medio ambiente, rechazando proyectos tan peligrosos como la regasificadora de Enagás y desarrollando un control férreo sobre las irregularidades de la industria que provoca vertidos sistemáticos a las rías.

CANTABRIA



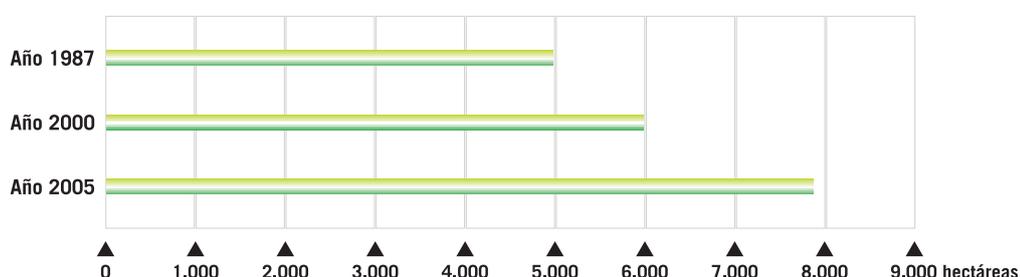
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN CANTABRIA

MÁS DEL 85% DE LA POBLACIÓN DE CANTABRIA VIVE EN LA FRANJA COSTERA, LO QUE SE HA TRADUCIDO, ENTRE OTRAS ALTERACIONES, EN LA TRANSFORMACIÓN EN HORMIGÓN DE PLAYAS Y MARISMAS, VERTIDOS DIRECTOS INDUSTRIALES Y URBANOS A LAS RÍAS Y SOBREEXPLOTACIÓN DE SUS RECURSOS PESQUEROS Y MARISQUEROS.

El litoral cántabro presenta un estado de conservación desigual, con tramos privilegiados que se alternan con otros donde predominan rasgos más propios de latitudes mediterráneas, con zonas costeras fuertemente urbanizadas, agresiones a espacios protegidos en el litoral y puertos deportivos que no han cesado de crecer.

Las autoridades cántabras promocionan turísticamente esta provincia por sus valores naturales, paisajes espectaculares y sus playas de arena fina. Pero año tras año, la situación del litoral cántabro ha ido empeorando. La Administración autonómica ha actuado como uno de los principales agentes de esta degradación ya que ha ido fomentando su urbanización y la construcción desmedida de puertos deportivos.

El escaso valor que se le ha otorgado a la costa se ha traducido en políticas irracionales que han permitido desmanes urbanísticos en su litoral, auspiciados por la pasividad del Ministerio de Medio Ambiente, que tan sólo había delimitado el 10% del dominio público marítimo-terrestre de su costa hasta 2005 (17 años después de la aprobación de la Ley de Costas). El resultado: en 2008 se había rellenado con hormigón y desecado aproximadamente el 50% de los estuarios y zonas intermareales. De esta manera se ganó suelo al mar para usos agropecuarios, urbanísticos, industriales y para infraestructuras de transporte. En 2001 Greenpeace ya mostró su preocupación por la cantidad de proyectos urbanísticos que se basaban en rellenos de las marismas, como los de **Noja, Santoña**, o de **Requejada y Astillero** (para la construcción de un polígono industrial).



GRÁFICA 9. Incremento de la superficie artificial en Cantabria de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

La urbanización ha avanzado ligada especialmente al turismo residencial. En 2005 la construcción creció un 37% respecto al año anterior, concentrándose esta actividad en **Santander, Piélagos o Castro Urdiales**. Prácticamente en toda la costa cántabra, desde **Castro Urdiales** hasta **San Vicente de la Barquera**, se construyeron ese año viviendas destinadas al turismo residencial. La apertura de la autovía del Cantábrico y de varios tramos de la de La Meseta potenciaba las nuevas construcciones. Cuatro urbanizaciones, con campo de golf incluido, estaban ese año pendientes de aprobación en el litoral. Un año después, cerca del 20% de su primer kilómetro de costa ya estaba urbanizado y la tendencia continuaba a tenor de los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) conocidos. De hecho, en 2007 se proyectaron 51.576 viviendas en la costa.

El elevado grado de ocupación se ha traducido en una reducción drástica de los espacios costeros, que se encuentran gravemente amenazados. Algunos municipios del litoral cántabro han emulado a los de la Costa del Sol y han urbanizado fuertemente su territorio, invadiendo la franja costera y espacios protegidos. Teóricamente de los casi 300 kilómetros de costa que tiene Cantabria, 134 están protegidos. Pero la mayoría de estos espacios no han gozado de una protección adecuada y son numerosas las actividades humanas que les han afectado durante esta última década.

Algunos ejemplos del acoso que han sufrido las zonas protegidas, van desde los proyectos urbanísticos de hasta 350 chalés, un hotel de lujo y un campo de golf en **San Vicente de la Barquera** que han afectado al Parque Natural de **Oyambre** o la aprobación en 2002 de la construcción de 123 chalés en el Parque Natural de las **Dunas de Liencres** por la Comisión Regional de Urbanismo que vulneraban la Ley del Suelo y la de Costas. A mediados de 2009, como resultado de esta urbanización de espacios protegidos o en lugares donde los intereses privados han primado sobre el interés general, Greenpeace denunciaba que cuatro de los seis Espacios Naturales Protegidos de la costa estaban amenazados por la construcción de 400 viviendas, dos puertos, un campo de golf, un polígono industrial y un parque temático.

Las construcciones en espacios protegidos no son más que un reflejo de la urbanización salvaje, plagada de violaciones a la legalidad ambiental del litoral de Cantabria. Prueba de ello es que, en sus 284 kilómetros de costa, se acumulan más de un millar de viviendas con sentencias de derribo por ilegalidades medioambientales. Los planes de urbanización masiva, que alcanzaban su cénit en 2007, iban acompañados de la ilegalización de muchas viviendas. Durante ese año, el urbanismo en Cantabria estuvo salpicado de sentencias que ilegalizaban diferentes promociones urbanísticas en **Arnuero** (144 viviendas), **Argoños** (274 chalés en diez urbanizaciones), **Escalante** (un bloque de 32 pisos), **Miengo** (un bloque de 20 apartamentos), **Piélagos** (88 chalés en cuatro urbanizaciones y 398 viviendas en el Alto del Cuco). En **San Vicente de la Barquera** una sentencia del Tribunal Supremo confirmaba la ilegalidad del Plan Parcial de Santa Marina para construir 350 viviendas y un hotel dentro del Parque Natural de **Oyambre**, que finalmente no llegaron a hacerse. También en la playa de Usgo (**Miengo**) el Supremo impidió la construcción de 253 viviendas. Otra sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria anuló un plan parcial para urbanizar terrenos incluidos en la zona de protección del litoral del Plan de Ordenación del Litoral en **Cabo de Ajo**.

De poco o nada sirven estas sentencias, como demuestra el caso del Parque Natural de **Oyambre**. A pesar de que en 2006 el Ministerio de Medio Ambiente aprobó un nuevo

Fue durante la celebración de la carrera de “volquetes” (carritos tirados por caballos) por la playa de Loredo en el verano de 1967. Era una playa virgen con los árboles llegando hasta la misma arena, y sólo medio ocupada ese día por algunos coches y furgonetas de los espectadores asistentes. El grupo lo formamos algunos amigos de la pandilla y mis hermanos y yo, en la foto en la primera fila y con gorras. ”



© Antonio Rodrigo Lera

deslinde que declaraba ilegal el campo de golf construido sobre las dunas del Parque Natural, el campo sigue plenamente operativo en 2010. El Gobierno regional no hace nada por perseguir estos hechos y castigarlos con contundencia. Greenpeace considera inaceptable que, tras una década de deterioro de su medio natural y de muchas actividades rurales, sea la Administración cántabra quien promueva la legalización de estas viviendas que fueron avaladas en su día sin que ellos hiciesen nada por impedirlo y sin asumir su responsabilidad.

Pero el de las dunas de Oyambre no es el único caso. En 2006 varias sentencias del Tribunal Supremo anularon los PGOU de **Alfoz de Lloredo, de Santa Cruz de Bezana, Polanco** y de **Colindres**, entre otros. Sin embargo, ayuntamientos como el de **Piélagos**, con 500 viviendas con sentencia de derribo, se niegan a cumplir con la Justicia. En 1998 el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (TSJC) promulgó contra este consistorio una sentencia firme, ratificada en 2002 por el Tribunal Supremo. Recientemente, un auto del TSJC exigía al alcalde que en el plazo de seis meses concluyese la demolición de 17 chalés construidos a 20 metros de la playa de Cerrias (**Liencres**) y que incumplían todos los requisitos que exige la Ley del Suelo. El auto advierte de que, de lo contrario, imputará al alcalde por delito de desobediencia y se impondrán multas coercitivas.

En 2004 se aprobó el Plan de Ordenación del Litoral (POL) de Cantabria, que pretendía poner freno a esta destrucción y a la especulación urbanística, especialmente patente en el litoral occidental. El POL afecta a una tercera parte de la comunidad autónoma, 37 municipios costeros que soportan una gran presión demográfica y urbanística debido a su carácter turístico. Pero no ha puesto fin a la destrucción. La franja costera necesita un plan de protección que vaya más allá de la ordenación urbanística y conceda el valor adecuado a los espacios costeros. Este plan ha permitido todo tipo de usos y construcciones: paseos marítimos; instalaciones deportivas y de ocio; campos de golf; naves industriales; carreteras... Paradójicamente, justo antes de su aprobación, el Gobierno de Cantabria planteó la creación de más de 3.500 nuevos atraques deportivos repartidos entre **Castro Urdiales** (637 nuevos amarres), **Laredo** (1.095), **Suances** (1.135) y **San Vicente de la Barquera** (700).

Precisamente, uno de los mayores problemas a los que se ha enfrentado el litoral de Cantabria ha sido la construcción de nuevos puertos deportivos. Los puertos, que actúan como auténticas barreras impidiendo la deposición de la arena en las playas, han sido y son una fuente de contaminación constante.

Cuando en 2005 el Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias se encontraba en fase inicial de redacción, ya preveía la construcción de casi 4.000 amarres, sin estudio alguno que justificase tanta infraestructura. De hecho, el Ministerio de Medio Ambiente informó entonces de los riesgos ambientales y económicos del plan, cuyas principales actuaciones se concretaron en **Laredo, Castro Urdiales, Santoña, Colindres, Pedreña, Suances, San Vicente de la Barquera y Comillas**. Es decir, el plan contemplaba la ejecución de obras cuyos trámites administrativos comenzaron antes de su publicación (como en el caso de Castro Urdiales o San Vicente de la Barquera), o de obras ya licitadas (como las de Laredo), sin esperar a que se resolviese el trámite de Evaluación de Impacto Ambiental del conjunto del plan en aplicación de la Ley 9/2006. En 2009, tras la construcción de muchos de estos atraques, se anunció una nueva inversión de 266 millones de euros de dinero público en unas infraestructuras de uso minoritario.

Estos datos deberían hacer reflexionar primero y actuar en consecuencia después para emprender nuevas actuaciones en el litoral ya que una de las mayores amenazas para el litoral cántabro es el cambio climático. Según un estudio publicado en 2007 por la Universidad de Cantabria para el Ministerio de Medio Ambiente, una de cada cinco playas cántabras desaparecerá como consecuencia del ascenso del nivel del mar debido al cambio climático. Se trata de las playas denominadas confinadas y que están limitadas por acantilados o estructuras artificiales (paseos marítimos, diques, espigones) que restringen o impiden su desplazamiento hacia el interior o a los lados. En longitud de costa, esta pérdida se traduce en 12,15 kilómetros, más del 46% de los 23,37 kilómetros de playas que tras estos años de destrucción “a toda costa” deben amortiguar la subida del nivel del mar.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN CANTABRIA

A lo largo de estos diez años, Greenpeace ha constatado los efectos de la contaminación, puntual y crónica, de los grandes núcleos industriales cántabros y de sus vertidos tóxicos. Los vertidos de aguas residuales y el incumplimiento de las obligaciones legales europeas han sido otra constante para la costa de Cantabria. Además de estas fuentes de contaminación es necesario destacar, el vertido del petrolero *Prestige*, que tiñó de negro las playas de esta comunidad a lo largo del año 2003. Sólo durante los primeros seis meses llegó chapapote a 64 playas cántabras.

La contaminación industrial de Cantabria tiene importantes iconos empresariales. En la cuenca del Saja-Besaya, dos de ellos son Sniace y Solvay, en **Torrelavega**. La empresa Solvay realiza la mayoría de sus vertidos a través de un emisario submarino que vierte a menos de un kilómetro de la costa desde la playa de **Usgo**. Esta planta produce más de 60.000 toneladas de cloro, con una desfasada tecnología que provoca emisiones al aire de sustancias tóxicas y el vertido de mercurio a las aguas. Los vertidos de este emisario no son sólo visibles desde el aire, también en el espacio protegido **Estuario del Pas**, frente a las Dunas de **Liencres**, puede apreciarse la coloración provocada por los fangos en suspensión provenientes de este vertido.

La actividad minera hasta los años 80 y los rellenos de residuos a ella asociada han dejado una herencia de contaminación que tardará siglos en desaparecer de la bahía de

Santander. A esto hay que añadir los focos industriales actuales. Y, por supuesto, la influencia contaminante del puerto de Santander. Ya en 2001 se denunciaba la presencia de metales pesados como cadmio y zinc en el área de influencia de este puerto. Y en 2009 se alertaba de que se habían detectado, en análisis realizados en flora y fauna, elevados niveles de Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH) muy vinculados a la contaminación procedente de la actividad portuaria y el tráfico marítimo de Santander. Estos datos de contaminación eran los segundos más elevados de PAH entre las más de 40 muestras analizadas en la costa cantábrica.

Los vertidos de aguas residuales han sido otro importante foco de contaminación del litoral de Cantabria. Ésta ha sido la razón por la que históricamente varias playas cántabras han incumplido los requisitos de calidad de agua de baño que exige la Unión Europea. De todas ellas destacan negativamente la playa de la Concha en **Suances** y la de Brazomar en **Castro-Urdiales**, que han incumplido estos parámetros en varias ocasiones a lo largo de los últimos años.

El crecimiento mal planificado, sin tener en cuenta las instalaciones necesarias para la depuración de aguas residuales, ha sido un hecho común en muchos municipios costeros. Un ejemplo de esto es la sanción que **Noja** recibió en septiembre de 2008 por verter aguas residuales sin depurar en los acantilados de **Belnoja**, en el espacio protegido de las **Marismas de Santoña, Victoria y Joyel**. En 2009, todavía se vertían directamente las aguas residuales de **Comillas** al mar en Oyambre, que afectan a una zona protegida.

De la conservación y cuidado de la naturaleza depende en gran parte la buena marcha del turismo en esta “Cantabria Infinita”, cuyas autoridades no parecen saber apreciar el valor de su litoral y realizan obras y actividades industriales que alteran la fisonomía de sus playas, la calidad de sus aguas y la capacidad de resiliencia de sus ecosistemas costeros.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN CANTABRIA

■ SENTENCIAS DE DERRIBO DE VIVIENDAS ILEGALES

A pesar de los importantes pronunciamientos jurídicos (18 sentencias firmes de derribo) sobre la ilegalidad de las viviendas construidas en municipios como Arnuero, Piélagos, Argoños y Miengo, el Gobierno de Cantabria, con la modificación de la Ley del Suelo y el POL, quiere impedir la ejecución de estas sentencias. El derribo y la restauración ambiental debe ser inmediato y el Ejecutivo autonómico debe indemnizar a todos aquellos que adquirieron de buena fe las viviendas ilegales.

CATALUÑA

CATALUNYA



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN CATALUÑA

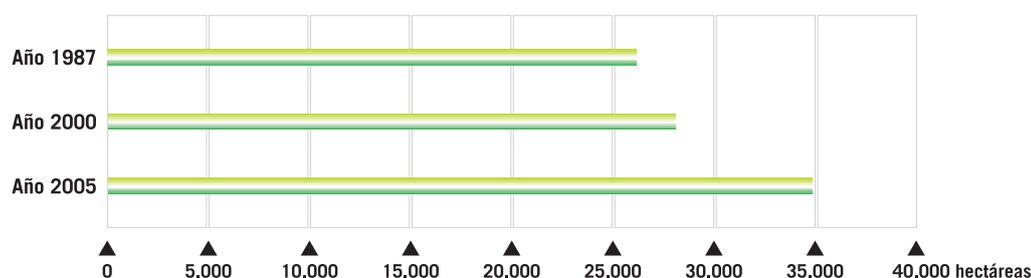
EN 2009 EL 46,5% DE LA COSTA CATALANA SE ENCONTRABA YA URBANIZADA TRAS UNA DÉCADA DE DESTRUCCIÓN, LO QUE HA CONVERTIDO A CATALUÑA EN LA REGIÓN CON EL ÍNDICE MÁS ELEVADO DEL TODO EL ESTADO EN CUANTO A SATURACIÓN DEL LITORAL.

A diferencia de otros territorios, el proceso de colmatación ha sido constante en el tiempo. Seis años antes, Greenpeace ya denunciaba que a la costa catalana sólo le quedaba el 11% de su litoral no protegido libre de edificaciones: 62 kilómetros de costa sin urbanizar, que se encontraban gravemente amenazados por la especulación urbanística.

Los números que ofrece el litoral catalán tras una década de análisis son paradójicos. Los datos oficiales han destacado Cataluña como la comunidad autónoma con más litoral protegido (57,8%), pero dicho porcentaje choca con el elevado grado de urbanización de su litoral no protegido. Los municipios litorales han continuado planificando miles de viviendas en su costa para generar tejidos urbanos que, en algunos casos, incluso han invadido los primeros 500 metros de costa.

Los procesos urbanizadores no han cesado en el litoral catalán. Gran parte de la costa lleva sufriendo durante mucho tiempo la dictadura impuesta por el turismo de sol y playa, responsable de la mayoría de los planes urbanísticos de las localidades costeras. Muchos de ellos no tienen en cuenta consideraciones relacionadas con la calidad de vida o el cuidado de su patrimonio social, cultural y ambiental.

Una preocupante tendencia derivada del análisis de los datos revela que los escasos espacios naturales costeros, al ser los puntos mejores conservados de esta franja de terreno, están sufriendo el asalto de los especuladores. Es el caso del **delta del Ebro**, que ha pasado en esta última década de ser un sitio desconocido para el turismo mayoritario a convertirse en uno de los puntos donde se acumulan los proyectos de urbanizaciones y de campos de golf.



GRÁFICA 10. Incremento de la superficie artificial en Cataluña de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.



Adiós a los placeres del mar

CARLOS ROMEU. ILUSTRADOR

Mi relación con el mar viene de muy lejos. Empecé a veranear en Port de la Selva en agosto de 1948. Tenía tres meses de edad. Pronto descubrí los placeres del mar y de la pesca, entonces muy artesanal; se iba a pescar a remo, que los únicos motores náuticos eran viejas bombas de viña que siempre te abandonaban. Aun así, los profesionales y los amateurs pescábamos para consumo propio y supervivencia, los fondos eran llanuras de posidonias y en cada cueva había un mero. Yo pescaba para casa a la carta, sargos, obladas, doradas, calamar, ostras y mejillones. En aquellos tiempos nos despertaban los bous, eran tres o cuatro, de madera, con motores de un

solo cilindro y sus pistonadas llenaban la media noche de un sordo rumor.

Ahora son una docena, enormes y metálicos y no te despiertan porque sus potentes motores turbodiesel de 16 cilindros son silenciosos.

Ahora, para coger un triste erizo o un par de mejillones, dos obladas o un calamar, precisas de una licencia de mariscador o de pesca y hay vedas, pero el mar ya es un gran desierto.

Y no fuimos los cuatro pescadores del pueblo y los tres amateurs quienes lo esquilbamos. Es esa industria de la hecatombe marina la que está despoblando el mar.

EL ROMEU

Cataluña aprobó durante 2005 dos Planes Directores Urbanísticos que abarcan toda la costa catalana con el objetivo de proteger aquellas partes del territorio situadas en la franja de 500 metros lineales desde la costa que aún permanecían sin plan urbanístico. Los planes aprobados estaban repartidos por 22 municipios (aunque sólo afectaban a una cuarta parte de las más de 200 zonas costeras que se encontraban en esa situación), gracias a los cuales más de 600 hectáreas se han librado del cemento. Sin embargo, excepto en estas zonas ahora protegidas, en el resto de la costa continúa la construcción y la densificación de las edificaciones. La mayor parte de los ayuntamientos han ampliado el suelo urbanizable en sus nuevos planes de ordenación urbanística municipales, lo que muestra que priman los criterios de obtención de financiación inmediata para sus arcas (tasas e impuestos) mediante recalificaciones de suelo no urbanizable. Aun así, la Generalitat invirtió en 2008 diez millones de euros para preservar la costa, un gesto tan positivo como escaso, dada la magnitud de lo invertido en infraestructuras costeras. En algunas ocasiones, la batuta que ha dirigido la destrucción del litoral ha sido la corrupción. Entre otros, la Fiscalía ha investigado varios casos en **Salou, Segur de Calafell, Tarragona y Torredembarra**.

La falta de coherencia entre la protección del medio ambiente y la destrucción a toda costa se destacaba en 2006, cuando se aprobó la construcción de 20.000 nuevas viviendas en el litoral catalán, una cifra que se elevaría hasta las 100.000 residencias en los años posteriores. **Cadaqués, Palafrugell, Castell-Platja d'Aro, Tossa de Mar, Lloret de Mar, Sant Pol de Mar, Canet de Mar, Cunit, Roda de Bará, Torredembarra, Tarragona, Salou, Cambrils, Mont-Roig del Camp, Vandellós i L'Hospitalet de L'Infant, L'Ametlla de Mar, Deltebre, Sant Carles de la Rápita y Alcanar** incrementaron el terreno destinado al ladrillo con la complicidad de la Generalitat, que ha amparado los intereses de las grandes promotoras y constructoras a costa de hipotecar el futuro de su territorio y sus habitantes.

Precisamente en 2006, un informe de la Consellería de Medi Ambient i Habitatge destacaba que las áreas turísticas empezaban a mostrar los primeros **síntomas de agotamiento**

y señalaba que la intensidad media de la construcción ha sido de 18 viviendas por cada mil habitantes cuando, por razones demográficas, sólo se necesitan ocho por cada mil. Algunos puntos del litoral como **L'Aldea** o **Mont-roig del Camp**, ambas en Tarragona, elevaban esta cifra hasta 185.

Y una de las víctimas colaterales de una costa muy urbanizada es la industria del turismo. La sobreoferta turística está pasando factura y el sector ha visto disminuir sus beneficios año tras año. Ha habido un descenso considerable de precios y el recurso del “todo incluido” instalado en zonas costeras como el **Maresme**, el sur de la **Costa Brava**, **Roses** o **Salou** ha fomentado un turismo que apenas ha aportado beneficios a sectores asociados, como el de restauración o de servicios. En 2004 el presupuesto necesario para mantener el conjunto de infraestructuras turísticas (aeropuertos, puertos, hoteles, playas, etc.) superó en 25% a los ingresos producidos por el turismo.

También ha sido insaciable el apetito por nuevas infraestructuras portuarias, a pesar del desequilibrio que existe en el litoral catalán debido a años de continuas obras e infraestructuras en su costa. Lamentablemente, en 2006 no se renovaba la supuesta moratoria de puertos deportivos. Lejos de ello, la Generalitat se había lanzado a la construcción de miles de nuevos amarres con el beneplácito de muchos ayuntamientos.

En 2008, la política territorial catalana en materia de puertos apostaba por añadir 6.000 nuevos amarres a sus 700 kilómetros de costa, aun contando ya con alrededor de 30.000 amarres repartidos en 47 instalaciones. Se trata de una pretensión megalómana de destrucción de su litoral, teniendo en cuenta que ya en 2002 Cataluña tenía una instalación portuaria cada 15 kilómetros y un año antes, pese a estar establecida una moratoria para la construcción de nuevos puertos deportivos, existían 28 proyectos que no habían sido desestimados.

El Plan de Puertos deja la puerta abierta a nuevos proyectos. Algunos ejemplos de las pretensiones de este Plan son los proyectos de **Roda de Barà** (647 amarres), **St. Jordi d' Alfama** (149) en **L'Ametlla de Mar**, **Cubelles** (556), **Premià de Mar** (481), **Vilanova i la Geltrú** (396), Coma-Ruga (500) en **El Vendrell** y **Sant Carles de la Ràpita** (800). La década ha finalizado con un promedio de un puerto deportivo cada 10 kilómetros.

Debido al hormigón y a la urbanización de su franja costera, la fragilidad de la costa catalana es un hecho que nadie puede ocultar. Las playas pierden arena a una velocidad vertiginosa debido a las barreras colocadas a lo largo de 30 años. El exceso de puertos deportivos causa la erosión de decenas de las 243 playas de la costa catalana, que pierden cada año arena y superficie debido a la erosión. El litoral salpicado de barreras artificiales es incapaz de defenderse de los temporales invernales, ya que las obras realizadas en el borde costero impiden la llegada de sedimentos a las playas. Como consecuencia de estos obstáculos interpuestos, numerosas de sus playas han sido regeneradas artificialmente con aportes de áridos. Las playas de **Blanes**, **Platja d'Aro**, **Lloret de Mar**, **Palamós**, **Bogatell**, **Barceloneta Ponent** y **San Sebastià** han sido algunas de ellas.

Todos los intentos de introducir racionalidad en la conservación de los sistemas costeros en Cataluña empalidecen cuando se mira la situación de la costa de **Barcelona**, rellena de diques y espigones que tratan de retener la arena de sus playas. A pesar de que el Ministerio de Medio Ambiente responsabilizó al Ayuntamiento de esta ciudad de la pérdida



© Elena Brunet Vicente

La foto la realizó mi padre en la playa de Cambrils. De entonces ellos recuerdan que era una playa repleta de turistas franceses. Gozaban de una tranquilidad que ahora sólo es posible encontrar fuera de temporada o en pequeñas calas desconocidas. Detrás de mi hermano se podía apreciar un discreto pueblo aún no dañado por la mano humana. ”

de arena de sus arenas, que se vio agravada por las obras del Fòrum, en 2005 anunció que correría con los gastos de regeneración artificial de las playas barcelonesas, ejemplo de la arbitrariedad que rige la política de costas: millones de euros que desaparecen cada año con la llegada de nuevos temporales típicos del Mediterráneo a la costa catalana.

GIRONA

Greenpeace ha destacado en varias ocasiones buenas prácticas en la gestión del litoral. Hay algunos ejemplos de localidades que han reducido de manera efectiva el suelo apto para urbanizar en sus planes urbanísticos. En 2003, en **Torroella de Montgrí**, la revisión del plan general de ordenación urbana desclasificó 400.000 metros cuadrados que impedían la construcción de 500 viviendas en primera línea de mar para recuperar valores naturales de la franja costera. También los **Aiguamolls del Empordà** estuvieron a punto de ser destruidos por un proyecto de urbanización y de un puerto deportivo en la desembocadura del río Fluviá. Finalmente, el proyecto fue anulado por la Consellería de Política Territorial y Obras Públicas.

Pero no todo han sido buenas prácticas. Los municipios costeros han planificado transformaciones de suelo no urbanizable en urbanizable como norma general. Por ejemplo, **Castelló de Empuries** pretende desde hace unos años recalificar el 23% de su suelo y urbanizar 246 hectáreas.

Pero, si por algo hay que destacar Girona es porque ha sido la diana del Plan de Puertos. Aunque la provincia contaba en 2008 con 23.240 amarres para embarcaciones deportivas (el mayor número de toda Cataluña) el Plan diseñaba la ampliación de las instalaciones de **L'Estartit**, **Empuriabrava**, Marina de **Port d'Aro**, **Pals** o Marina de **Palamós** entre otras, añadiendo 433 nuevos amarres deportivos.

BARCELONA

Barcelona es la provincia de todo el área mediterránea peninsular que menos espacio libre tiene en su litoral, tan solo un 24%. Las playas de Barcelona dejaron hace mucho tiempo de ser un paraje natural dentro de una amalgama urbana para pasar a ser un conjunto de equipamientos artificiales, que requieren un costoso mantenimiento para su conservación.

Si se ha de destacar algún proyecto por el negativo impacto que ha supuesto sobre el litoral barcelonés, éste ha sido el Foro Universal de las Culturas o Fòrum 2004, que se construyó en dominio público marítimo-terrestre gracias a un acuerdo firmado por Jaume Matas, ex ministro de Medio Ambiente. Un proyecto que fue vendido como de “desarrollo sostenible” ha terminado desplegando una gran plataforma artificial de cemento sobre terrenos ganados al mar, muestra de la privatización del acceso al litoral. Las playas que se situaban al noroeste de Barcelona han perdido toda su estabilidad, y son incapaces de recuperar arena. Junto al Fòrum se inició la construcción de un zoológico con una extensión de 12 campos de fútbol también en dominio público y, dolorosamente, con el beneplácito del Ministerio de Medio Ambiente, en este caso con Cristina Narbona al frente, que sentó un terrible precedente al encontrar cabida para una instalación de este tipo dentro de la Ley de Costas.

“ El abismo de la opulencia

JOAQUÍN ARAÚJO. AMBIENTALISTA

Abora cuando la realidad supera a cualquiera de aquellas alegaciones, cuando la corrupción es todavía más desoladora que la marea gris del cemento, ésta que destruye todavía más a las costas que las de petróleo... ahora cuando incluso por aquellos excesos tenemos cuatro millones de parados y hasta al sistema financiero al completo desquiciado por haber llenado al país de deudores, ellos mismos incluidos... ahora, insisto, nos siguen faltando dos elementales formas de proceder. Por un lado y de la misma forma que el mismísimo Zapatero, tan inconscientemente dinamitero de las primeras políticas ecológicas consecuentes de la democracia, afirmó en el preludeo del desastre de Copenhague, que los ecologistas tenían

razón, necesitamos una merecida petición de disculpas. Entre otros muchos motivos porque también acertamos al denunciar el descomunal desorden del urbanismo costero, con no pocos casos de total ocupación de la línea de costa. Pero mínima buena educación aparte -que desde luego brilla por su ausencia- lo que real e irresponsablemente sigue en el tintero es una seria política de ordenación territorial. Esta democracia nuestra deja de serlo a la hora de la especulación inmobiliaria. Y cuando no se es lo que se dice ser, sucede algo bastante más grave que una mentira o una hipocresía, se corrompe el sistema y tras la demolición de las bases de la vida, de las que nuestro litoral es una de las más vivaces y necesarias.



© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00293-01-28.

Sant Carles de la Ràpita, Tarragona.

Como consecuencia directa de la mala gestión litoral que ha introducido tantas alteraciones en la costa y en las playas de Barcelona, en 2006 se presentó el proyecto del Ministerio de Medio Ambiente de “Consolidación de las Playas Olímpicas”, con un presupuesto de 50 millones de euros y por el que se han construido una batería de espigones sumergidos a lo largo de cinco kilómetros de costa.

Otro ejemplo de la destrucción del litoral ha sido el Plan Delta, que para ampliar las instalaciones del aeropuerto y del puerto de Barcelona no tuvo reparos en asfixiar la desembocadura del **Llobregat** (declarado como Lugar de Interés Comunitario por la Red Natura 2000), pese a haber surgido en él una laguna con un alto valor natural: es el peor ejemplo de una serie de transformaciones increíblemente agresivas, que han reducido y encorsetado las zonas naturales del delta del Llobregat.

TARRAGONA

En pocos años, la sobreedificación ha ocasionado una barrera continua en la costa de Tarragona. En la primera mitad de la década, la mayor concentración de nuevas construcciones en la costa catalana se ha producido en el entorno del delta del **Ebro**. Además, en esta zona con escasez de agua, se han producido desarrollos urbanísticos alrededor de campos de golf. Indicativo de este crecimiento es que, entre 2000 y 2006, la economía de las Terres de l'Ebre se incrementó un 11,9%, cifra que representaba más del doble del crecimiento global del país. La locura urbanística se reflejaba en que, en ese mismo periodo de tiempo, su población aumentó en más de 27.000 personas.

Del acoso a los pocos tramos de costa virgen que quedan en Cataluña destacan los intentos del Ayuntamiento de **Torredembarra** por acabar con su litoral protegido y uno de los últimos enclaves vírgenes del litoral tarragonense. El plan urbanístico de este municipio, que data de 2001, mantiene como urbanizable la zona conocida como Els Muntanyans, un espacio natural de gran valor situado en una zona inundable. Aunque el Plan fue paralizado por la Comisión Territorial de Urbanismo de Tarragona en 2004, la promotora interpuso un recurso y la Consellería de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat acabó dando luz verde al plan en 2006.

El reto está en ver cómo Cataluña con su primera línea de playa muy urbanizada (y muy especialmente el delta del Ebro) va a ser capaz de amortiguar los efectos de la subida del nivel del mar por el cambio climático en la próxima década. Estos efectos pondrán en peligro muchos kilómetros de playas catalanas.

Roses, Girona.



Postal de colección privada



© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00114-04-029.

Postal escrita en 1907 desde Roses.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN CATALUÑA

El recorrido de la contaminación durante esta década en Cataluña tiene mucho que ver con su actividad industrial descuidada. Esta comunidad autónoma, que acumula el 42% de la contaminación que se vierte directamente al litoral mediterráneo en España, también acumuló, entre 2000 y 2002, 994 expedientes por realizar vertidos ilegales. La actividad portuaria, tanto de Tarragona como de Barcelona, se encuentra entre las principales de España y por lo tanto entre las que mayor impacto generan sobre el medio ambiente marino. Junto a la actividad portuaria hay que mencionar otros focos de contaminación muy relacionados, como son las refinerías y las plataformas petrolíferas de Tarragona.

Por todas estas razones, en 2006 la Agencia Europea de Medio Ambiente señalaba **Barcelona, el delta del río Ebro y Tarragona** como "Puntos de Alarma" por contaminación en

el litoral mediterráneo. A esto hay que añadir los aportes de los ríos más contaminados de esta comunidad como son el **Ebro**, el **Llobregat** y el **Besòs**, cuyos cauces soportan el impacto de grandes y contaminantes industrias.

Tampoco hay que menospreciar la contaminación que ha generado la deficiente o inadecuada depuración de las aguas residuales en Cataluña. En enero de 2001, seis aglomeraciones urbanas incumplían la Directiva europea de depuración de aguas residuales, entre ellas Barcelona. Y en 2007, otras seis localidades costeras no tenían aún el tratamiento que la misma Directiva les exigía tener desde 2005.

GIRONA

El histórico de contaminación de la costa de Girona ha estado principalmente relacionado con la deficiente depuración de sus aguas residuales. En 2001, una localidad de esta provincia, **L'Escala**, incumplía las exigencias legales que marcaba en aquel momento la directiva de depuración. Según los datos que ofrecía la UE, de las 11 playas catalanas que no alcanzaban los requisitos mínimos de calidad del agua de baño, seis eran de Girona, entre ellas **la Playa del Rec (L'Escala)**, la Playa del Castell (**Palamós**) y la Playa Cala Canyelles (**Lloret de Mar**). La Playa de Castell volvía a ser noticia en 2005 por los vertidos que recibe debido a las deficiencias técnicas y estructurales de la depuradora **Palamós** por un lado y al vertido directo de aguas residuales sin tratar de **Palafrugell**.

En el año 2007, dos aglomeraciones, **Castelló de Empuries** y **Lloret de Mar**, aún no tenían un sistema de depuración adecuado de sus aguas residuales, tal como tendrían que tener, según la Directiva europea, desde 2005.

BARCELONA

Las aguas residuales también han supuesto un foco de contaminación significativo en la provincia de Barcelona. En enero de 2001, cinco localidades barcelonesas incumplían la Directiva europea de depuración de aguas, la capital entre ellas. Y en 2007, todavía **Arenys de Mar** carecía del tratamiento de aguas residuales que debía tener en funcionamiento desde 2005 según esta misma Directiva.

Sin embargo, los focos de contaminación costera más representativos de Barcelona son las descargas de sus ríos más contaminados: el **Llobregat** y el **Besòs**. Al río Llobregat vierten sus aguas residuales importantes centros productivos del sector químico (como **Martorell**) y de la metalurgia (**Castellbisbal**). Por esta razón, los niveles de sustancias tóxicas detectadas en las aguas del Llobregat son muy elevados y en muchas ocasiones han superado los valores límites establecidos en diferentes directivas europeas. El río Besòs, según Naciones Unidas, es el río con mayores niveles de fósforo y nitrógeno de todos los que vierten a la cuenca mediterránea. Por ejemplo, los valores de amonio en la parte baja del Besòs son muy elevados y un informe de 2005 concluía que este hecho en sí mismo hacía que la recuperación de las condiciones biológicas del Besòs fuera imposible.

En esta década se ha conocido el caso de contaminación del tramo litoral de **Badalona** a causa de los vertidos de la empresa Ercros. Esta empresa tuvo en Badalona una planta

*Torredembarra,
Tarragona.*

© Ministerio de Cultura (MCU). Archivo General de la Administración (AGA). Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT). F.04505-029-04.



Postal de colección privada

Castelldefels, Barcelona.

de fabricación de fertilizantes hasta 1987. La herencia de casi un siglo de contaminación quedó al descubierto con las obras de construcción del puerto, al hallarse un millón y medio de metros cúbicos de arena contaminada con ácido sulfúrico, sulfato de cobre y piritas en elevadas concentraciones. El partido político Els Verds denunció en octubre de 2005 que se estaban vertiendo las arenas contaminadas a una de las playas del municipio. También se denunció que se estaba construyendo sobre los terrenos contaminados. En 2006, Marina Badalona, integrada por el Ayuntamiento de Badalona y por el Consejo Comarcal del Barcelonès, reclamó a la empresa Ercros más de 25 millones de euros que ha sido la cantidad invertida en retirar los residuos abandonados por la fábrica de fertilizantes tras su cierre. La Audiencia Provincial de Barcelona, en 2009, emitió una sentencia favorable a Ercros que la exoneraba totalmente.

TARRAGONA

En Tarragona destaca muy negativamente la contaminación que ha provocado el desarrollo de la industria química y petroquímica durante estos diez años. Al litoral de Tarragona, en la **playa de La Pineda**, vierten directamente a través de emisario submarino numerosas empresas localizadas en los términos municipales de **Tarragona y Vila-Seca**. En 2006, se anunciaba la construcción de un gran emisario submarino que sustituiría a ocho de los que existían y que agruparía los vertidos de toda esta industria. Este proyecto que facilitará a la industria huir de su responsabilidad de controlar los vertidos es una realidad en 2010.

En el polígono químico de Tarragona hay dos refinerías, siendo la más importante la de Repsol. En la última década esta empresa ha provocado varios episodios contaminantes graves. En 2001, aparecieron manchas de petróleo cerca de **Salou**, a causa de operaciones de esta empresa. Provocó un vertido químico, en 2004, al **río Francolí** que mató a miles de peces en Tarragona. En agosto de 2006 se detectó una fuga de entre 5.000 y 20.000 litros en una tubería de fuel que comunica una planta de Repsol con el puerto de Tarragona; en enero de 2007 un barco que descargaba crudo en la monoboya que Repsol tiene en el puerto de Tarragona originó un vertido en el mar; en octubre del mismo año, Repsol YPF comunicó el vertido de unos 500 litros de crudo registrado en la monoboya del puerto de Tarragona y en febrero de 2008 se produjo un vertido al río Francolí que provocó la muerte de miles de peces.

Por otro lado, no hay que olvidar las plataformas petrolíferas frente a las costas de Tarragona. En 2002, se produjo un vertido desde la plataforma *Actinia* que provocó una mancha de

petróleo de siete kilómetros de largo hasta la costa. Esta plataforma carecía, entonces, de los permisos necesarios para ocupar el área donde está situada. En 2004, la plataforma *Casablanca* originó un vertido de hidrocarburos que alcanzó una superficie de dos kilómetros de largo y unos 75 metros de ancho. Recientemente, en junio de 2009, en una plataforma se produjo una fuga de combustible que se trató de ocultar durante horas a Capitanía Marítima.

Y esto es sólo otra amenaza más para el **delta del Ebro**. El río Ebro presenta en su desembocadura altos niveles de contaminantes por acumulación, ya que sufre los vertidos de muchos centros productivos de la industria química y vertidos orgánicos en todo su cauce. También “acoge” uno de los casos más graves de contaminación química de España, el causado por la empresa Ercros en el Embalse de Flix (**Tarragona**). Tanto es así que, en 2008, se prohibió el consumo de algunas especies provenientes de la zona situada entre la planta y el delta debido a las altas concentraciones de mercurio detectadas.

En los análisis realizados por el Instituto Español de Oceanografía, publicados en 2006, sobre los contenidos de sustancias contaminantes en mejillones se detectaron en Tarragona niveles altos de algunas sustancias organocloradas como PCB, que duplicaban el valor sobre el que se considera que existen efectos adversos relevantes sobre los organismos marinos. También se detectaron concentraciones elevadas de hexaclorohe-xano (HCH), hexaclorobenceno (HCB) y las concentraciones de hidrocarburos aromáticos más elevadas de la costa mediterránea.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN CATALUÑA

■ QUIEN CONTAMINE, QUE PAGUE DE VERDAD

Puesto que Cataluña alberga la mayor industria química del Estado, la Administración debe exigir el cumplimiento estricto de la legislación, forzando a este sector a eliminar las tecnologías más contaminantes y a asumir los costes reales de su producción.

■ URBANIZACIÓN DE ELS MUNTANYANS (TORREDEMBARRA, TARRAGONA)

El valor ambiental único de este enclave debe ser protegido. El Ministerio de Medio Ambiente debe reforzar sus declaraciones públicas sobre la salvaguarda de la costa con hechos reales que incluyan estos terrenos dentro de su programa de compra de parcelas para evitar la urbanización de este espacio.

■ RESERVA MARINA DE MASÍA BLANCA VS PUERTO DEPORTIVO DE COMA-RUGA (EL VENDRELL, TARRAGONA)

El proyecto de ampliación del puerto deportivo de Coma-Ruga es incompatible con la existencia de la Reserva Marina de Masía Blanca. El destrozo ambiental que supondría el aumento de amarres acabaría con la diversidad biológica del fondo marino y, como en otros casos, no supondría ningún efecto dinamizador del turismo de la zona.

CEUTA Y MELILLA



10 AÑOS DE DESTRUCCIÓN EN CEUTA Y MELILLA

DIEZ AÑOS DE DESTRUCCIÓN URBANÍSTICA EN ESTAS DOS CIUDADES AUTÓNOMAS TIENEN COMO RESULTADO QUE EL 81% DE SUELO DE CEUTA Y EL 53,3% DE MELILLA SE HA TRANSFORMADO EN SUPERFICIE URBANA.

El paisaje de la ciudad de **Ceuta** está desfigurado. La obsesión por el crecimiento económico de la última oleada desarrollista está provocando una destrucción irremediable de sus recursos naturales. A pesar del reducido tamaño del territorio de la ciudad de Ceuta, los problemas relacionados con la contaminación de su costa son recurrentes y están pendientes de solucionarse.

El más importante de ellos, por su intensidad y constancia, es el vertido de aguas residuales urbanas de sus 76.000 habitantes (la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir detectaba 40 puntos de vertido sin control sólo en la barriada Príncipe Alfonso). Las aguas fecales se vierten todavía al mar sin tratamiento alguno a través de un emisario o en lugares dispersos por toda la ciudad. La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) que debería tratar estas aguas está a punto de entrar en funcionamiento y se ha construido en el **Monte Hacho**, declarado Lugar de Interés Comunitario de la red Natura 2000. La planta dará servicio a una parte de la ciudad, pues otro de los problemas que debe solventarse aún es la construcción de una red de colectores que recoja todos los vertidos que actualmente se producen en las playas y a través de torrentes.

Las consecuencias más directas de esta nefasta situación es la afección más directa a las playas. Por ejemplo, en 2002 la **playa de la Almadraba** no cumplía los requisitos exigidos por la UE sobre Calidad de Aguas de baño. Esto se ha repetido en otros lugares cercanos al Monte Hacho como la **playa de San Amaro** (hecho denunciado por Greenpeace en 2008 y 2009) que no es reconocida por Medio Ambiente como punto de baño con autorización sanitaria.

Los vertidos sólidos urbanos también están planteando un problema de contaminación litoral en buena parte de la ciudad. El antiguo vertedero de **Santa Catalina**, actualmente clausurado, continúa recibiendo de forma ilegal residuos de todo tipo, incluso peligrosos como neumáticos, pinturas, fibrocementos, aceites minerales o electrodomésticos. Al no estar bien sellado, los temporales provocan que parte de los residuos terminen en el mar o flotando en la superficie. Igualmente, al no estar impermeabilizado por su base, los lixiviados de aguas con elementos tóxicos van a parar a las aguas costeras. A todo ello se suma la posibilidad, tras intensas lluvias o algún fenómeno extraordinario, de que se pueda producir un deslizamiento de las basuras dado que el vertedero tiene actualmente una altura que ronda los 38 metros sobre el nivel del mar.

Pero no sólo se acumulan basuras y residuos en el antiguo vertedero. En las obras del puerto se han empleado estos elementos como rellenos y varias barriadas de Ceuta poseen puntos incontrolados de vertidos directos a los arroyos, a los barrancos y al mar.

Otro de los elementos que contribuye a aumentar la contaminación de las aguas del entorno de Ceuta es el *bunkering* (respotaje de barcos en mar abierto) que crece todos los



Vista desde la bahía de Ceuta.

años. Esta actividad es responsable de constantes vertidos de crudo al mar y supone un grave riesgo para el medio ambiente. Además, por su situación geográfica, la ciudad está expuesta a recibir los vertidos que se producen en la zona del Estrecho y de la bahía de Gibraltar. Es el caso de los vertidos procedentes del accidente del buque *Fedra*, que se produjo en la bahía de Algeciras y que llegó a contaminar la playa de San Amaro.

Uno de los ejemplos claros del desfigurado paisaje marino de Ceuta ha sido las sucesivas ampliaciones de su puerto, que todavía continúan. La primera ampliación del puerto para contenedores ya arrasó con una importante área del infralitoral submarino. De hecho, debido a esos impactos el Ministerio de Medio Ambiente anuló en 2009 la Declaración de Impacto Ambiental de la tercera fase de ampliación, ya que apreciaba que el proyecto podría causar efectos negativos y consideraba, además, que las medidas previstas por la Autoridad Portuaria no eran una garantía suficiente para su corrección o adecuada compensación.

En **Melilla**, en el año 2003, la acumulación de residuos hacía casi impracticables varias playas, como la de los **Cárabos**, **Hipódromo**, **San Lorenzo**, **Ensenada Galápagos**, **Horcas Coloradas**, **Piedra del Ahogado** y la **Alcazaba**.

Si un caso ha destacado en estos años, por su gravedad y la inacción política, ha sido el vertedero en la **Punta del Morrillo**. De titularidad municipal, éste ha sido el último vertedero al mar de España y a él va a parar todo tipo de material: escombros, metales, maderas, plásticos, etc. El abandono de este vertedero durante muchos años ha provocado la desaparición de la cala del Morrillo y la contaminación grave de la **cala de Horcas Coloradas** y los fondos marinos.

Como solución al problema, en 2010 se ha puesto en marcha el nuevo “macrovertedero de escombros”, cuyas obras han hecho desaparecer definitivamente la antigua cala del Morrillo. El proyecto consiste en la construcción de un dique de contención de bloques de hormigón que permitirá ganar siete hectáreas al mar, en las que durante 25 años se podrán seguir acumulando hasta un millón de metros cúbicos de residuos.

Además, también en la Punta del Morrillo se encuentra la incineradora de Melilla, otra fuente importante de contaminación, que acumula sacos de residuos de incineración en sus instalaciones, muy cercanas a la costa. En 2007 esta planta generó 12.600 toneladas de escorias cuyo destino es el vertedero de escombros y 1.240 toneladas de cenizas volantes. La organización Guelaya-Ecologistas en Acción denunció en 2009 que los sacos de cenizas tóxicas se almacenan en un monovertedero que se encuentra a cielo abierto y están expuestos a las condiciones climatológicas. El destino del lixiviado de este monovertedero es una balsa, que rebosa cuando se llena, por lo que el contenido se filtra al terreno.

En la Ciudad Autónoma de Melilla existen vertidos de dos empresas: la central térmica de Endesa, que vierte aguas de refrigeración; y una desaladora, de la U.T.E. Ferroviario-Agromán, que realiza vertidos de salmuera. En concreto, la desaladora realiza sus vertidos de salmuera justo en **el cantil del litoral de Agudú**, sólo a unos metros de este espacio protegido. Las emisiones de la desaladora son perfectamente visibles desde la costa y se puede observar su impacto sobre el medio marino.

La Autoridad Portuaria de Melilla no respeta su litoral y promueve desde hace años la ampliación de su superficie, extendiendo una explanada ganada al mar de 500.000 metros cuadrados. Para estas dimensiones se requiere rellenar con hormigón 15 millones de metros cúbicos, lo que entrañaría un trasiego de 1.400 camiones diarios durante dos años, o bien 200 años de vertido de escombros. Además, el proyecto afecta a la Red Natura 2000 (Acantilados de Agudú) y a una especie en peligro de extinción, la lapa gigante (*Patella ferruginea*).

En la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en la que están representados el Estado y las 19 autonomías españolas, se acordó remitir a los puertos de Ceuta y Melilla una orden de protección específica de las especies marinas que subsisten en las escolleras portuarias, pero no se ha tenido en cuenta.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN CEUTA Y MELILLA

■ NO MÁS AMPLIACIONES DEL PUERTO DE CEUTA

La construcción de las ampliaciones proyectadas suponen un previsible impacto para el hábitat de especies en peligro de extinción como la lapa gigante (*Patella ferruginea*). Las medidas correctoras propuestas por el promotor son a posteriori y con incógnitas en cuanto a su viabilidad. La Autoridad Portuaria, tras la negativa del Ministerio de Medio Ambiente, debe descartar su ampliación.

■ PUERTO DE MELILLA, 70 CAMPOS DE FÚTBOL GANADOS AL MAR

El proyecto que la Autoridad Portuaria diseñó en 2007, en el marco del primer plan estratégico, se basa en ganarle casi 51 hectáreas de terreno al mar. Una actuación cuyo presupuesto alcanza 300 millones de euros. El proyecto terminaría con la biodiversidad marina de la zona y, dada la magnitud, no debería contar con la autorización ambiental del Ministerio de Medio Ambiente.

■ NO QUEMAR EL FUTURO

Es imprescindible que Melilla abandone su modelo de gestión de residuos basado en la incineración y aplique modelos más sostenibles que fomenten la separación selectiva y el reciclado.

COMUNIDAD VALENCIANA

COMUNITAT VALENCIANA

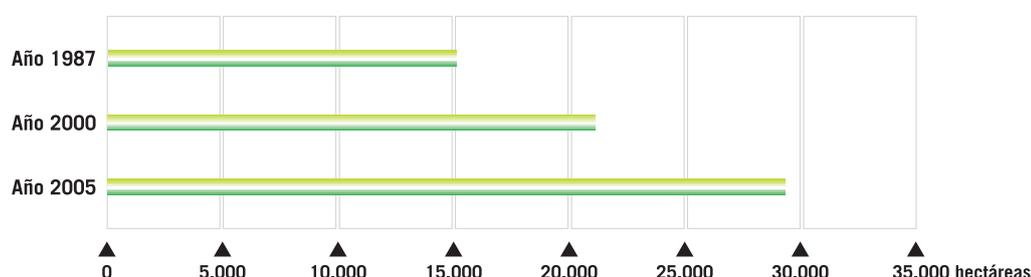


10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

DURANTE ESTA ÚLTIMA DÉCADA, LA COMUNIDAD VALENCIANA HA OCUPADO SIEMPRE LOS PRIMEROS PUESTOS ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE MÁS HAN MALTRATADO SU COSTA. LA BATUTA HA ESTADO DIRIGIDA POR LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA QUE HA SIDO EL PRINCIPAL AGENTE DE ESTA DEGRADACIÓN AL FOMENTAR LA URBANIZACIÓN EN EL LITORAL Y DESCUIDAR ASPECTOS FUNDAMENTALES COMO LA CONTAMINACIÓN.

La situación de asfixia y artificialización se refleja directamente en el estado de sus costas, con problemas de erosión cada vez más severos. En 2005, los niveles de urbanización de la franja costera de la Comunidad Valenciana eran elevados, con un 33% de su primer kilómetro de litoral ocupado por el cemento. Ya entonces, Alicante sobrepasaba esta cifra con un 49,3% (una de las mayores de todo el litoral español, sólo superada por Málaga y Barcelona), seguida de Valencia con un 28,7% y Castellón con un 23,5%. La tendencia general observada entonces en la costa era la de continuar construyendo, a través de la desclasificación de suelo agrícola, transformando miles de hectáreas de cultivos a hormigón. De igual forma, se constataba que una vez agotada la primera línea de playa, la presión urbanística se traslada hacia el interior. Ese año, las previsiones para 2015 indicaban que el parque de viviendas de segundas residencias alcanzaría el medio millón repartido entre las tres provincias valencianas (el ritmo de construcción de primeras viviendas era también muy similar).

Poco o nada se ha hecho para intentar revertir el problema. Si en 2002 la Generalitat protegía únicamente 65,5 kilómetros de su litoral (apenas el 15% de sus 437 kilómetros de costa) en 2009, con un 20,6% de su costa protegida en el papel, era la comunidad autónoma con mayor número de espacios naturales amenazados de todo el litoral español. En la Comunidad Valenciana los espacios naturales no parecen tener más valor que el que otorgan las inmobiliarias al suelo urbanizable. Buena prueba de ello es la admisión a trámite en 2003 en el Tribunal Superior de Justicia de un recurso contra el Catálogo de Zonas Húmedas de esta comunidad, aprobado con siete años de retraso.



GRÁFICA 11. Incremento de la superficie artificial en la Comunidad Valenciana de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.



© Ester Ginés Llorens

Playa del Voramar, Benicàssim.

Castellón. Años 50 del siglo XX.

*Actualmente la montaña que se ve
detrás está totalmente urbanizada y la
playa llena de espigones.* ”

El motivo de la denuncia es la reducción de la superficie de varios espacios protegidos debido a las presiones urbanísticas, como ha sucedido en el **Saladar de Agua Amarga** o en las salinas de **Calpe**.

Las cifras han sido del todo extremas. Cada kilómetro cuadrado de esta comunidad recibió en 2004 una media de 288 toneladas de cemento, una cantidad cinco veces superior a la media europea. En 2006, se proyectaron 364.500 nuevas viviendas, 48 nuevos campos de golf, 12 proyectos de construcción o ampliación de puertos deportivos para albergar 6.975 amarres. Y un año después, eran 466.685 las nuevas viviendas proyectadas, 16 los campos de golf y cinco planes de construcción o ampliaciones de puertos deportivos para albergar 2.514 amarres.

Y la Generalitat no parecía poner freno legal al urbanismo. De hecho, en 2002 el desarrollo de la Ley de Ordenación del Territorio disparó la recalificación y compra de suelo en la costa hasta unos niveles insospechados. Desde 2001 a 2005, en el litoral valenciano se había construido tanto como en toda su historia. De cada 100 euros producidos en la Comunidad Valenciana, 26 correspondían al sector de la construcción e inmobiliario (10 euros por encima de la media española). Esta política llevada a cabo por la Generalitat Valenciana ha sido criticada por muchos, incluida la Confederación de Empresarios, que entendieron que la excesiva dependencia del ladrillo enmascaraba una peligrosa ausencia de políticas industriales (que tan sólo suponían por aquel entonces el 2% del PIB). En la Comunidad Valenciana se ha recalificado suelo para triplicar los niveles de urbanización de 2006. Ese mismo año, vio la luz el Plan de Acción Territorial del Litoral de la Comunidad Valenciana, un instrumento que complementaba a la ley urbanística para terminar de cementar la costa valenciana, apostando por seguir el “modelo Benidorm”. En 2008, ya sumergidos en plena crisis económica, la Comunidad Valenciana seguía manteniendo sus desmedidas previsiones de crecimiento urbanístico a pesar de la caída de las ventas de las segundas residencias, que oscilaban entre el 20% y el 70%.

La mayor parte de las nuevas viviendas han sido proyectadas a través de Planes de Actuación Integrada (PAI), creados como excepciones a los Planes Generales de Ordenación Urbana, que han pasado a ser la figura más destacada del urbanismo valenciano. En 2000 se habían tramitado ya 1.830 PAI. Justo antes de la celebración de las elecciones autonómicas de 2007, la Conselleria de Territorio daba luz verde a 200 Programas de Actuación Integrada.

Testigos de esta locura urbanística han sido los tribunales de Justicia (ver tabla 3), ya que la Comunidad Valenciana ha ocupado durante la última década los primeros puestos en casos de corrupción asociada al urbanismo. La movilización de la Justicia ha intentado acabar con la impunidad instalada en este territorio, donde el Ejecutivo valenciano ha posibilitado en gran medida los excesos urbanísticos. La evidente saturación de la franja costera no parecía desanimar a los promotores de nuevos proyectos. En 2007 el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana estudiaba cerca de 800 causas judiciales relacionadas con delitos urbanísticos y de ordenación del territorio y ya había paralizado cautelarmente tres Programas de Actuación Integrada en **Parcent**, **Porcinos** y **Ador**.

El urbanismo arrollador de la Comunidad Valenciana tiene su máximo exponente en su legislación urbanística. La derogada Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU) supuso durante sus diez años de aplicación la urbanización de 120 millones de metros

“ ¿Volverán las oscuras golondrinas?

JAVIER MORO. ESCRITOR

Viví ocho años en un pueblecito a diez kilómetros de la costa mediterránea, en Finestrat, provincia de Alicante. Me gustaba mucho. Pero me fui cuando aquel lugar idílico acabó convirtiéndose en un caos de ruido y obras. Todo empezó por un incendio, el del bosque de pinos que cubría ambos lados de la antigua carretera de Benidorm. Cuatro años después -¡Ob, casualidad!- empezaban las obras faraónicas de uno de los proyectos más caros, -y corruptos- y a la postre más ruinosos de los que se han emprendido en la costa mediterránea española, Terra Mítica. Para Finestrat, como pueblo tranquilo y con gracia, fue el principio del fin. Para mi estancia allí, también. Luego vinieron proyectos arrojados en siglas que suenan como ladridos de perro y que hacen temblar de miedo a los pobres extranjeros que se han atrevido a comprar una casa en el campo valenciano: PAI, PAU, LRAU, etc... Y anuncios triunfales que me hicieron preparar las maletas y salir buyendo: que si Finestrat iba multiplicar por veinte su población, que si se iban a construir 40.000 viviendas, dos campos de golf, etc. Todo eso mientras las excavadoras y las grúas se

adueñaban del paisaje del pueblo. Hoy es difícil encontrar un lugar donde aparcar en Finestrat. ¿Y ahora qué? ¿Quién juzgará a los responsables de este estropicio? Al final, he recalado en Ibiza, que también está amenazada, pero cuya población parece más consciente del valor de lo que tiene. Sobre todo luchan por preservarlo. Es el único lugar de España donde han salido entre 15 y 20.000 personas a la calle para protestar contra el modelo de desarrollo que se les quería imponer. Parece que los payeses se han dado cuenta de lo fácil que es cargarse la gallina de los huevos de oro. Pero, ¿cuánto tiempo podrán resistir? Lo único positivo de una crisis como la que estamos viviendo es que el paisaje y el medio ambiente sufren menos debido a la menor presión que ejercen inmobiliarios y constructores. ¿Pero qué pasará después, cuando vuelvan las oscuras golondrinas? Lo que se necesitan son opciones políticas innovadoras que den una oportunidad a todos los que no están de acuerdo con un modelo de desarrollo que arrasa con el paisaje y que, en definitiva, sólo sirve para que unos pocos se enriquezcan a expensas de la mayoría.

Esta foto es del primer bloque de pisos que se hizo en la Albufereta, Alicante. Antes no había playa, ahora se llama la playa de la Almadraba, han puesto arena y ¡ya! una playa. Puede ser de hace 45 años más o menos. Del año 1964.





© Greenpeace/Caballero

Playa de San Juan, Alicante. Esta foto está tomada en 1971. En estos últimos 25 años, el horizonte que hay tras la playa se ha llenado de ladrillos. ”

cuadrados y cerca de otros cien millones en proceso de sucumbir al ladrillo. Y precisamente esta legislación urbanística no ha pasado el examen de la Comisión Europea, que ha investigado en varias ocasiones la falta de transparencia y arbitrariedad en la adjudicación de los contratos públicos. En diciembre de 2005, el Parlamento Europeo condenó tajantemente las prácticas auspiciadas por esta ley, tales como la falta de transparencia, métodos depredadores de expropiación o falta de definición clara del concepto “interés público”. La LRAU fue sustituida por la Ley Urbanística Valenciana (LUV), también expedientada por la Comisión Europea en abril de 2006 por perpetuar las irregularidades de su predecesora.

Sin embargo, las sucesivas visitas del Parlamento Europeo para investigar las denuncias a la normativa urbanística valenciana se han topado con el más absoluto desprecio del Gobierno valenciano, que sigue practicando una política que está causando enormes daños a su patrimonio natural, cultural y social.

La construcción ha ido de la mano del turismo, usado como justificación para casi cualquier tipo de proyecto, a pesar de que las cifras de la industria turística eran de un acusado descenso como consecuencia de la masificación y la decreciente calidad ambiental que ofrece el litoral valenciano. Una de las ofertas del “turismo de calidad”

“ Humedales asediados por la primera línea al mar

MARIA JOSEP. PICÓ I GARCÉS. PERIODISTA AMBIENTAL

El Marjal dels Moros es un pequeño humedal del Mediterráneo, en Sagunt (Valencia). Hace algo más de 15 años, conocí la importancia de las zonas húmedas de la mano de Acció Ecologista Agró. Una de sus batallas, cuando yo iniciaba mi carrera, era salvar el humedal que había quedado intacto a la expansión siderúrgica de los Altos Hornos y junto a los restos del Puerto Viejo romano. La protección del Marjal dels Moros se logró, pero si hoy intentan visitarlo, sólo encontrarán una isla de biodiversidad, entre una explanada de calles urbanizadas a la espera que las empresas acudan para convertir el espacio parcelado en uno de los mayores polígonos industriales de Europa, Parc Sagunt. Paradójicamente, una de las antiguas alquerías acoge hoy el Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana.

Las acciones para salvar de la edificación y el asfalto algunos humedales valencianos han sido constantes en mi trayectoria. Fue duro el terremoto político -moción de censura incluida- que se vivió en el Ayuntamiento de

Massamagrell, localidad muy próxima a la capital, para levantar torres de apartamentos en su marjal, sin embargo, uno de los casos más complejos fue el de la Albufera de Oropesa. El Gobierno valenciano nunca vió indicio alguno de ecosistema húmedo, por lo que no se incluyó en el Catálogo autonómico de Zonas Húmedas. La sorpresa fue que, poco después, la Albufera de Oropesa se convirtió en el solar para el complejo urbanístico Marina d'Or.

Durante la última década, y cuando se pensaba que ya habíamos logrado una sociedad con sensibilidad ambiental, nuestro frente litoral se ha convertido en un producto destinado a la venta de ‘vistas al mar’. Dunas, humedales, crestas de montañas, cualquier proximidad, física o visual con el horizonte azul ha sido objeto de codicia y, a menudo, de especulación urbanística en detrimento de bienes públicos como el paisaje, la biodiversidad o la protección del medio ambiente. La crisis ha dado un respiro, pero el modelo no parece cambiar, tan solo, bibernar.



© Greenpeace/Pedro Senso

Mis padres nos llevaban todos los años de vacaciones a Peñíscola. Alquilaban un apartamento y pasábamos 15 días de vacaciones en septiembre. Mi madre siempre preguntaba por qué no nos comprábamos un apartamento en la playa con vistas al mar... como a ella le gustaba; mi padre, que era ecologista sin saberlo, le decía: "no puede ser bueno que construyan tantas casas para sólo 15 días de uso, mira qué barbaridad donde están construyendo ya". Esta frase, según mis hermanos, la fue diciendo desde 1968 hasta 1990. Nunca compraron una segunda residencia en la playa. La última vez que estuvo mi madre en Peñíscola, 15 años después de la anterior, no lo reconocía, se acordaba de mi padre y la razón que tenía: "no puede ser bueno que construyan tantas casas para sólo 15 días". ”

TABLA 3. 10 años de corrupción urbanística en la Comunidad Valenciana.

Fuente: Informes Destrucción a toda costa 2001-2009. Greenpeace.

promovido por la Generalitat han sido las macrourbanizaciones adosadas a campos de golf. En 2003 se anunciaron más de 50 proyectos de campos de golf en una de las regiones con menos recursos hídricos de la península y, dos años después, desde la propia Generalitat se animaba a los promotores a construir nuevos campos, que prometían subvencionar con fondos LIFE destinados al cuidado de la naturaleza.

En el capítulo de infraestructuras es obligado señalar la avalancha de proyectos de nuevos amarres justificados para albergar la regata de la Copa América en 2007 y luchar por ser la próxima sede en 2010. El evento deportivo se convirtió en la coartada perfecta para intentar realizar una ampliación desmedida de los puertos de la Comunidad Valenciana. La Generalitat aprobó en noviembre de 2003 la creación de 10.000 nuevos amarres para cubrir "la mitad de la demanda prevista". Dos años más tarde, los proyectos de ampliación o construcción de puertos deportivos eran absolutamente desmedidos (había proyectos para nuevas instalaciones en **Peñíscola**, **Benicàssim**, **Moncofa**, **Cullera**; así como ampliaciones en los puertos deportivos de **Gandía**, **Altea**, **Dènia** y **Xabia**. Y en 2006 se presentaban 12 nuevos proyectos de puertos deportivos que añadían 6.975 amarres a las costas de **Castellón**, **Burriana**, **Alboraia**, **Pinedo**, **Valencia**, **El Campello** o **La Albufereta**, a pesar de que el litoral valenciano está cada vez más afectado por la erosión que provocan las barreras que impiden la llegada de sedimentos.

En 2008, la Comunidad Valenciana contaba con un puerto deportivo cada once kilómetros, pero esta cifra no parecía ser suficiente y se presentaron planes para aumentar en un 80% el número de amarres, sumando 14.000 a los 17.800 que ya existían. Estaban previstas 213 actuaciones de creación de puertos deportivos o ampliación de los ya existentes, que afectaban a 44 zonas portuarias de la costa valenciana.

AÑO	CASOS DE CORRUPCIÓN	IMPUTADOS	IMPUTADOS CON CARGOS PÚBLICOS
2006	30	–	–
2007	5*	20	–
2008	9	19	17
2009	169	32	23

* El TSJV estudiaba ese año cerca de 800 causas judiciales relacionadas con delitos urbanísticos y de ordenación del territorio.

CASTELLÓN

A principios de la década sólo quedaban 24 kilómetros sin urbanizar de los 116 kilómetros de costa de Castellón. Aunque la ausencia de terreno natural no evitó que en 2005 los planes urbanísticos de esta provincia fueran los mayores de toda la costa española: 180.000 nuevas viviendas en los próximos 15 años. De hecho, en parte de esos espacios libres de ladrillos (en muchos casos protegidos) se proyectaron PAI como el de **Cabanes** que pretendía inundar 527.000 metros cuadrados de edificaciones y hoteles en primera línea de playa. El Parque Natural de Cabanes ha sufrido la urbanización de tres millones de metros cuadrados, lo que ha afectado a esta Zona de Especial Protección para las Aves de la Red Natura 2000.

Esta foto es una toma aérea del año 1993 más o menos; se trata de la playa Muchavista de El Campello, Alicante, después de la regeneración de la arena de la playa. Se puede apreciar que aún están construyendo el paseo marítimo. Es una toma desde El Campello con la playa San Juan y el cabo Huertas al fondo. Yo tenía 13 años por aquel entonces y recuerdo los campos de cultivo y los bancales donde jugábamos. También la pinada de la finca Villamarco, que ahora es un Liceo Francés... He vivido aquí toda mi vida y parece mentira lo que ha cambiado esto y que haya una Ley de Costas de por medio. Por cierto, el espacio que en la foto se ve al fondo ahora es un campo de golf, con muchas urbanizaciones de lujo. ”



© Rosa María Soler Senabre

En 2007, en pleno apogeo del ladrillo en nuestro país, destacaban especialmente las previsiones urbanísticas de algunas localidades castellanenses que iban a aumentar exponencialmente su población. En **Torreblanca** se construían 46.000 viviendas, lo que iba a aumentar su población actual (5.650 habitantes) en un 2.320%. En **Oropesa**, las 47.800 viviendas previstas elevarían la población en un 1.860%. Se puede decir, sin lugar a dudas, que lo poco que quedaba sin construir en Castellón ha perecido durante esta década.

VALENCIA

En 2001 sólo quedaba sin urbanizar el 10% de la costa valenciana. Es decir, de 110 kilómetros de costa, únicamente 11 kilómetros permanecían libres del ladrillo y del hormigón. Por aquel entonces, por ejemplo, se pretendía robar al dominio público 60.000 metros cuadrados para actividades portuarias en el puerto de Valencia, con el propósito de que los terrenos pasasen a manos privadas. Es decir, en vez de devolver terrenos costeros al dominio público marítimo-terrestre, se contribuía a privatizar aún más el litoral de uso público.

De hecho, una preocupante tendencia derivada del análisis de los datos de los informes de Greenpeace revela que los escasos espacios naturales costeros, al ser los puntos mejor conservados de esta franja de terreno, están sufriendo el asalto por parte de los especuladores. Es el caso de los reiterados intentos de destrucción del marjal de **Pego-Oliva** en Valencia, que acabaron en 2004 con una condena de seis años de cárcel, otros seis de inhabilitación y una multa de 1,2 millones de euros para el ex alcalde de **Pego**, Carlos Pascual. O los dos PAI de 2006 de **Cullera** para urbanizar 10 millones de metros cuadrados y construir 13.000 viviendas, cuatro campos de golf y un puerto deportivo con 1.100 amarres.

Y no parece que se quiera aprender de los errores del pasado. En 2003 se impulsaba el proyecto de la Ruta Azul, ubicado en la franja litoral entre **Sagunto** y **Valencia**, que iba a afectar más de 2,5 millones de metros cuadrados, donde se proyectaban más de 6.000 viviendas, varios hoteles, centros comerciales y un campo de golf de 27 hoyos que ocuparán un total de 865.000 metros cuadrados. En 2009 este plan fue retomado.

Las playas situadas entre **Burriana** y el puerto de **Valencia** han perdido aproximadamente 250 metros de orilla hasta el año 2006. El paso de los temporales invernales por la costa mediterránea deja desnudas cada año a las playas de la Comunidad Valenciana. Como consecuencia, numerosas de sus playas tienen que ser regeneradas artificialmente con aportes de áridos. Estas actuaciones, lejos de ser una solución, agravan aún más el delicado estado de las playas.

“ Rematar la faena

IGNACIO CARRIÓN. ESCRITOR Y PERIODISTA

¿Cómo eran antes las montañas alrededor de El Portet? ¿Y las colinas que unían Moraira y Calpe con bancales de viñedos, olivos y almendros? Todo empezó en los sesenta.

De aquéllo no queda nada. Los campos son hoy gigantescas escombreras repletas de materiales de construcción. Un interminable vertedero para hormigas nacionales y extranjeras. Bloques y muros de hormigón, toneladas de cemento y de ladrillos con la dudosa apariencia de ser chalés. Kilómetros de betún sin arcén, sin aceras, sin señalizaciones. Había que aprovechar hasta el último palmo de terreno urbanizable. Cuando se agotaba ese terreno, se calificaba otro. Aquél Portet con el agua transparente no existe. Las rocas cubiertas de coral entre las que vivían peces y brillaban las estrellas de mar fueron torpedeadas. La playa renovaba su propia arena. No ocurre nada parecido porque levantaron diques y fabricaron unas playas falsas. Las barcas que salían a remo para apresar el pez volador, con faroles en la popa, se secaron como animales muertos al sol. La luna cabía entera en algún bache lleno de agua de lluvia en el camino de tierra, de Moraira al Portet, luego de una fuerte tormenta de verano. Hoy solo hay betún. No llegó la electricidad hasta el año 1960. Existía un solo teléfono de manivela en la Lonja. Tardabas horas en poder hablar con Valencia o con Madrid. No teníamos gran cosa. Pero tampoco necesitábamos mucho más. Si sobraba algo era Franco y su yate Azor que navegaba a lo lejos, algún verano, escoltado por barcos de guerra. Los pescadores tenían prohibido echar las redes. En el bar encendían un petromax que iluminaba el puerto natural de los pescadores. Los escasos veraneantes que presenciábamos la maniobra aplaudíamos el coraje de Salvador. Aquel

mismo hombre servía sin prisa y sin ánimo de enriquecerse agua de limón y berberechos en vinagre.

¿Qué hay ahora allí? Un club náutico y bloques de apartamentos que amenazan desmoronarse ladera abajo sobre los barcos. Tampoco queda vegetación ni dentro ni fuera del mar. Y si no miras al mar, la otra vista es la de esos caracoles babosos de cemento trepando infatigables las colinas hasta coronar la cumbre.

Cuando asfaltaron el camino, a la dueña de la pensión Boira la mató el coche del mancebo de la farmacia. A Francisco El Cojo le segó la otra pierna un conductor que no lo vio por la noche, cuando regresaba a pie, como había hecho toda su vida, del pueblo a su casa de El Portet. Murió casi en el acto. Por miedo o por pereza se ha perdido la costumbre de pasear:

No esperes el silencio del atardecer a lo largo de la costa. Las motos acuáticas y el olor a combustible te trasladan al más ruidoso embotellamiento de la ciudad.

En la bahía fondean barcos de recreo entre plásticos y desperdicios. Constructores, promotores, especuladores, notarios, nuevos ricos y algunos cargos municipales comen felices en taparrabos tortilla de patatas y beben cava en la cubierta de esas bañeras. La panorámica del hormigón de las urbanizaciones, la multiplicación de sus nichos, la fealdad de los chalés y de las rotondas con esculturas estrambóticas, reclaman lo que se merecen pero no puedes darles: una carga de dinamita.

La crisis es una tregua. Empiezan a decir que hay brotes verdes en el horizonte. Que vamos a salir reforzados. Y todos sabemos lo que significa eso. Significa que habrá más de lo mismo, y más rápido, a fin de rematar bien la faena.

A estos datos hay que añadir que las regeneraciones tienen un coste elevadísimo. A principios de la década, se calculaba que la regeneración de un kilómetro lineal de playa costaba aproximadamente seis millones de euros. Dinero que se ha ido perdiendo cada año con la llegada de los temporales de otoño, como fue el caso de **Peñíscola** (Castellón), donde los 4.000 millones de pesetas gastados el 2001 desaparecieron con el primer temporal de 2002.

La definición “parques de papel” para los Espacios Naturales Protegidos ha adquirido pleno significado en Valencia. Es decir, las figuras de protección utilizadas no son más que declaraciones formales por parte de la Generalitat, mientras que en esta década se ha destruido gran parte de sus valiosos humedales costeros.



© Greenpeace/Pedro Senso

Benicàssim, Castellón.

Le pregunté a mi madre qué recordaba de esta foto... me dijo “ése es tu hermano mayor, año 1967, tu aún no habías nacido. Me acuerdo de que había sólo un par de rascacielos y unos pocos edificios de apartamentos. El edificio de apartamentos en el que estábamos estaba rodeado de viñas e bigueras y tu padre bajaba a pescar todas las tardes a la misma playa... subía la cena todos los días, pescado muy fresco”.

”



© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00312-03-02.

Cullera, Valencia.

ALICANTE

En 2001 Greenpeace señalaba que de los 212 kilómetros de costa de Alicante, sólo quedaban 50 sin urbanizar. Pero este dato no ha significado ningún punto de inflexión para los planes urbanísticos de la provincia durante esta década. En 2006 el Plan **Rabassa** planteaba la urbanización de 4,6 millones de metros cuadrados y 15.000 viviendas y el de San Miguel de Salinas en **Torre Vieja**, destinaba 21 millones de metros cuadrados a la construcción 50.000 viviendas. Un año después, **Guardamar del Segura** pretendía elevar su población en un 826% con 38.680 nuevas viviendas. Ese mismo año Greenpeace contabilizaba nuevos proyectos para la construcción de más amarres en **La Albufera**, **Xabia** o **Altea**.

Destaca la ampliación del puerto deportivo **Luis Campomanes** en Altea. Ha supuesto una auténtica obra de arte de la especulación inmobiliaria. Para empezar, el proyecto presentado por la promotora en abril de 2002 carecía del obligatorio Estudio de Impacto Ambiental y la Conselleria de Medio Ambiente ocultó hasta finales de ese año un informe

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de las Islas Baleares desfavorable a la ampliación por los daños que ocasionaría al medio costero y marino. Las obras comenzaron en 2005. Finalmente han sido los tribunales en 2010 los que han sentenciado contra las irregulares prácticas ambientales aprobadas por las administraciones responsables de proteger la costa y el medio marino.

La Generalitat también ha promovido la ampliación del puerto de **Xabia** a costa de amenazar la playa de La Grava, con un alto grado de ocupación, y la Reserva Marina de Cabo de San Antonio.

Las administraciones actúan como impulsoras de estos proyectos a pesar de la creciente oposición de la ciudadanía, que ha comprendido antes que sus dirigentes que si quiere conservar sus playas no puede seguir colocando barreras y contaminando su litoral.

© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00034-002-07.



Calpe, Alicante.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Las costas de la Comunidad Valenciana sufren desde hace décadas el continuo vertido de aguas residuales sin depurar o con procesos de depuración deficientes. Es evidente que la Generalitat no ha puesto en marcha las medidas necesarias para remediar esta situación y ha centrado sus políticas en promover el negocio inmobiliario en vez de plantear un desarrollo sostenible y acorde con los recursos de la franja litoral. El problema está lejos de solucionarse ya que existen todavía importantes carencias en este sentido.

La falta de depuración ha sido denunciada en reiteradas ocasiones por Greenpeace, que desde 2001 ha señalado cómo varios ayuntamientos incumplen las directivas europeas al respecto. Los casos más graves se encuentran en la provincia de **Castellón**. Municipios como **Peñíscola**, **Benicarló**, **Alcossebre** y **Vinaròs** continúan arrojando sus aguas residuales al mar fuera de lo establecido por las directivas. Esto provocó que en 2006 la Comisión Europea abriera un expediente por este caso, pero aún no se ha puesto remedio al problema.

La lista de municipios que han vertido o siguen vertiendo fuera de las normas es larga y se reparte por todo el litoral de la Comunidad Valenciana. Los más importantes son **Cabanes**, **Oropesa**, **Benicàssim**, **Moncofa**, **Xilxes**, **Canet d'En Berenguer**, **Puçol**, **Alboraia**, **Sueca**, **Teulada**, **Benidorm**, **Alicante**, **Elche**, **Santa Pola** y **Pilar de la Horadada**.

La primera consecuencia de esta deficiente depuración de las aguas residuales es la afectación a las playas. Desde 2002 a 2007 entre las playas que más han sufrido los vertidos directos de aguas fecales estaban **Pinedo**, **Cabanyal**, **Cullera**, **Dènia**, **Xabia**, **La Albufereta** y **Benidorm**. También se han denunciado playas con tan mala calidad que no permitían el baño en Barri dels Pescador y Medicalia (**Puig**), Motilla y Perelló (**Sueca**) y **Mareny de Barraquetes**. Otras que no han alcanzado la nota para el baño durante varios años han sido las playas Sur de **Peñíscola** y **Nules** en Castellón, y **Alboraia**, **la Patacona**, **la Malvarrosa** y **Cabanyal** en Valencia. Otras playas han padecido episodios puntuales de contaminación, como la de la Flamenca en **Orihuela**, cala Manzanera en **Calpe**, l'Almadraba en **Dènia** por vertidos en la desembocadura del río Girona y la playa San Gabriel en **Alicante**.



Oropesa del Mar; Castellón.

por vertidos de la estación depuradora de aguas residuales. Afortunadamente, la situación actual ha mejorado en gran parte de ellas.

En 2007 también se han puesto en evidencia los peligros que suponen los vertidos industriales que se producen a las aguas litorales y a las zonas protegidas próximas. Los puntos más problemáticos de la Comunidad Valenciana se encuentran en **Castellón** en el polígono del Serrallo, donde se sitúa la refinería propiedad de BP Oil. A ello se suman los vertidos a la costa procedentes del río Mijares por los efluentes de las industrias existentes en **Villareal de los Infantes** (químicas, papelera y mineral, entre otras). Hay que recordar que en el cómputo total de vertidos de sustancias contaminantes al litoral la comunidad vierte casi un 18% de las emitidas por el Estado español al Mediterráneo^{xi}.

Otro de los puntos negros de las costas valencianas es la desembocadura del río Segura en **Guardamar de Segura**. En los años 2001, 2002, 2008 y 2009 Greenpeace alertaba sobre la pésima calidad de las aguas en este lugar. La propia Confederación Hidrográfica del Segura califica la **desembocadura del río Segura hasta Cabo Roig** como masas de agua costeras “con riesgo seguro” de no cumplir con los objetivos de la Directiva Marco del Agua, reflejo evidente de los graves efectos de la contaminación. Aunque actualmente han disminuido los vertidos y aumentado la depuración, todavía se acumulan muchos contaminantes agregados a la materia en suspensión que se han sedimentando en el lecho. Así, los lodos que llegan a la costa tienen altos contenidos en sustancias tóxicas y



© Greenpeace/José Colmenero

Playa del Acequión, Torrevieja 1974. Estábamos pasando unos días de vacaciones con mi familia de Murcia y hacíamos salidas de un día. En Torrevieja visitamos las salinas y el puerto de embarque de la sal, vimos cómo la transportaban mediante una cinta sinfín... Aún no había masificación y las construcciones "turísticas" eran mínimas, aunque empezaba a aflorar el turismo. ”

peligrosas que liberan contaminantes al agua por movilización (corrientes, cambios de temperatura, crecidas...).

Los lugares protegidos costeros tampoco se libran de las amenazas de la contaminación. El más emblemático de ellos, **La Albufera** de Valencia, lleva años sufriendo los efectos de la escasa atención que las autoridades han dado a los vertidos a las aguas. El humedal padece una dramática situación debido a la contaminación y colmatación de la laguna. En 2007 el Tribunal de Justicia Europeo condenaba a España por el incumplimiento de la Directiva de aguas residuales por los vertidos en **Sueca** y sus pedanías, que afectaban gravemente al ecosistema de **La Albufera**. Actualmente, a pesar de las medidas tomadas para librarla de vertidos directos de poblaciones e industrias, la supervivencia de la laguna sigue gravemente amenazada.

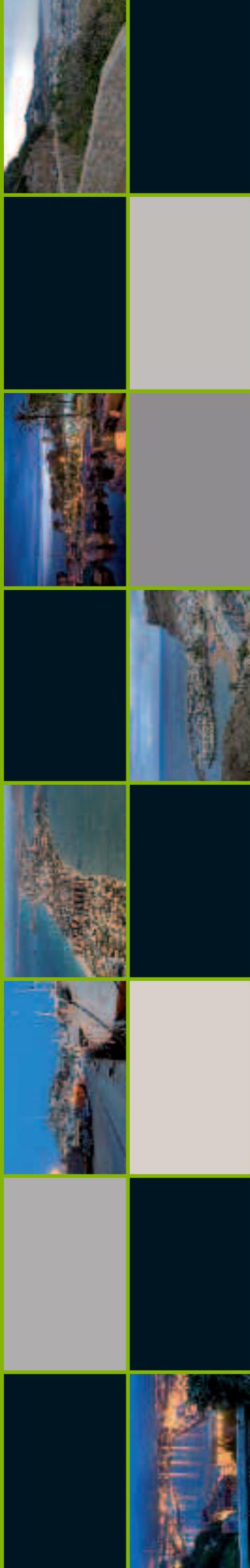
ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

■ PUERTO DEPORTIVO LUIS CAMPOMANES (ALTEA, ALICANTE)

Tras la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia en la que declara nula la concesión de la ampliación del puerto deportivo a la mercantil Marina Greenwich, la Generalitat ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso de casación. La Generalitat debe abandonar sus intentos por promover la legalidad del puerto en el Supremo y restaurar la zona ya dañada por la ampliación.

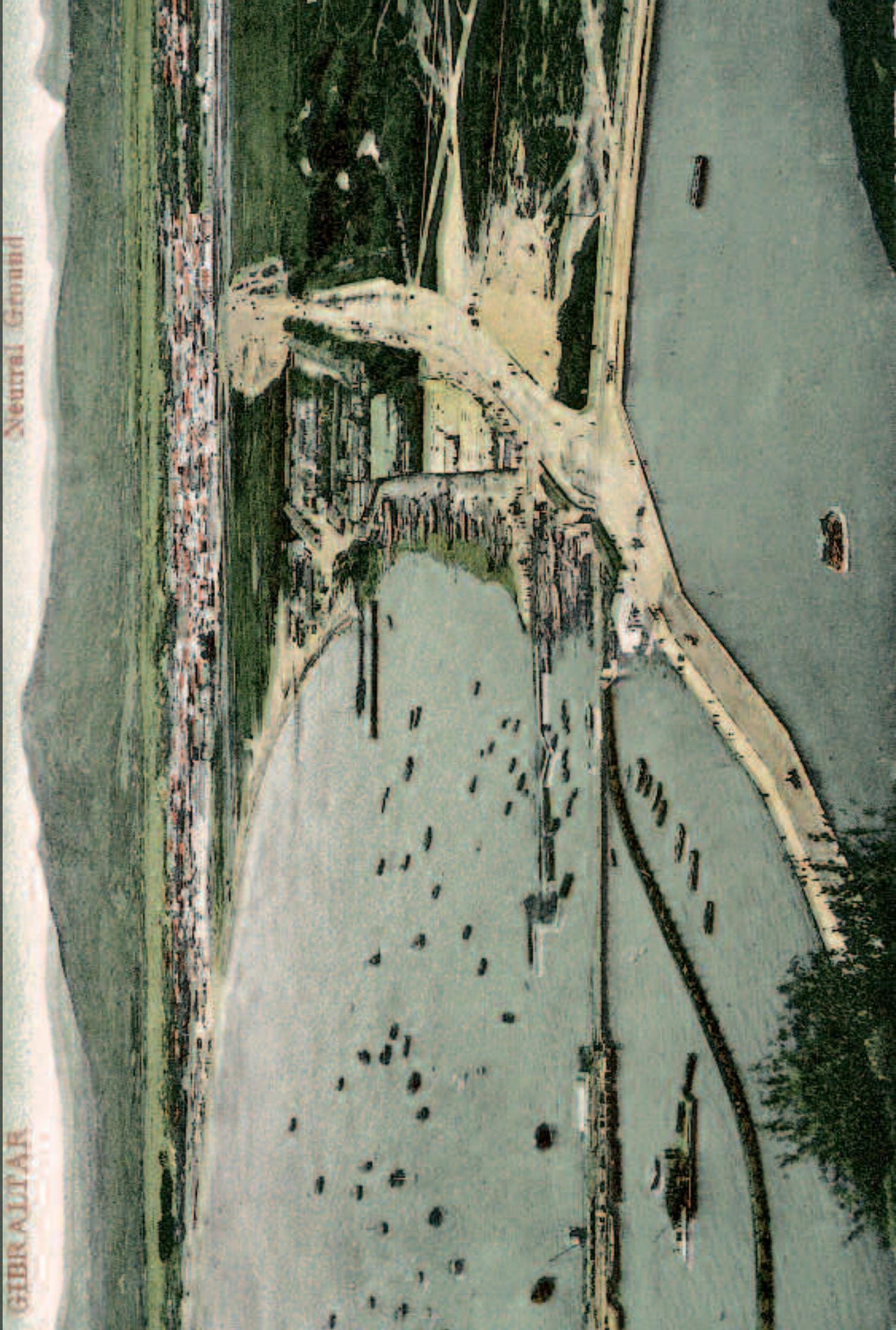
■ PARQUES DE PAPEL

El término anglosajón *paper parks* define perfectamente la situación del litoral valenciano donde, en muchas ocasiones, la declaración de un Espacio Natural Protegido sólo sirve sobre un mapa, sin medidas de gestión reales. Los espacios naturales costeros de la Comunidad Valenciana están asfixiados por el ladrillo y hormigón. Marjales, albuferas y dunas deben ser gestionados adecuadamente sin supeditar planes urbanísticos sobre la protección ambiental.



**UN VIAJE
EN EL
TIEMPO**



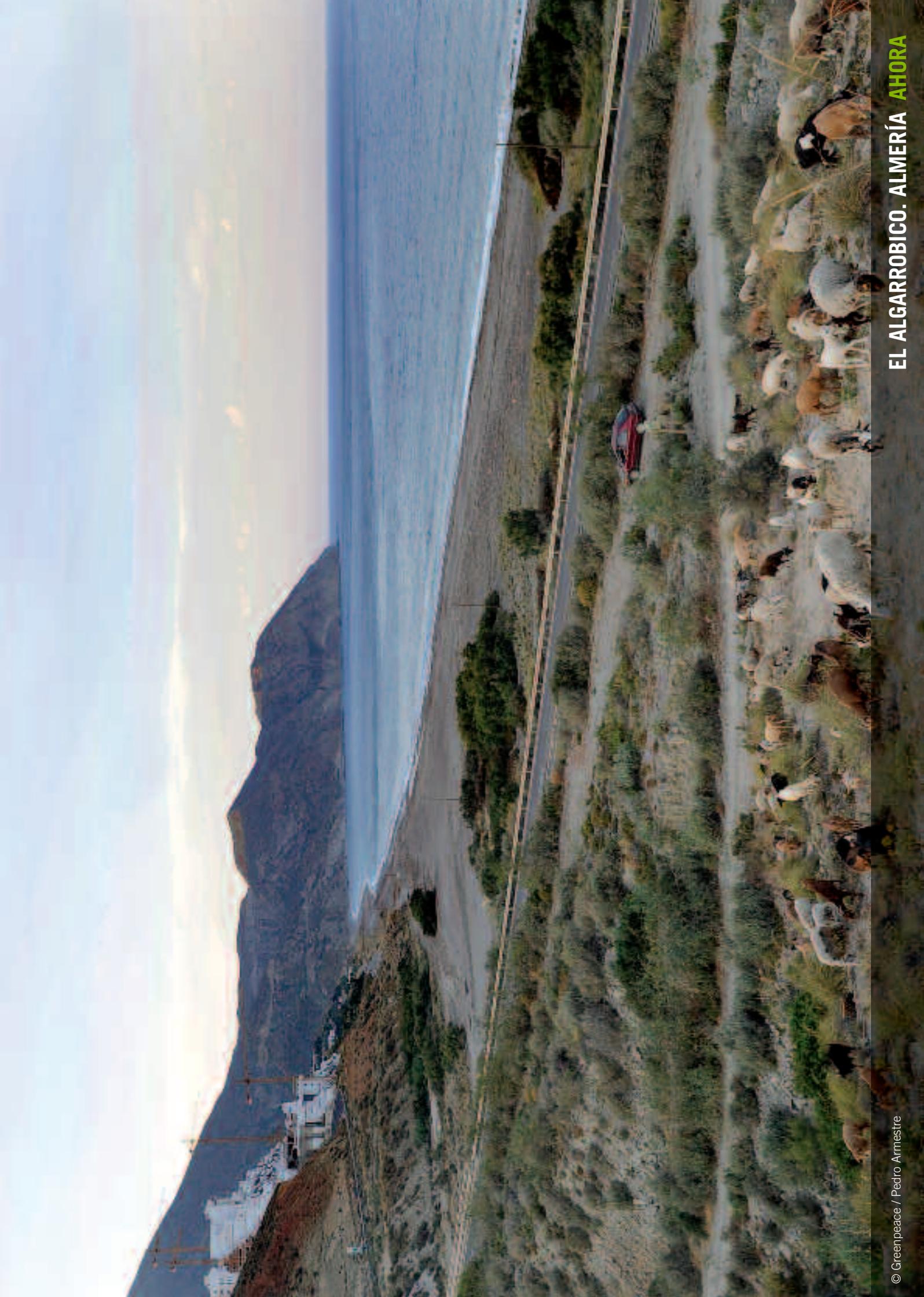


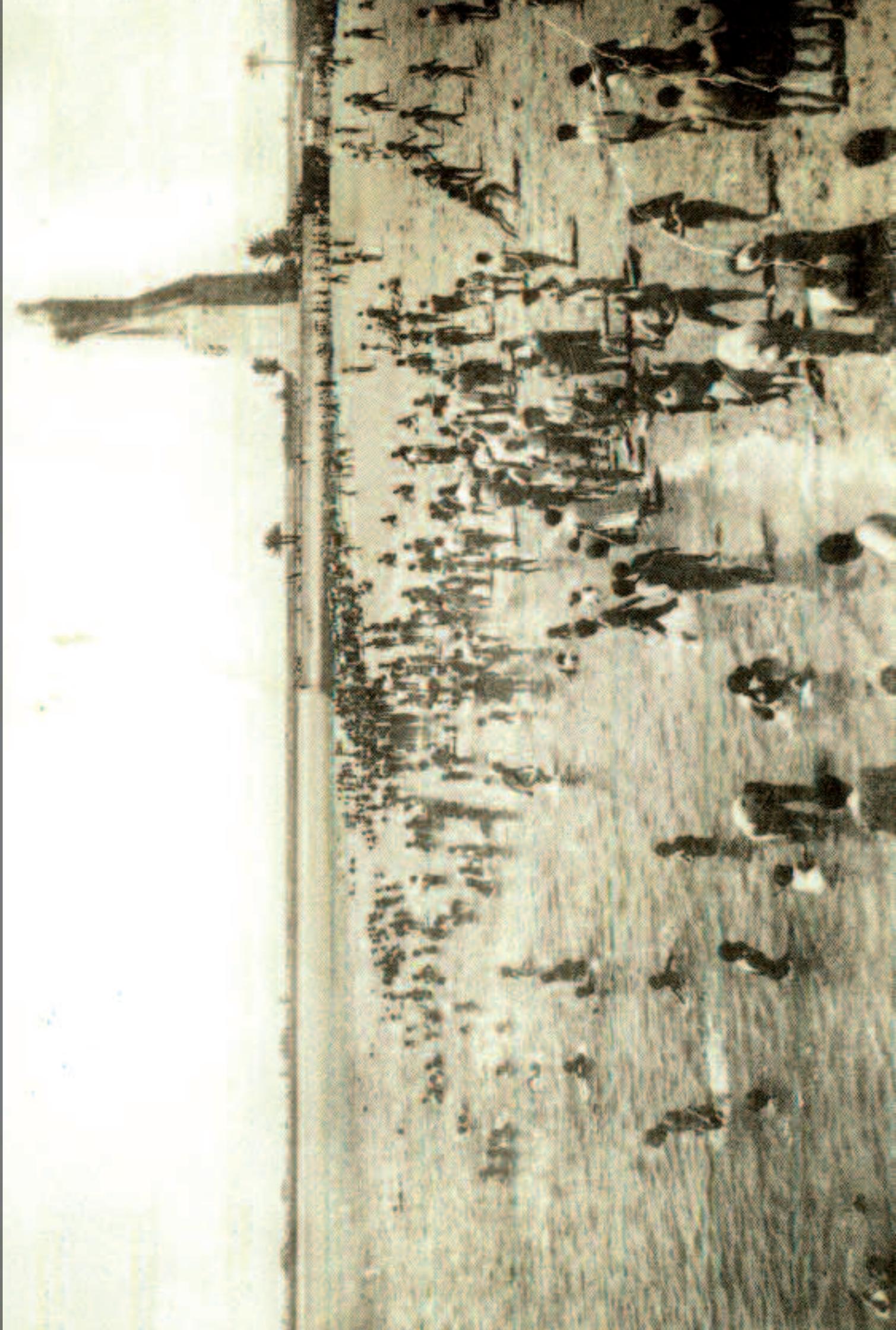
GIBRALTAR

Neutra! Gtonah



















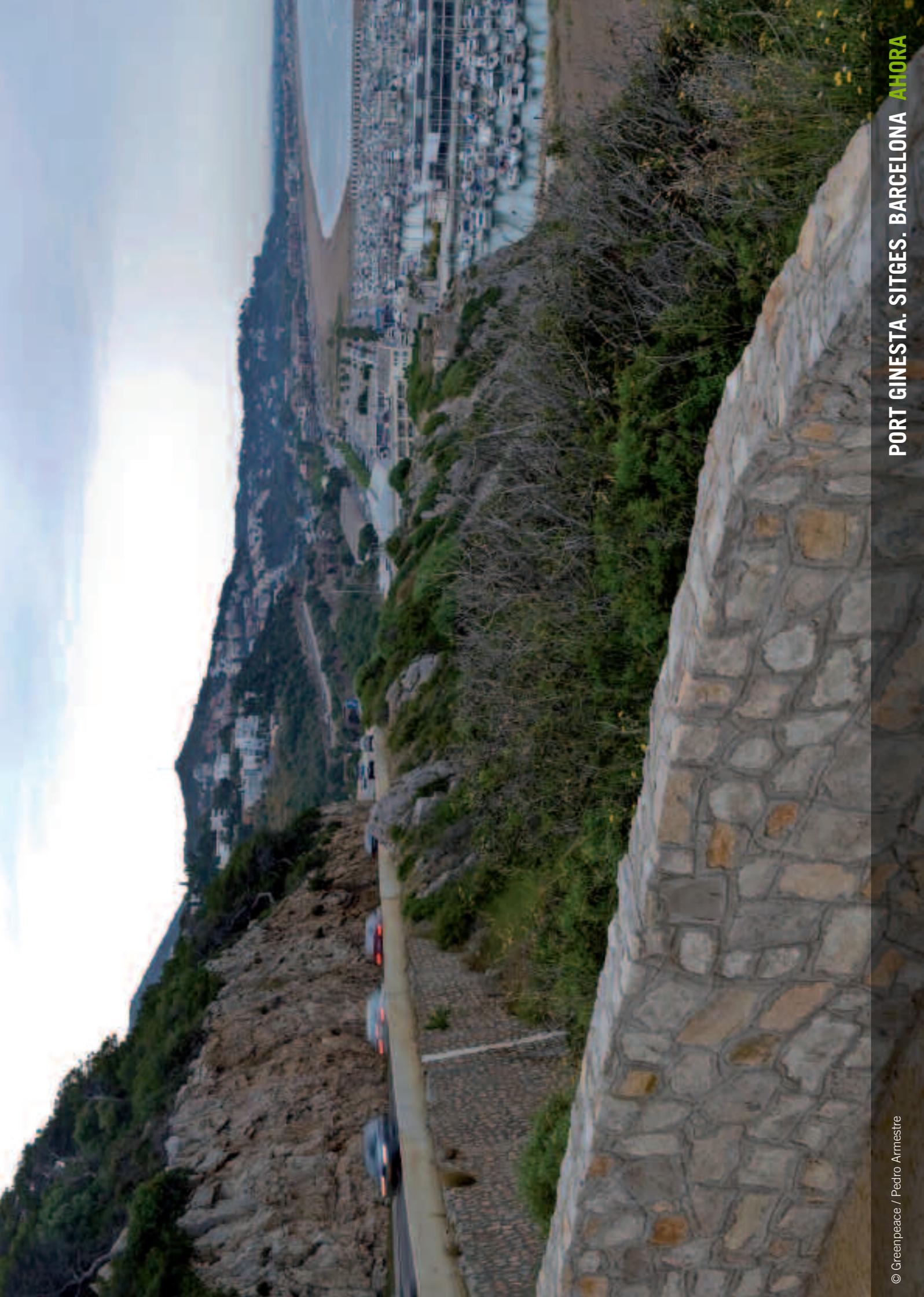




PORT GINESTA. SITGES. BARCELONA ANTES

Postal de colección privada

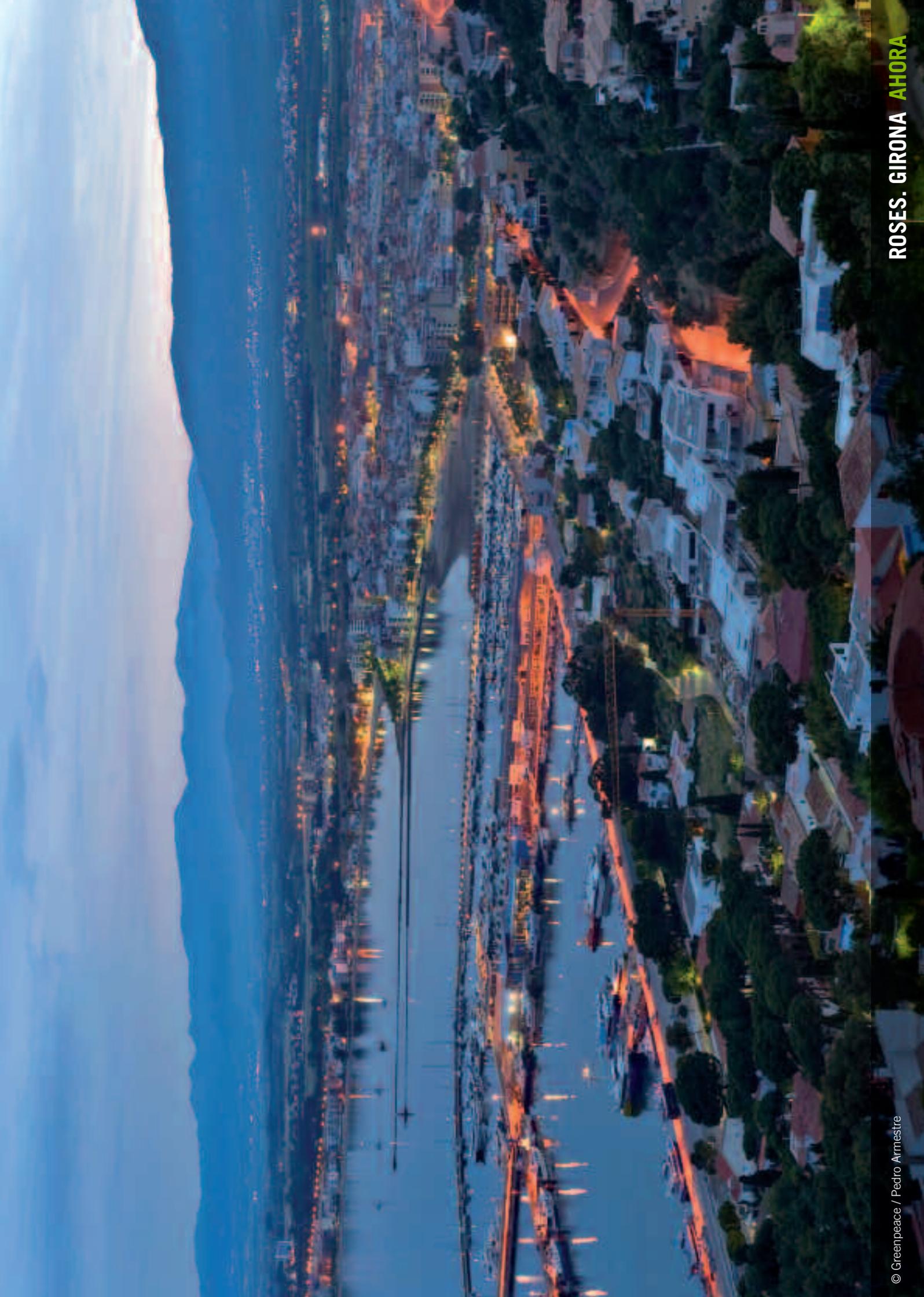




261. ROSAS — Vista general

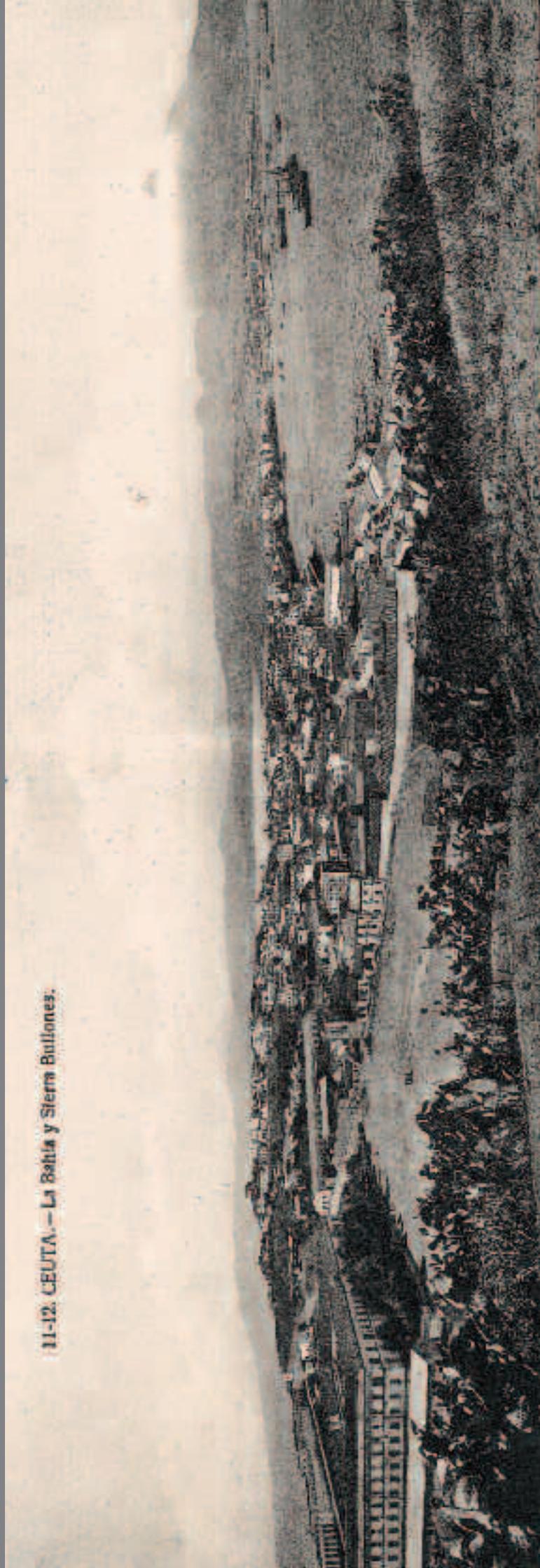
ROSES. GIRONA ANTES





CEUTA ANTES

11-12. CEUTA. — La Bahía y Sierra Bullones.



MELILLA **ANTES**



MELILLA. Vista General de Melilla.





OROPESA DEL MAR. CASTELLÓN ANTES

Postal de colección privada









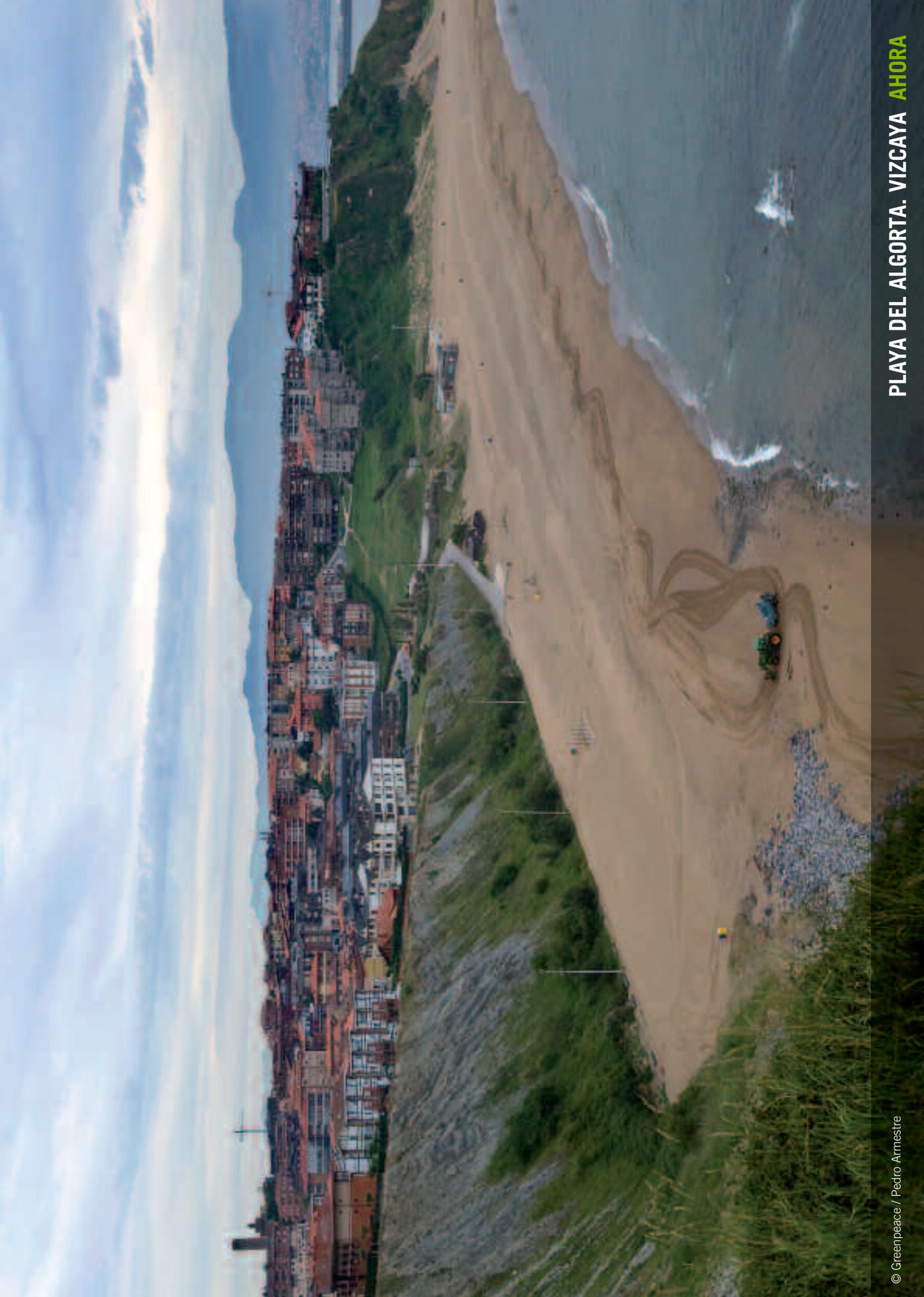
PUERTO DE PASAIA. GUIPÚZCOA **ANTES**

Postal de colección privada







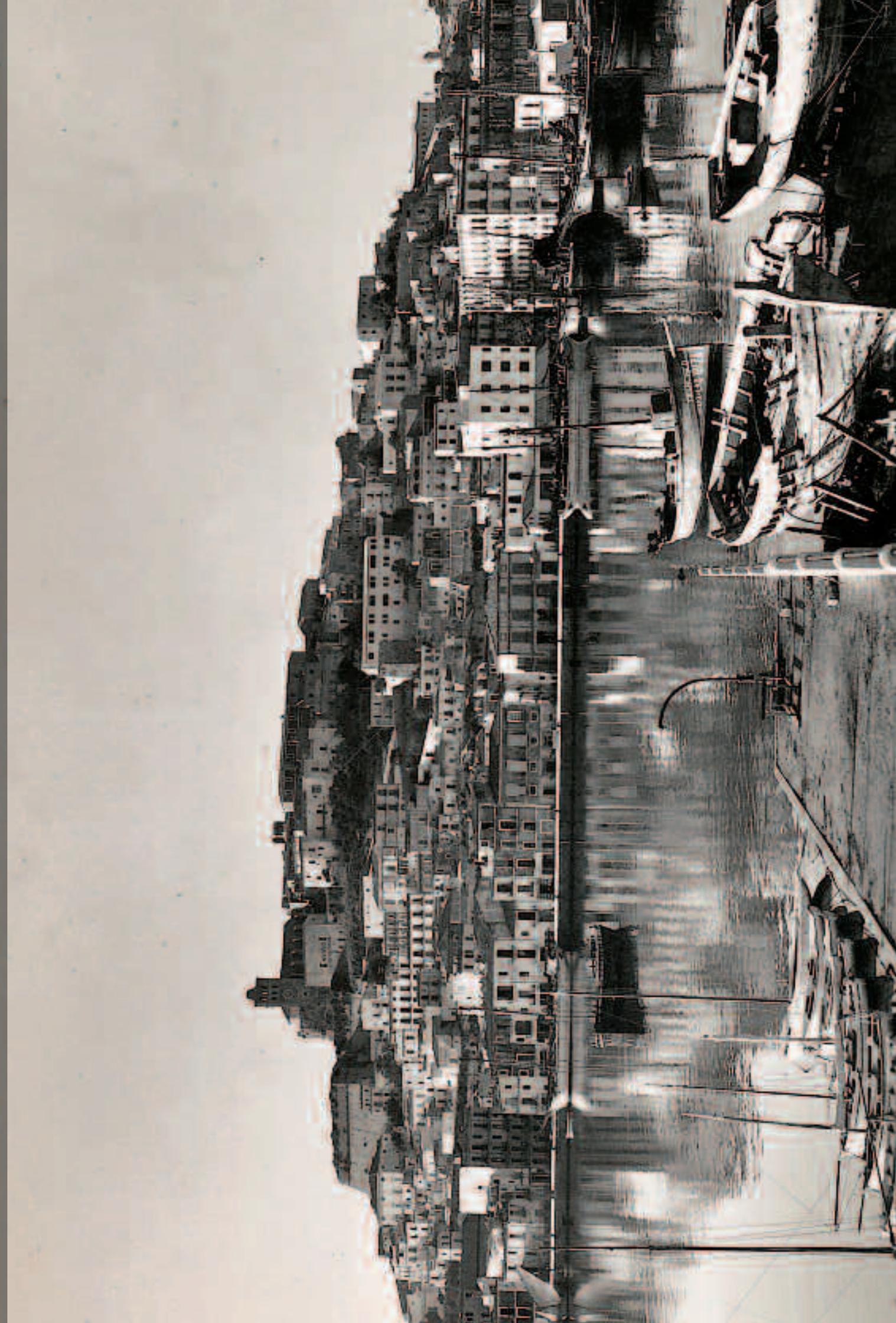


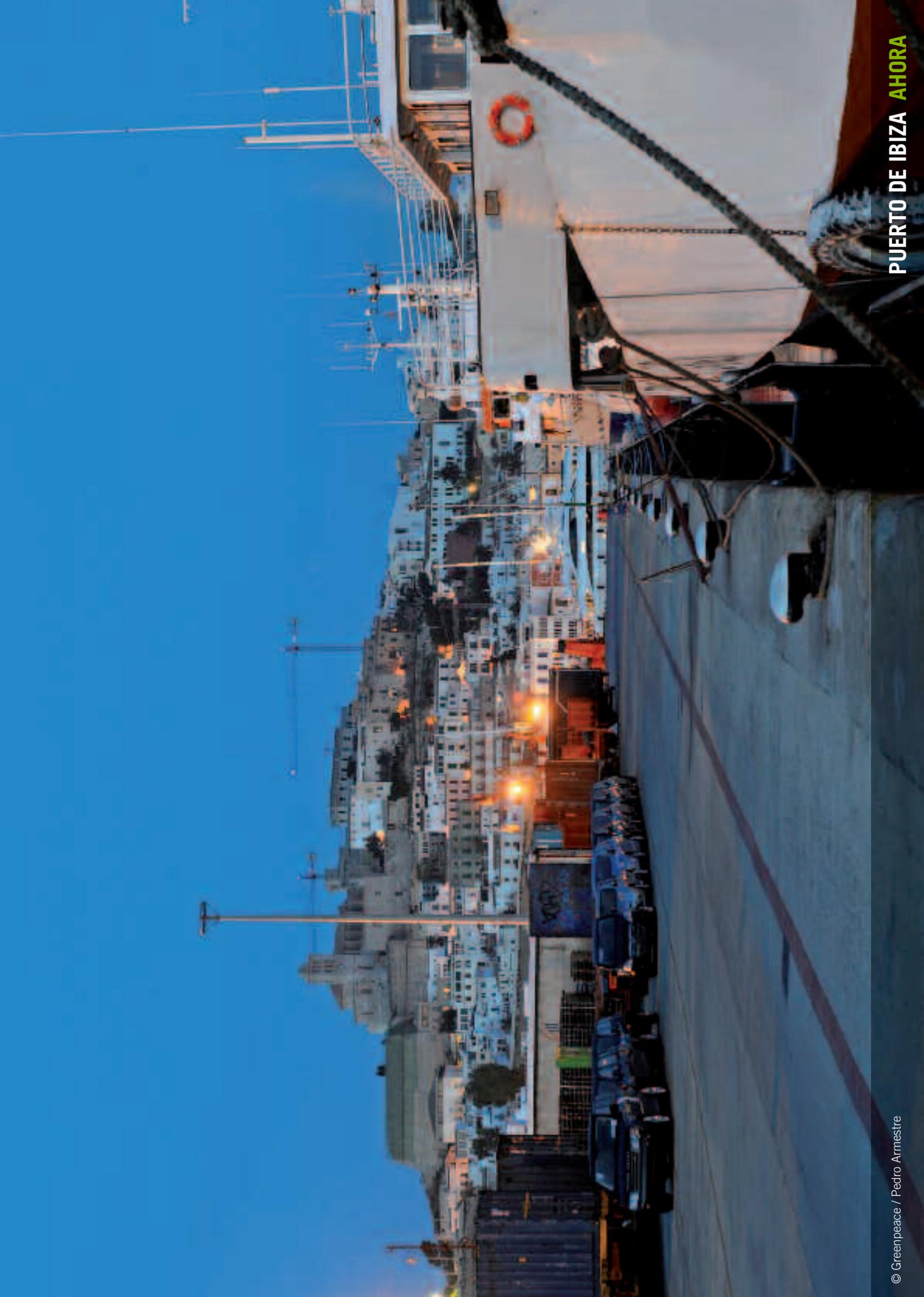














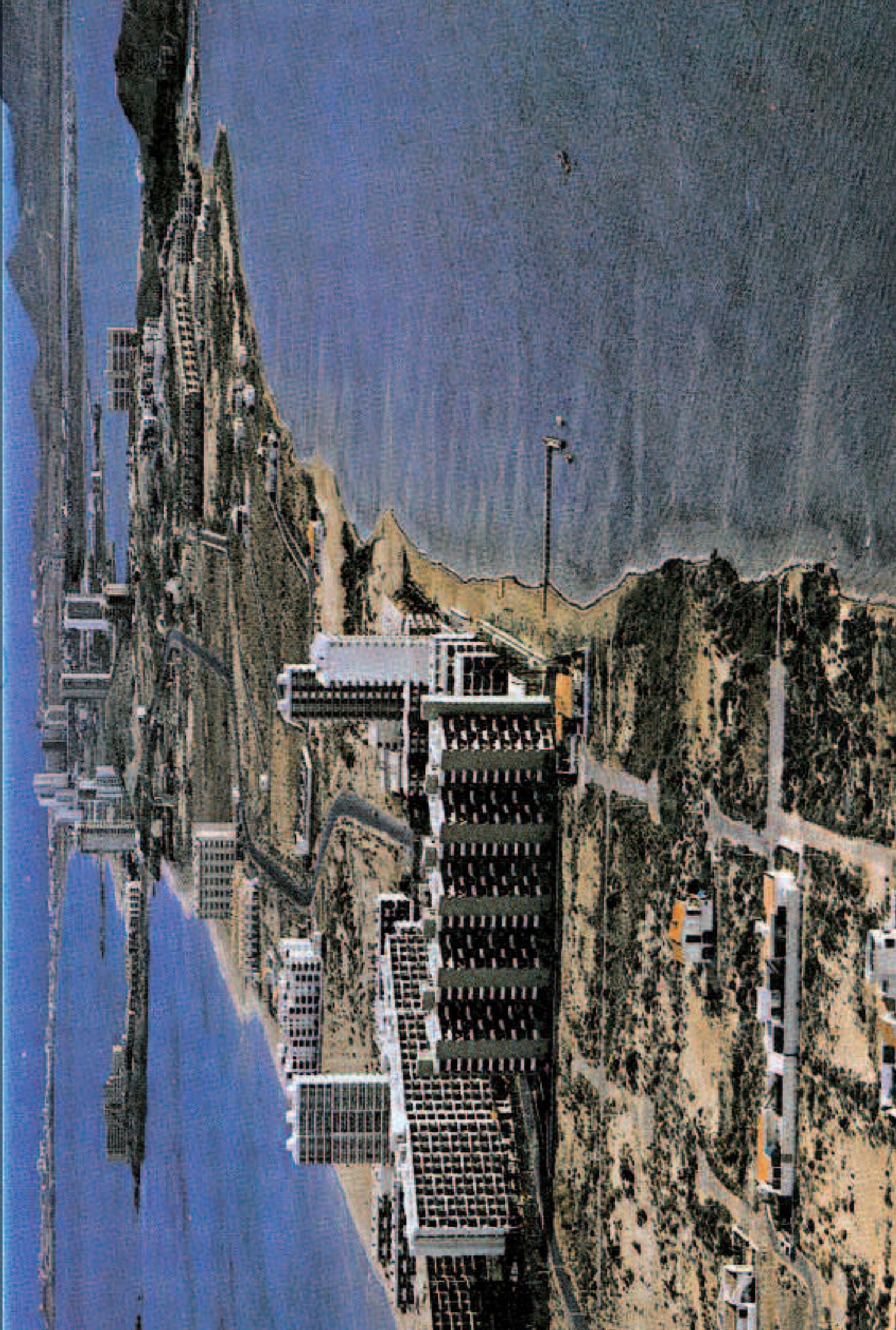














EUSKADI



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN EUSKADI

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN VASCA (ALREDEDOR DE 1,1 MILLONES DE PERSONAS) SE CONCENTRA EN LA FRANJA COSTERA, QUE SÓLO SUPONE EL 12% DE SU TERRITORIO. ESTE DATO DE 2006 YA EXPLICABA ENTONCES LA DEGRADACIÓN QUE SE HA PRODUCIDO EN EL LITORAL DEBIDO A LA CONCENTRACIÓN DE USOS INDUSTRIALES, PESQUEROS, RESIDENCIALES Y DE INFRAESTRUCTURAS EN LA COSTA VASCA.

La actividad humana está provocando preocupantes efectos sobre el consumo de suelo y de agua o la generación de residuos. De hecho, la ocupación inmobiliaria del suelo se ha duplicado en las dos últimas décadas. Como contrapunto positivo, algunas de las propuestas urbanísticas del Ejecutivo vasco han sido rechazadas con contundencia por los ciudadanos, que no quieren sacrificar su territorio ni su calidad de vida.

Hasta hace muy poco, la costa vasca se conservaba poco alterada salvo en puntos muy concretos. En 2002 Greenpeace advertía que, aunque se conservaban grandes extensiones con toda su riqueza ambiental, estos espacios debían ser objeto de protección frente a las crecientes presiones, sobre todo las derivadas de un turismo mal entendido y nada planificado. Siete años después poco o nada había cambiado en el trato a la costa vasca y, como se recogía en el informe *Destrucción a toda costa 2009*, el 80% de los supuestos Espacios Naturales Protegidos (esos tramos vírgenes de la costa de Euskadi) estaban amenazados por distintos proyectos, como la construcción de 1.687 viviendas, cuatro polígonos industriales, un puerto o un campo de golf. Un exponente claro de que los planes urbanísticos no respetan ni siquiera a los espacios protegidos es el caso de **Ondarroa**, donde desde hace años se pretenden construir 500 viviendas que destruirían la marisma de Aieri (declarada Lugar de Importancia Comunitaria de la Red Natura 2000 europea).

Hace diez años la presión urbanística comenzaba a amenazar seriamente algunas zonas costeras. En 2002, **Getxo**, **Plentzia** o la modificación del plan rector de **Urdaibai** para permitir la construcción de edificaciones dentro del valiosísimo humedal costero eran ejemplos del poco respeto que se ha tenido a la costa vasca. La Justicia también ha actuado con contundencia en algunos casos, como la sentencia de 2006 del Tribunal Superior de Justicia que condenó al Departamento de Medio Ambiente por actuar con “arbitrariedad”



GRÁFICA 12. Incremento de la superficie artificial en Euskadi de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto “Corine Land Cover”. IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

y de “manera incongruente e incoherente” al permitir la construcción de 20 chalés dentro de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Hoy esta Reserva de la Biosfera sigue amenazada por la construcción del Museo Guggenheim.

El urbanismo en la costa vasca ha perseguido una doble finalidad con objetivos muy distintos. Por un lado, la urbanización para la construcción de segundas residencias y por otro, la segregación de los núcleos urbanos de las principales ciudades. En este último punto, las nuevas urbanizaciones que se construyen en la costa no se han destinado a segundas residencias turísticas sino a atender la demanda ocasionada por los elevados precios de las ciudades, lo que ha convertido a estos municipios en ciudades dormitorio del litoral. En 2006 la costa vasca proyectaba 5.800 nuevas viviendas destinadas a segundas residencias, concentradas en **Getxo, Bilbao** o **Donostia**. Un año después en Getxo (barrio de Andra Mari) se planeaba la construcción de 8.380 nuevas residencias, elevando su población en un 30%, y en **Sopelana**, el Plan Territorial Parcial preveía entre 5.000 y 8.000 nuevas viviendas.

A pesar de que en 2006 se introdujeron medidas positivas para preservar la costa vasca de la masificación urbanística (como la Ley de Suelo o el Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral) en 2007 se planteaba la construcción de 171.900 nuevas viviendas, que suponían una media de 515 por kilómetro de costa. Los planes de urbanización de la costa vasca siguieron la misma evolución que en el resto del litoral y planteaban un incremento de viviendas que se alejaba mucho de las necesidades reales de la población. De hecho, el máximo exponente era el Plan Territorial Parcial (PTP) de la Diputación de **Bizkaia** que planteaba viviendas suficientes para aumentar la po-

“ ¡Levantad los adoquines y veréis la playa!

MARÍA JOSÉ CABALLERO. BIÓLOGA. RESPONSABLE DE LA CAMPAÑA DE COSTAS DE GREENPEACE ENTRE 2001 Y 2007

Cuando empezamos a madurar la idea de hacer una recopilación de las agresiones presentes en la costa española no éramos conscientes del largo recorrido que iba a tener el informe Destrucción a toda costa. Durante los primeros años la acogida del informe fue algo fría. En general, no se entendía el daño que los puertos deportivos o la construcción en primera línea, vendidos durante años como símbolos de riqueza, hacían a la costa, especialmente a la estabilidad de las playas mediterráneas. La realidad, demoledora, se fue imponiendo y desde hace cuatro o cinco años, nadie duda del daño causado por la masificación y destrucción del litoral, plasmada fielmente en nuestra radiografía periódica de la costa española. Desde entonces, cada año, tras la publicación en julio del Destrucción a toda costa, arreciaban las críticas y las descalificaciones contra Greenpeace por el

contenido del documento: ayuntamientos, políticos locales y regionales y el Ministerio de Medio Ambiente se veían obligados a justificar su miopía y su avaricia. Algunas destacadas administraciones llegaron a pedirnos que les enviáramos el borrador del informe para que pudieran “hacer sus comentarios” antes de la publicación... Otros no fueron tan sutiles y amenazaron con querellas acusándonos de mentir. Pero en diez años, y tras haber recopilado miles de proyectos dañinos para la costa, muchos de ellos asociados a casos de corrupción municipal, ni una sola de esas amenazas se han materializado en denuncias judiciales. No mentíamos en 2001 y no mentimos en 2010: la costa es de todos y, entre todos, la estamos destruyendo. Recupero uno de los lemas utilizados en el mayo del 68 francés: “¡Levantad los adoquines y veréis la playa!”. Todavía estamos a tiempo.



© Yolanda Pereña Blanco



© Yolanda Pereña Blanco

La primera foto está tomada en 1956, con mi padre Antonio Pereña Marcos. En 1966 (segunda foto), playa las Arenas, Getxo. Ya comenzaban a construir casas en los acantilados. Hasta entonces había habido algún chalé suelto, y ahora existen aún más bloques. ”

blación en 300.000 personas en una zona que, desde los años 80, pierde unos 30.000 habitantes por década. Otras localidades como **Uribe-Costa** preveían 40.000 nuevas casas, las mismas que en la mancomunidad de **Txorierri** o las 90.000 residencias previstas para el área del **Gran Bilbao**.

Las malas prácticas urbanísticas se han importado por todo el litoral. **Bakio** lleva años promoviendo la destrucción de su litoral: en 2007 se planteaba la construcción de 1.900 viviendas en esta localidad de 2.000 habitantes. Destaca también en esta localidad el Plan Parcial S.R-5 Ohija que incluye un campo de golf que copia el extendido modelo de asociar estas instalaciones a las viviendas para revalorizarlas.

Con el fin de detener el deterioro de la costa, el Gobierno vasco puso en marcha en 2002 la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible, un paso muy positivo, al menos sobre el papel, para intentar conservar el litoral. Sin embargo, el número de denuncias que Greenpeace ha ido destacando durante todos estos años demuestran lo alejada que está la Estrategia de la aplicación real de los criterios de sostenibilidad, sobre todo en el capítulo de infraestructuras portuarias. Las dos obras portuarias más conflictivas de la costa vasca son el puerto de **Mutriku** y el puerto exterior de **Pasaia**.

Desde 1985 hasta 2006, Euskadi había experimentado el mayor crecimiento en amarres deportivos de todo el Estado español cuadruplicando sus atraques, de 1.280 a 4.825. El Gobierno vasco se plantea seguir aumentando esta cifra sin tener en cuenta los efectos negativos en forma de contaminación y privatización de la costa que provocan estas instalaciones. El Ejecutivo vasco, que asegura estar haciendo todos los esfuerzos posibles para recuperar su costa, debería desechar estos proyectos por las graves consecuencias que provocarían sobre playas y acantilados, que gozan de los más elevados niveles de protección ambiental.

En 2007 las herramientas legales aprobadas (como la Ley Vasca de Ordenación del Territorio y el Plan Territorial del Protección del Litoral) suponían una protección mínima para la costa, ya que el Plan fue aprobado cuando ya estaban en marcha cuatro proyectos portuarios de gran impacto para el medio marino: los puertos deportivos de **Hondarribia** y **Orio**; el comercial de **Mutriku** y el proyecto de puerto exterior de **Pasaia**.

Aunque en 2001 Euskadi ya contaba con unas 19 instalaciones náuticas deportivas, la fiebre de los puertos deportivos ha continuado en el litoral, donde las diferentes administraciones rivalizan para ser el referente de esta actividad sin preocuparse de sus graves consecuencias para la costa. En 2005, **Mutriku**, **Deba**, **Orio**, **Hondarribia**, **Bermeo**, **Plentzia** y **San Sebastián** tenían planes para construir nuevas instalaciones. Al año siguiente, la tendencia al aumento continuó y se sumaron a ella **Bakio**, **Zarautz**, **Lekeitio**, **Arminxa** y **Ondarroa** con proyectos de nueva construcción o de ampliaciones. En 2007 se inauguraron en **Orio** 296 nuevos atraques y en **Mutriku** los proyectos de ampliación acabaron en los tribunales al no realizarse correctamente el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Hoy en día, la ampliación de 450 metros del dique exterior de este puerto está aún pendiente, pero en 2009 anunciaban 288 nuevos amarres para 2012.

Respecto a los puertos industriales, el proyecto de **Pasaia** plantea la construcción de un nuevo puerto exterior de más de cuatro millones de metros cúbicos, apoyado sobre la

© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00318-01-05.



Bakio, Vizcaya.

base del monte **Jaizkibel**, que destruirá tres kilómetros de acantilados en muy buen estado de conservación y rellenará los fondos marinos de hormigón. De hecho, en 2004 la Diputación Foral de Gipuzkoa pretendía ampliar el espacio protegido del monte Jaizkibel al medio marino contiguo. El desprecio al medio costero de este proyecto es absoluto, ya que Jaizkibel goza de varias figuras de protección otorgadas por el propio Gobierno vasco. La obra alterará irreversiblemente las corrientes marinas, afectará al régimen de oleaje y sedimentación de la plataforma costera y podría perturbar la deposición de arena en las playas de Hondarribia y Hendaya. El proyecto va acompañado de una operación inmobiliaria que reportará grandes beneficios a la Autoridad Portuaria de Pasaia a costa de vender un terreno de dominio público. En 2009 el Ministerio de Medio Ambiente instó a la Autoridad Portuaria de Pasaia a que considerase la no construcción del puerto exterior en su Plan Estratégico.

Junto a las elevadas previsiones urbanísticas, la costa vasca se enfrenta a otra gran amenaza: el cambio climático. Según los expertos, Bizkaia puede llegar a perder el 45% de sus playas, porcentaje que en Gipuzkoa se eleva al 70,6%, como consecuencia de la subida del nivel del mar provocada por efecto del cambio climático y de la particular geografía confinada de la mayoría de sus playas. Tras estos años de construcción continua en el litoral, la costa es aún más vulnerable a la subida del nivel del mar y Euskadi debería actuar con contundencia para que las peores predicciones no se hagan realidad.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN EUSKADI

Euskadi es una de las comunidades autónomas donde sus aguas costeras sufren más los efectos de la contaminación. La intensa ocupación humana de valles y zonas litorales, sumada a la presencia del 12% de las industrias químicas más contaminantes del Estado tienen mucho que ver con esta situación.

A pesar de ello, el Gobierno vasco ha trabajado, desde 2001 hasta la actualidad, en mejorar la situación. Se han construido y ampliado decenas de plantas depuradoras de aguas residuales urbanas y controlado mejor los vertidos industriales. Sin embargo, se siguen detectando, sobre todo en bivalvos y sedimentos costeros, elevadas concentraciones de elementos tóxicos y peligrosos como metales pesados e Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (PAH).

La mala clasificación de algunas playas debido a la contaminación ha sido un problema recurrente, que ya destacó Greenpeace en el año 2001 y que hasta 2006 se ha mostrado constante. Las playas que prácticamente todos los años han aparecido mencionadas por estos motivos han sido: **Arrigunaga (Getxo)**; **Toña (Sukarrieta)**; **Saturrarán (Mutriku)**; **Santiago (Zumaia)** y **Oribarzar (Orio)**. Otras playas quedaban inhabilitadas temporalmente para el baño, como la de **Zarautz**, que en su extremo tiene un emisario submarino, y la de **Zurriola (Donostia)**, en la que se sitúa el emisario de **Mompás**.

Desde 2001 hasta 2007, el saneamiento integral del área de **Donostia** ha sido considerado como unos de los puntos negros en cuanto al vertido de aguas residuales urbanas, lo que supone un grave problema de contaminación para la costa guipuzcoana. También cabe destacar otros municipios vascos cuya depuración de aguas ha sido inexistente o

ineficiente, como son los casos de **Bermeo**, **Mundaka** y **Barrika**. Algunos de ellos volvían a ser incluidos en el informe de Greenpeace de 2009 al afectar a zonas protegidas. Especialmente grave es el caso de la depuradora de **Gernika** que sólo cuenta con un tratamiento primario de sus aguas residuales.

Euskadi fue una de las comunidades afectadas por el vertido de buque *Prestige*. Desde 2003 hasta 2005, se produjeron episodios de contaminación con la llegada de galletas de fuel procedentes de la catástrofe del petrolero. Las playas de **Zarautz** y **Getaria** fueron las que durante más tiempo sufrieron los efectos del vertido. Hay que destacar la actitud transparente del Gobierno vasco en cuanto a la gestión y difusión de la información sobre las consecuencias de la marea negra provocada por el buque monocasco, muy diferente del resto de comunidades autónomas afectadas. Cabe destacar que en 2004 se produce el hundimiento del *Diana I* frente a las costas vizcaínas, buque cargado con 45 toneladas de gasoil y 3.000 litros de aceites.

Sin duda, la desembocadura del **Nerviión** es el punto de la costa vasca donde los vertidos industriales y urbanos han causado mayor impacto por contaminación. Los culpables: la gran aglomeración urbana del entorno de **Bilbao** y las numerosas industrias que han vertido históricamente a la ría. Esto ha provocado la acumulación en el agua, en los sedimentos del estuario y en la zona costera de elevadas concentraciones de metales pesados (cromo, mercurio, cadmio, plomo, cobre y zinc). Desde que en 2001 Greenpeace señalara este punto, ha sido recogido en sucesivos años.

También ha merecido mención especial el estuario del **Barbadún** con la refinería de **Muskiz** como emblema de la contaminación crónica de la zona. Igualmente destaca el caso de la bahía de **Pasaia-Oiartzun**, donde la presión urbano-industrial también ha tenido un papel predominante a la hora de modificar la calidad de las aguas y sedimentos litorales. Esta situación que se ve seriamente agravada por la existencia en **Pasaia** de la central térmica de Iberdrola que vierte miles de metros cúbicos al año de aguas a altas temperaturas (considerado como un agente contaminante) a las que se suman miles de toneladas de nitrógeno, además de cromo.

En 2009 Greenpeace puso de manifiesto cómo siete espacios naturales costeros de Euskadi se encuentran todavía amenazados por los efectos de la contaminación urbana, industrial o el tráfico marítimo (**Jaizkibel**, **Ulía**, **Inurritza**, **ría del Urola**, parte baja del **río Arribai**, zonas litorales y marismas de **Urdaibai** y la ría del **Barbadun**).

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN EUSKADI

■ PUERTO EXTERIOR DE PASAIA

De llevarse a cabo esta obra nos encontraremos ante un nuevo caso de especulación portuaria, donde se busca el lucro mediante la apropiación del suelo y la construcción de la obra, pero que carece de datos económicos que apoyen la viabilidad de la instalación. El Ministerio de Fomento sólo debe considerar la alternativa 0, es decir, no construir el puerto exterior y reordenar el actual espacio portuario.

GALICIA

GALIZA



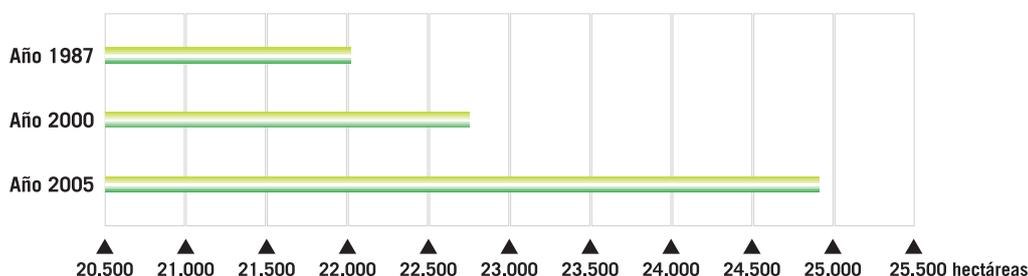
10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN GALICIA

A PESAR DE PRESENTAR UN LITORAL PRIVILEGIADO, GALICIA NO HA CUIDADO SU COSTA DURANTE ESTA ÚLTIMA DÉCADA. GREENPEACE HA SIDO TESTIGO DE CÓMO LAS AUTORIDADES GALLEGAS, TANTO MUNICIPALES COMO AUTONÓMICAS, HAN LLEVADO A CABO DESDE HACE MUCHOS AÑOS POLÍTICAS DE ESPALDAS AL MEDIO AMBIENTE Y AL MAR. GALICIA HA VIVIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LAS MAYORES RECALIFICACIONES DE SUELO DE SU HISTORIA, MUCHAS DE ELLAS EN EL LITORAL.

El resultado es una costa contaminada y cada vez más desfigurada en la que no se respeta la normativa ambiental y se consienten todo tipo de irregularidades atendiendo a supuestas razones económicas, sin considerar que la protección y conservación de la costa gallega es uno de sus mejores activos económicos.

La destrucción de su costa ha afectado especialmente a espacios de indudable valor ambiental. De hecho, aunque Galicia ocupa el segundo puesto en cuanto a comunidades autónomas con más costa protegida (el 52,3%) las amenazas directas a sus Espacios Naturales Protegidos (ENP) han ido creciendo exponencialmente. Sobre estos espacios se han proyectado una maraña de planes (de acuicultura, de puertos, urbanísticos...), iniciados algunos hace más de una década, que anteponen un mal entendido crecimiento económico sobre el valor real de los ENP.

Con el paso de los años, en la costa gallega se ha extendido mucho la utilización de un nuevo término, “marbellización”, utilizado para expresar el peligro de la saturación urbanística que amenaza con desintegrar sus valores y riquezas naturales. Los constructores, atraídos por los bajos precios del suelo, se han desplazado a la costa atlántica y cantábrica, donde han exportado el mismo modelo turístico basado en las segundas residencias que ha saturado el litoral mediterráneo y que se ha demostrado insostenible por el agotamiento de los recursos naturales que conlleva.



GRÁFICA 13. Incremento de la superficie artificial en Galicia de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto “Corine Land Cover”. IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

De hecho, en 2006 Galicia se encontraba entre las regiones que acumulaban más agresiones en su litoral, con 283.600 nuevas viviendas (algunos contabilizaban hasta 600.000), 17 nuevos campos de golf, 15 proyectos de construcción o ampliación de puertos deportivos para albergar 3.500 amarres y 26 localidades con vertidos en su litoral.

En 2007 el *boom* del ladrillo arrojaba la desorbitada cifra de 800.000 viviendas proyectadas entre los 86 municipios litorales, una cifra similar a lo que se había construido en toda su historia (816.000 residencias). Mientras, el Instituto Nacional de Estadística había contabilizado 300.000 casas vacías en territorio gallego. De 2003 a 2007, los Colegios de Arquitectos habían visado en Galicia más de 125.000 viviendas, de las que más de la mitad eran segundas residencias, según el Ministerio de la Vivienda. En municipios como **Cabanas** (A Coruña), la primera residencia supone sólo el 51,7% de todo lo construido.

La construcción ha avanzado a un ritmo imparable. En 2005 ya se habían perdido 6.000 hectáreas de bosques y espacios naturales. La amenaza era de tal envergadura que se pretendían transformar con cemento 1.200 de los 1.720 kilómetros de costa gallegos. En 2006 los planes urbanísticos desmedidos eran una constante en el litoral gallego. Una treintena de municipios aumentaron su edificabilidad en más del 100% y una decena superaba el 200%: **Illa de Arousa** (Pontevedra), **Meaño** (Pontevedra), **A Pobra do Caramiñal** (A Coruña), **Ribeira** (A Coruña), **Outes** (A Coruña), **Mugardos** (A Coruña), **Sada** (A Coruña), **Ortigueira** (A Coruña) y **Pontedeume** (A Coruña).

La permisividad de las autoridades gallegas y la anarquía urbanística se han encontrado en muchas ocasiones con la acción de la Justicia. Buena prueba de este descontrol es el elevado número de alcaldes y concejales imputados por delitos urbanísticos.

En 2008 la Fiscalía ya había actuado contra las irregularidades urbanísticas en municipios como **Arteixo**, **Cambre**, **Fisterra**, **Mugardos**, **Oleiros**, **Pontedeume** y **Porto do Son** en A Coruña, **Gondomar**, **Nigrán**, **O Grove**, **Baiona**, **Oleiros** y **Tui** en Pontevedra o **Barreiros** en Lugo.

Los políticos gallegos, a fuerza de asfixiar otras actividades económicas dependientes de un litoral sano, como por ejemplo la pesca artesanal, han promovido la rebaja de la normativa ambiental como la Ley del Suelo, que fue modificada en 2005 para recortar aún más las medidas reguladoras en materia urbanística. La Ley ha otorgado mayores potestades a los ayuntamientos, dejando en sus manos la aprobación de los planes generales de ordenación urbana sin supervisión de la Administración autonómica. Con el cambio de Gobierno de la Xunta en el año 2006 hubo tímidos avances para detener la situación que finalmente han quedado en papel mojado. El compromiso de elaborar unas Directrices de Ordenación del Territorio no ha ido acompañado de una moratoria sobre nuevos planes urbanísticos. La continuidad de la moratoria que impide la construcción a 500 metros del mar (que se aprobó con la Ley de Medidas Urgentes de Ordenación del Territorio y del Litoral de 2007) es actualmente incierta puesto que existe el temor de que la actual Xunta cancele la moratoria en favor de los intereses cortoplacistas de las constructoras. Galicia sigue sin contar con un Plan de Ordenación del Litoral, dejando su tierra, una vez más, vendida a planes faraónicos alejados del desarrollo sostenible.

De forma paralela, se sigue promoviendo la transferencia de competencias estatales sobre el dominio público marítimo-terrestre para legalizar las miles de viviendas ilegales

del litoral, adaptando el trazado urbanístico a las normas que marque la Administración autonómica. Es paradójico que tanto los grupos políticos de derechas como los nacionalistas gallegos pretendan privatizar la costa. Ya en 2008, el Tribunal Constitucional suspendió los intentos de promover que el dominio público sea una parcela urbanística, en vez de un espacio para la protección del litoral.

En el capítulo de infraestructuras portuarias en los últimos diez años ha habido una avalancha de puertos comerciales y deportivos. Respecto a los segundos, la costa gallega ha vivido una auténtica plaga. Sólo en un año (2004) se añadieron 1.000 amarres a los 4.000 que ya existían. En 2006, se presentaron 17 proyectos que sumaban 3.500 nuevos amarres, 6.278 en 2007. Es más, el Plan Estratégico 2004-2007 de Puertos de Galicia preveía que llegasen a ser más de 14.000. Y en ningún momento a la moratoria sobre la construcción se le ha sumado otra sobre nuevas instalaciones náutico-deportivas que también privatizan el litoral y que van acompañadas de planes urbanísticos, (ver gráfica 14). En 2008, Galicia presentaba uno de los porcentajes más elevados de amarres por embarcación (diez veces superior al de Italia, que tiene diez veces más costa que Galicia). Pero ese mismo año, el nuevo Plan de Puertos presentado planteaba pasar de los 11.600 amarres a 31.000, sin tener en cuenta aún los impactos negativos sobre el medio ambiente que estaban provocando los puertos ya existentes. El impacto directo sobre el turismo que disfruta de las playas y sobre sectores como la pesca y el marisqueo (que suponen 20.000 empleos directos y son responsables del 10% del PIB gallego) nunca ha supuesto una gran preocupación.

En lo referente a puertos del Estado, el Ministerio de Fomento no ha cumplido con su promesa de racionalización de estas infraestructuras y continúa perpetuando una política

“ La barbarie catastral

MANUEL RIVAS. ESCRITOR

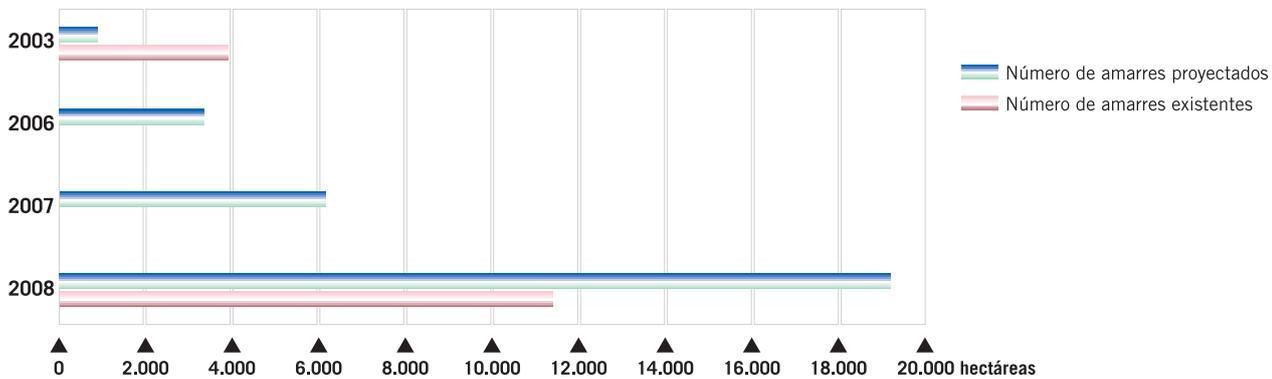
El escritor Flaubert utilizaba irónicamente la expresión “tomar posesión” como sinónimo de muerte. Lo que ha ocurrido en la costa española -y en toda la península ibérica- durante las últimas décadas del siglo XX y lo que llevamos del XXI ha sido una fúnebre “toma de posesión” disfrazada de fiesta. La fiesta inmobiliaria ha sido un entierro. La codicia ha resultado ruinosa. Pero la peor ruina es aquella que tiene consecuencias irreversibles o difícilmente reparables. Y es el caso de la “toma de posesión” del litoral hasta convertir en excepción la naturaleza no ocupada, edificada o cementada. En un salmo bíblico se dice: Oculos habent e non vident. Tienen ojos y no ven. O no quieren ver. Ver que, en gran parte, lo que llamaban “construcción” era una destrucción. Ver que el “crecimiento” era una amputación.

Ver que el gran “negocio” era una ruina. Ver que el verdadero paisaje era un campo de batalla donde se consumaba la violencia catastral. Ver que la “fiesta”, en fin, era un entierro.

*Aures habent et non audient.
Tienen oídos y no quieren oír.*

Que ninguna institución, que ningún tribunal, que ningún responsable, que ningún informador aleguen ignorancia. Durante todos estos años Greenpeace alertó con pruebas irrefutables. La serie de informes que han puesto en evidencia lo que Goya tal vez llamaría Destrucción de la guerra contra la naturaleza. O Destrucción a toda costa. En todo caso, una obra maestra, ecológica y cívica, contra la barbarie.

fragmentaria que lleva a que cada Autoridad Portuaria se lance a una carrera en solitario para conseguir viabilidad financiera luchando con el resto de puertos y sin prestar atención a las consecuencias sociales, económicas y ambientales de sus actuaciones.



GRÁFICA 14. Comparativa desde 2003 hasta 2008 del crecimiento en número de amarres existentes y proyectados en la costa de Galicia.

La costa gallega es el mejor ejemplo de la falta de planificación por parte del Ministerio de Fomento. A escasos 20 kilómetros del puerto exterior de **Ferrol** se aprobó en 2005 la construcción del puerto exterior de Langosteira en la ciudad de **A Coruña**, que carecía y carece de viabilidad técnica, ambiental y económica a pesar del gran negocio especulativo ideado por el Ayuntamiento y la Autoridad Portuaria en los terrenos del actual puerto.

Mención especial merecen los nuevos proyectos de plantas de acuicultura en esta década. El último Gobierno de Fraga dejó aprobado un plan sectorial de Tecnología Alimentaria que triplicaba las actuales instalaciones y situaba una gran parte de las nuevas plantas en Espacios Naturales Protegidos (Ardía en **O Grove**, Bico da Ran en **Cambados**, Hoyo Longo en **Ribadeo**, Lira y Quilmas en **Carnota**, Cabo Touriñán en **Muxía**, Punta do Corno en **Camariñas** y Meirás en **Valdoviño**). En 2007 el Plan Gallego de Acuicultura incluía 24 proyectos de plantas de acuicultura. Una de las que más polémica ha desatado ha sido la macropiscifactoría de 300.000 metros cuadrados proyectada en Touriñán (**Muxía**) en plena Red Natura 2000 de la Costa da Morte. El nuevo Gobierno gallego en manos del Partido Popular ha hecho renacer el proyecto, más preocupado por los intereses de Pescanova que por los Espacios Naturales Protegidos.

El papel del Ministerio de Medio Ambiente ha contribuido a esta tendencia agresiva con la costa, ya que durante estos diez años se han aprobado la construcción de decenas de paseos marítimos que han alterado de forma irreversible las características naturales de este tramo de litoral atlántico. El coste de estos paseos marítimos superaba en 2006 las previsiones presupuestarias que tenía el Ministerio para comprar fincas en todo el litoral español.

LUGO

La costa de Lugo, aunque ha sido de las mejores conservadas de todo el litoral español, también se ha sumado a la fiebre urbanizadora. Municipios como **Ribadeo**, **Foz** o **Barreiros** han deteriorado el litoral con puertos, dársenas y planes urbanísticos desmesurados.

LAS BUENAS NOTICIAS DE LA DÉCADA

El Tribunal Supremo emitió en 2009 una de las sentencias más favorables al medio ambiente que jamás se han dictado en todo el Estado. El Alto Tribunal anuló el Plan Especial del Puerto de **Marín** por la falta de Estudio de Impacto Ambiental en una zona de altísimo valor como es la ría de Pontevedra y donde se rellenaron con hormigón 300.000 metros cuadrados de ría. La sentencia obliga a la Xunta, a la Diputación de Pontevedra y a la Autoridad Portuaria a efectuar “la reposición de la zona portuaria a la anterior situación y estado”. El Supremo establece un reparto del coste de esta reposición del 30% para la Administración autonómica, 20% para la provincial y 50% para el puerto.

En el Concello de **Barreiros** en 2009 había más construcciones paralizadas por la Justicia que obras en marcha. La mayor parte del terreno rústico había sido sustituido por viviendas unifamiliares en las que en su mayoría, y a pesar del coste ambiental de su construcción, cuelga el cartel de “se vende”. El municipio contaba en 2001 con 2.797 viviendas, de las que 1.327 tenían consideración de segunda residencia. Pero en los últimos diez años se han concedido licencias para unas 6.000 casas, aunque en ese tiempo Barreiros cuenta con 283 habitantes menos. Pero el Gobierno de Nuñez Feijoo está elaborando un convenio con el Concello para desbloquear la acción de la Justicia y legalizar muchas de estas licencias, permitiendo que se reanuden muchas de las urbanizaciones paralizadas.

A CORUÑA

La destrucción costera más destacable ha sido la construcción del puerto exterior de **Langosteira**, ubicado en la mejor zona litoral de la provincia. En 2003, cuando estaban en marcha las obras del vecino puerto exterior de **Ferrol**, el Plan Galicia anunciaba el nuevo puerto de Punta Langosteira. El proyecto carecía de viabilidad técnica (es el punto de oleaje más agitado de toda Galicia) pero ya ha destruido tres kilómetros de costa, tal y como denunciaba Greenpeace en 2003 y 2004. Las obras del puerto llevaban ya en 2009 un sobrecoste de 100 millones de euros, achacados al efecto del mar. Además, se han perdido cinco vidas en su construcción. En 2003 el Ministerio de Fomento afirmaba que se habían estudiado “medidas oceanográficas, estudios experimentales mediante modelos físicos a escala y modelos numéricos, orientados a la optimización de los diseños, desde las perspectivas de su seguridad, operatividad y economía”.

Por su parte, el puerto de Ferrol ha supuesto la construcción de nuevas instalaciones en la entrada de la ría, que actúan como barreras, alterando las corrientes marinas, cerrando la boca de la ría en un 60% y afectando a espacios protegidos de la Red Natura 2000. El resultado es la transformación de una zona protegida en excelente estado de conservación en una costa ocupada y contaminada que ha perdido sus valores naturales.

“ La ría de Vigo

JAVIER COSTA GARCÍA. PESCADOR DE CANGAS DO MORRAZO, PONTEVEDRA

Yo nací, vivo y trabajo en la Ría de Vigo. Mi nombre es Javier Costa. El 12 de mayo mi hermano Pepe y yo fuimos juzgados en Pontevedra por defender la vida marina de las aguas del Salgueirón (Cangas). En este banco marisquero de almeja rubia, nécora, camarón, pulpo, viera, centolla, erizo y algas quieren construir un gran puerto deportivo. Para realizarlo tienen que dragar la arena y construir largos espigones que harán variar la corriente marina, lo que puede hacer desaparecer la playa de Rodeira y una zona de tres millas marinas de cría de almeja rubia, choco, vieira, nécora, pulpo... y de muchas especies más.

Ahora tengo 42 años y estoy muy enfadado porque veo que la vida marina, que es la que me da de comer, va a desaparecer por culpa de la contaminación, los rellenos, los dragados, las granjas de pescado y la construcción de puertos deportivos.

El relleno que causó mayores daños fue el de Bouzas-Alcabre realizado en los años 70 del siglo XX, que cubrió con materiales de origen terrestre el banco de marisqueo de almejas y berberechos más importante de la ría. Entre 1960 y 1970, en este banco faenaban a diario durante seis meses más de 1.200 personas practicando el marisqueo a pie y a flote. El material del relleno, depositado sin control, tapizó de fango el fondo hasta el centro de la ría y destruyó los refugios naturales de las principales especies de moluscos y crustáceos, aumentando la turbidez del agua y disminuyendo la productividad primaria (del libro La Ría de Vigo. Instituto de Estudios Vigüeses).*

Cuando yo tenía 14 años empecé a trabajar en la mar con mi padre. Solíamos pescar en toda la ría, no teníamos limitaciones. En verano faenábamos en las islas Cíes y en el invierno en el interior de la ría. Muchas de nuestras zonas de pesca ya no existen ya sea porque la contaminación hizo que murieran los mariscos o porque sobre estas zonas se realizaron rellenos, espigones y dragados. A continuación voy a nombrar algunas de ellas.

- *En Tirán, la zona comprendida desde el muelle del Cona a la playa da Videira. Desaparecida por culpa de la contaminación.*
- *Playa de Rodeira, desapareció el banco de almeja babosa y navaja por culpa de la construcción del*

muelle de Frigoríficos del Morrazo que hizo variar las corrientes.

- *Frigoríficos del Morrazo está construido sobre un banco marisquero de almeja rubia y babosa, camarón y nécora.*
- *La construcción reciente del Puerto deportivo de Moaña y el de la Lagoa en Teis se realizó sobre ricos bancos marisqueros de bivalvos y choco.*

En la Ría de Vigo están las islas Cíes que forman parte del Parque Nacional-Natural de las Islas Atlánticas. Últimamente los medios de comunicación están transmitiendo la noticia de que van a realizar en ellas reservas marinas donde esté totalmente prohibido pescar. Mis compañeros marineros y yo no nos estamos de acuerdo con esta decisión por las siguientes razones:

- *La sabia naturaleza ya hace reservas marinas. Los marineros dependemos mucho del mal tiempo. Según sople el viento y el estado de la mar podemos trabajar en una zona u otra de las Cíes. Por ejemplo: este año durante cinco meses no pudimos faenar ni un solo día por las aguas exteriores de la isla. Es decir tuvimos una gran zona de reserva natural de cinco meses. Para mí, la solución para mantener la vida marina en las aguas de la ría sería: hacer paros biológicos para permitir la reproducción y crecimiento del pescado y reducir el número de artes de cada embarcación.*
- *La mayoría del pescado se cría dentro de la ría. Por lo tanto, lo que se debería de proteger es la ría en su conjunto y no solamente las islas. No es lógico que las autoridades no impidan que se la destruya con dragados, rellenos, y vertidos de aguas sin depurar y con la construcción de puertos deportivos.*

La ría dio, da y puede dar de comer a muchas familias: Es una potentísima industria que no se ve afectada por la crisis. Estos dos últimos meses se acercaron hasta mi barco quince personas procedentes del especulativo sector del ladrillo a pedirme trabajo y yo se lo pude proporcionar a tres.

Los trabajadores y trabajadoras del mar tenemos que luchar para preservar el medio ambiente porque de ello depende nuestro futuro.

PONTEVEDRA

El proyecto inicial que planteaba el puerto de **Vigo** para rellenar 120.000 metros cuadrados de la ría fue paralizado por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia a principios de este siglo. Pero en 2003 la Autoridad Portuaria de Vigo presentó un proyecto de mayores dimensiones aún, que proponía rellenar 200.000 metros cuadrados de ría para ampliar los muelles. Ambas iniciativas llevaban la firma de la actual Ministra de Medio Ambiente, Elena Espinosa, que por aquel entonces era presidenta de la Autoridad Portuaria de Vigo. En 2008 el proyecto de relleno alcanzaba los 270.000 metros cuadrados de la ría. El Tribunal Supremo declaró ilegal en 2009 el relleno del puerto de **Marín** por carecer de un Plan de Utilización de Espacios Portuarios que avalase el crecimiento sobre el mar (ver página 121), pero esta sentencia no parece alterar los planes de la Autoridad Portuaria de Vigo, que también carece de este Plan. Los tentáculos portuarios de Vigo se extienden al otro lado de la ría, en **Cangas do Morrazo**, donde se proyecta un crecimiento portuario y comercial sin precedentes sin la existencia de un Plan de Usos de los Espacios Portuarios.

Esta magnitud de rellenos en la ría de Vigo es del todo desorbitada si se tiene en cuenta que la alternativa a la degradación es posible, optimizando el actual espacio portuario en vez de destruir un poco más esta ría.



Postal de colección privada

Dársena del puerto de A Coruña.

Raxó, Pontevedra.



10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN GALICIA

La denuncia de los grupos ecologistas por los elevados niveles de contaminación de las rías gallegas ha sido una constante durante los últimos diez años. Los vertidos industriales, las aguas residuales urbanas sin depurar y el tráfico marítimo han ido deteriorando la calidad de las aguas gallegas y han puesto en riesgo sectores económicos tan importantes para esta comunidad como la pesca, el marisqueo y el turismo. Actualmente, un 4,2% de la superficie total de los bancos marisqueros están clasificadas como zona C para el marisqueo: la ría de **O Burgo**, la del **Ferrol**, la zona de **Praceres** en la de Pontevedra y la parte interna de la ría de **Corcubión**, entre otras.

El hundimiento del petrolero *Prestige* en 2002, junto a la incompetencia absoluta de las administraciones para gestionar la catástrofe, tuvo como resultado el episodio de contaminación más grave en la historia en la costa gallega. Este desastre ha continuado la alarmante secuencia de accidentes en la costa gallega entre ellos, el del *Urquiola* en 1976 y el del *Mar Egeo* en 1992. Los primeros seis meses tras la catástrofe, 723 playas gallegas recibieron el azote de la marea negra: 63 en Lugo; 390 en A Coruña y 270 en Pontevedra. Ese año, el Gobierno español ocultó información a la Comisión Europea sobre los 23 arenales más contaminados, para que no figuraran en el informe oficial sobre la calidad de aguas de baño. Dos años después del vertido, el Instituto Español de Oceanografía reconocía que, aunque los niveles de contaminación se habían reducido a los valores normales excepto en la **Costa da Morte**, el vertido había supuesto un auténtico desastre para todas las especies del que tardarán años en recuperarse.

Esta comunidad ha sido especialmente condescendiente con las industrias más contaminantes. Grandes ejemplos de ello son el complejo ENCE-Elnosa (fábricas de papel y de cloro) en la ría de **Pontevedra** y en la de Reganosa en **Mugardos**. Hoy día, la recuperación de las rías es una incertidumbre, ya que la Xunta no ha gestionado adecuadamente estos vertidos. Todavía existen cientos de puntos de vertido industriales y de aguas residuales descontrolados y al margen del cumplimiento de la legislación europea.

LUGO

En 2006 se denunció que en **Viveiro, Foz, Cervo, Ribadeo, Burela** o **Chanda** no se cumplían los requisitos por depuración marcados por Europa. En 2009 se destacaron las afecciones a la Red Natura 2000 en la ría de Foz-Masma, por la inexistencia de un adecuado tratamiento de las aguas residuales en Foz. Esta planta, sobre todo en verano, recibe un caudal que supera ampliamente su capacidad. Todavía no se ha alcanzado una solución para este problema ambiental en Lugo.

A CORUÑA

La ciudad de **A Coruña** ha sido la última ciudad de más de 200.000 habitantes del Estado español que ha dejado de verter directamente sus aguas residuales sin depurar. A principios de la década, Greenpeace denunciaba el abandono de la depuración de aguas en esta ciudad y el hecho de que se estaba vertiendo a través de un emisario submarino en malas condiciones desde 1997, lo que provocaba que las aguas se vertieran directamente

a la ría de O Burgo. También a esta ría han llegado sin depurar las aguas de **Oleiros, Cambre y Culleredo**.

Desde 2007, la ría de **O Burgo** está clasificada como zona C y la extracción del marisco está prohibida, como consecuencia de los múltiples vertidos de origen fecal provocados por la insuficiente recolección y depuración de las aguas residuales. Actualmente, se ha aprobado el plan de saneamiento y regeneración para la ría. Tampoco **Ferrol** ha recibido en estos diez años tratamiento de sus aguas residuales. Será en 2010 cuando, con casi diez años de retraso, ambas ciudades se adapten por fin a los requisitos europeos de depuración.

La refinería de Repsol en **Bens** ha sido protagonista de varios episodios de contaminación en estos años, como en enero de 2005 cuando se constató que la planta carecía de cualquier tipo de sistema de contención o seguridad para evitar que los vertidos llegaran al mar.

Otra agresión ambiental con respaldo de la Xunta es la planta regasificadora de Reganosa en **Mugardos**, situada a dos kilómetros del espacio protegido Costa Ártabra, a través del cual navegan anualmente decenas de buques gaseros que tienen como destino esta planta. Esta empresa (de la que la Xunta posee el 10% de las acciones) empezó a operar en mayo de 2007, a pesar de que el Tribunal Superior de Justicia de Galicia falló en tres ocasiones en contra de este proyecto, de la gran oposición social existente y de que en 2008 la UE admitió a trámite una denuncia contra Reganosa. Este año una nota emitida por la misma empresa indicaba que fue necesario desviar un buque a Mugardos para realizar la descarga de Gas Natural Licuado (GNL) puesto que había que mantener los niveles mínimos por debajo de los cuales se derivan peligros inadmisibles.

También en la ría de Corcubión, en el término municipal de **Cee**, se encuentra una planta de la empresa Ferroatlántica, cuyos vertidos provocaron el cierre al marisqueo en varias ocasiones en los últimos años. El historial contaminante de Ferroatlántica no deja de crecer. Un informe de la Xunta de Galicia de 2007 señalaba a Ferroatlántica como responsable de la presencia de metales pesados en el cauce del río Brens, lo que no impidió que en 2008 le concediese la autorización necesaria para continuar con su actividad contaminante en la ría de Corcubión.

PONTEVEDRA

Las rías de Vigo, Pontevedra y Arousa ya se destacaban en 2001 por sus altas concentraciones en metales pesados, entre ellos zinc, plomo, cobre y cromo.

En concreto, la ría de **Vigo** padece una grave situación sanitaria y medioambiental. En un diagnóstico realizado por la Xunta de Galicia en 2007 se detectaron 190 puntos de vertido a la ría. Entre ellos la Xunta había detectado, ya en 2006, 24 empresas que arrojaban residuos industriales de forma continuada. La deficiente depuración de las aguas residuales urbanas desembocó en una sentencia de la UE en diciembre de 2005 contra el Reino de España. A finales de 2007 el Consejo de Comisarios de la Unión Europea decidió archivar el procedimiento abierto contra la Xunta de Galicia, por presentar un plan de actuación que se comprometía a que la zona estuviera saneada en 2011. Sin embargo,

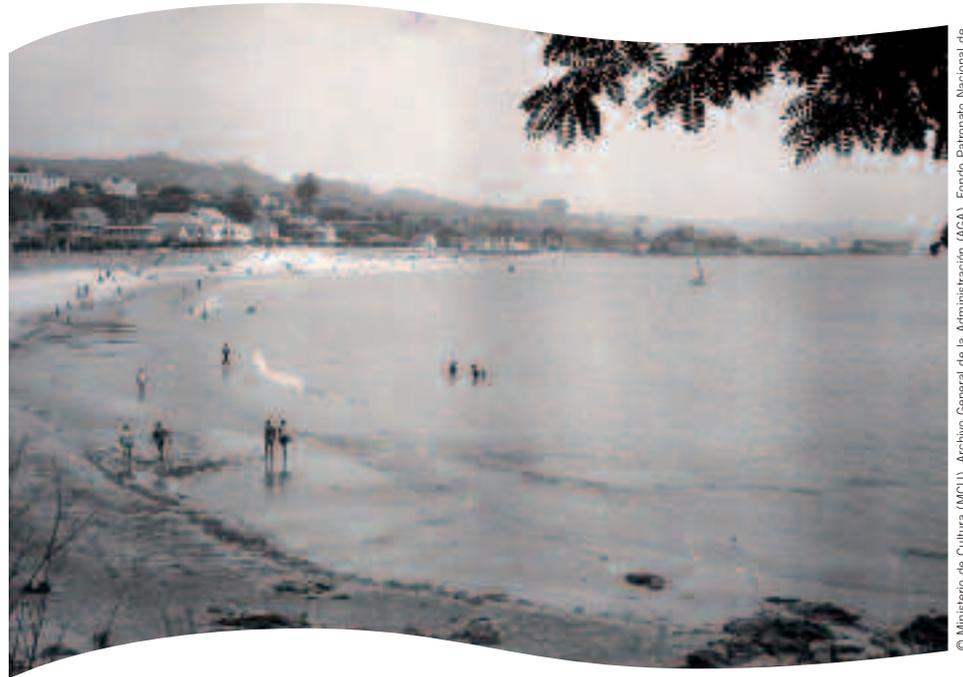
la falta de acuerdos entre las diferentes administraciones mantiene parado el saneamiento de la ría y la sanción puede convertirse en realidad. Este año la Comisión Europea señaló que habría noticias antes del verano.

Durante esta década numerosos estudios científicos han destacado la extrema contaminación de la ría de Pontevedra, entre otros por mercurio. En 2006, los datos del Instituto Español de Oceanografía señalaban **Raxó** como el punto donde se encontraron los mayores niveles de mercurio en mejillones de toda Galicia, unos niveles que se habían incrementado entre 2003 y 2005. La contaminación histórica y actual del complejo industrial ENCE-Elnosa (en **Lourizán**) es la principal causa de esta situación. Elnosa utiliza una tecnología del siglo XIX, que necesita mercurio para fabricar cloro. En 2002, seis ex directivos de ENCE fueron condenados por delito ecológico. Este grupo empresarial tiene un largo historial de contaminación, incumplimientos y sanciones. En el año 2003, el complejo comenzó a verter a través de un emisario submarino cuya salida está situada al suroeste de la isla de Tambo, en el centro de la ría. Hasta ese momento los vertidos se realizaban a través de una tubería a escasos metros de la planta, en una zona de marisqueo, en **Punta Praceres**, que actualmente está clasificada como zona C. En mayo de 2008 la Xunta concedió a Elnosa la Autorización Ambiental Integrada hasta 2011.



© Greenpeace

1986. No recuerdo en qué playa gallega me fotografiaron. Con total seguridad hoy habrá cambiado tanto que sólo el agua pueda decirme que se mantiene como playa. ”



© Ministerio de Cultura (MCU). Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patrimonio Nacional de Turismo (PNT), F-00244-01-36.

Sanxenxo, Pontevedra.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN GALICIA

■ PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

A diferencia de las vecinas Asturias o Cantabria, Galicia todavía no tiene una normativa específica que proteja y ordene la construcción. La economía costera sigue basándose en la pesca, el marisqueo y la industria asociada al mar. Su turismo tiene mucho que ver con la gastronomía y la conservación del paisaje, modelo que ahora se trata de invertir a base de especulación urbanística y de modificación de las normas de protección de la costa.

■ ACOSO A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COSTA

De nada sirve proteger la costa bajo un marco legal si esa normativa no se pone en práctica. Sobre estos espacios supuestamente protegidos se cruzan una maraña de planes (de acuicultura, de puertos, eólicos...) iniciados algunos hace más de una década y que supeditan las infraestructuras y el supuesto crecimiento económico de Galicia sobre el valor real de los Espacios Naturales Protegidos.

■ NO AL PUERTO DE MASSÓ EN CANGAS DO MORRAZO

La promotora Mariña Atlántica, avalada por la Autoridad Portuaria de Vigo y el Ayuntamiento, sigue adelante con la construcción del puerto deportivo de Massó y la edificación de una urbanización en suelo rústico de protección. Los trabajos se iniciaron en 2005 y se paralizaron por la oposición de un grupo de vecinos agrupados en el Foro Social de Cangas. La alternativa al puerto es la protección de este entorno como medio de vida de la pesca artesanal y la promoción del turismo sostenible.

■ NUNCA MAIS

La costa Gallega sigue siendo una zona que acumula grandes accidentes de buques que ponen en riesgo su riqueza natural. Aún faltan las prometidas medidas para asegurar que no se repita una catástrofe como la del *Prestige*, como por ejemplo los puertos refugio.

■ RÍAS LIMPIAS

Es necesaria una regeneración de las rías gallegas que permita el desarrollo de actividades tradicionales gallegas, como el marisqueo. Y acabar con la permisividad hacia la industria y asegurar un estricto cumplimiento de la legislación europea en cuanto a vertidos y saneamiento.

ISLAS BALEARES

ILLES BALEARS



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN LAS ISLAS BALEARES

LA DESTRUCCIÓN DE LA COSTA EN LAS ISLAS BALEARES HA SIDO DEMOLEDORA CON EL TERRITORIO NATURAL DEL ARCHIPIÉLAGO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS. DE HECHO, BALEARES ES LA REGIÓN QUE MÁS TERRITORIO HA OCUPADO EN ESTA DÉCADA: EL 41,4%.

Un estudio elaborado por la Dirección General de la Ordenación del Territorio del Gobierno balear indicaba que, entre 2000 y 2002, la Demarcación de Costas presentó 31 proyectos para pavimentar 26.458 metros de costa. En 2007, en el cénit de la burbuja inmobiliaria en España, se proyectaban la construcción en la costa de Baleares de 171.900 viviendas, 21 campos de golf y cinco nuevos puertos deportivos o ampliaciones para 2.092 amarres. Ese año **Mallorca** tenía planes para construir 13 nuevos campos de golf que llevaban asociadas cerca de 4.000 viviendas. En **Ibiza** eran cinco las propuestas de nuevos campos. Dos años más tarde, se cementaban o asfaltaban 1,4 hectáreas de territorio al día, una cifra desproporcionada teniendo en cuenta que más del 40% de las viviendas están vacías la mayor parte del año. En 2004, con la llegada al Gobierno del Partido Popular, en manos del ex ministro de Medio Ambiente e imputado por delitos de corrupción urbanística, Jaume Matas, se silenció un documento encargado por el anterior Govern que ponía precisamente de manifiesto que, bajo las supuestas bondades económicas del turismo, se esconden realidades como la precariedad laboral (el 90,22% de los contratos son temporales y los salarios están por debajo de la media nacional), las dificultades para acceder a una vivienda (que experimentó una subida del 61,1% entre 1998 y 2000), el aumento de las emisiones de CO₂ y la mala gestión de los residuos.

El legado del paso del ex ministro de Medio Ambiente por el Gobierno balear también incluye la reforma de leyes como la Ley de Espacios Naturales² para permitir la construcción de viviendas unifamiliares en espacios protegidos o la posibilidad de recuperar la condición de urbanizables de aquellos espacios costeros que limitaban al menos en un 50% con suelos urbanos. También se “hizo desaparecer” la moratoria sobre nuevos campos de golf en las **Pitiusas** y la moratoria urbanística que se aplicaba en el archipiélago desde hacía tres años. En octubre de 2003 desapareció la ecotasa.

Muchas de estas medidas fueron puestas en marcha para cumplir la promesa de revitalizar el turismo del archipiélago. Apostar por el modelo tradicional de sol y playa no ha dado buen resultado al sector turístico. En 2005 ya se acumulaban cinco años consecutivos de descenso en la ocupación. La sobreoferta hotelera (entre 10.000 y 50.000 plazas de más

GRÁFICA 15. Incremento de la superficie artificial en las Islas Baleares de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto “Corine Land Cover”. IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.



² Ley 5/2005, de espacios de relevancia ambiental, LECO

según datos de la propia industria) ha llevado a la expansión del modelo “todo incluido”. El resultado ha sido la llegada de turistas que apenas reportan beneficios a sectores asociados, como el de restauración o servicios. En 2006 Baleares era la comunidad autónoma con mayor número de plazas hoteleras de España, con más de 300.000 camas.

A estas demoledoras cifras se une el elevado número de casos de corrupción urbanística. Las principales instituciones públicas de las islas se han visto empañadas por la imputación de sus cargos, desde los más altos, como el ex presidente del Govern (Jaume Matas), la ex presidenta del Parlamento Balear (María Antonia Munar) y así hasta un sinnúmero de concejales y funcionarios.

La actuación de la Justicia en las tramas urbanísticas de **Andratx** o la existente en torno al Plan Territorial de Mallorca han supuesto un punto de inflexión sobre la impunidad que se ha vivido en las islas. El ex primer edil popular de Andratx, Eugenio Hidalgo, acumulaba ya en 2006 cuatro causas judiciales abiertas. Si en 2007 Greenpeace señalaba 16 casos de corrupción urbanística, en 2009 eran 79 los casos de corrupción detectados y lo más grave es que 18 de los 25 imputados ostentaban cargos públicos.



Del coral al ladrillo

GUSTAVO CATALÁN DEUS. PERIODISTA AMBIENTAL

Hace 26 años, la cantante de Mecano, Ana Torroja, me confesó tras una rueda de prensa de Greenpeace que ella siempre había veraneado en Mallorca y que de niña, entre los granos de la arena de la playa había muchos rojos. Ya entonces me aseguró que apenas quedaban esos minúsculos trozos de coral. Hoy han desaparecido por completo.

Muchas otras especies, que formaban parte del escenario de nuestra infancia, también han desaparecido de los arenales, acantilados y zonas de transición entre las aguas marinas y el medio terrestre. Los adultos echaban el anzuelo y algo pescaban al momento; los niños jugaban en las pozas con cangrejos, gambas y pececillos; los pescadores regresaban a la lonja con suficiente pesca para seguir viviendo, aunque no salieran de pobres.

Ahora, lo que sobra en el litoral son construcciones. Salvo excepciones, vayas donde vayas, imponentes edificios, feísimas casas, instalaciones portuarias sucias y grises como el cemento, arruinan la vista.

Hace 10 años, el informe de Greenpeace Destrucción a toda costa, nos descubrió la catástrofe. Tras recorrer los más de 7.000 kilómetros del litoral y documentar el

“maremoto” urbanístico con precisión, hubo muchos que decidieron luchar contra la especulación y los vertidos que están arruinando la gallina de los huevos de oro del turismo y el ocio.

Pero otros no hicieron nada. Unos construían y otros compraban, y a todos alentaban las sucesivas administraciones con nuevas carreteras y licencias el acceso a la primera línea del litoral. Estos diez años han sido los peores de la historia de nuestras costas. Sólo hay una excepción: el hotel de El Algarrobico. El más claro ejemplo de la ilegalidad urbanística –construido a toda prisa– fue paralizado por Cristina Narbona. Pero no pudo rematar su acción al tener que dejar su cargo. Aunque hay varias sentencias para su demolición no se ha logrado todavía.

Tengo la confianza de que aquella playa de Almería volverá a su situación original. Sueño con ver algún día La Manga despejada de ladrillos. Confío en que devolvamos a la costa lo que le hemos quitado. Mientras tanto, estará Greenpeace –y otros muchos– dando guerra para que ese muro de cemento que nos rodea en todo el perímetro peninsular caiga como ha pasado con otros muros.



© Mar González García

*Playa de El Toro, Calvià. 1990
Actualmente hay unos apartamentos
“plenamente integrados” en la tierra de
la costa que se ve al fondo, además de
un macroproyecto de puerto deportivo
ya puesto en marcha en el puerto de
El Toro.* ”

La fiebre de los puertos deportivos ha sido imparable en el litoral. Con 1.428 kilómetros de costa, las Islas Baleares acumulan el 12% de la oferta total de amarres para barcos del Mediterráneo, una insostenible masificación del litoral. Tan sólo en **Mallorca** en 2005 existían planes de construcción o de ampliación de 13 instalaciones náutico-deportivas. Como consecuencia de la Ley de Puertos de Baleares, en 2006 las previsiones hablaban de casi 5.000 nuevos atraques.

El afán de hormigonar la costa ha sido imparable. La creación de urbanizaciones dispersas ha llevado pareja la creación de autopistas para disponer servicios a estas residencias. La construcción de infraestructuras en Baleares ha estado muy ligada a un desarrollo urbanístico posterior. De esta forma, con infraestructuras y viviendas unifamiliares se va ganando poco a poco terreno a los espacios vírgenes, subordinando la protección ambiental a intereses urbanísticos.

El resultado: no se han respetado los supuestos Espacios Naturales Protegidos (ENP) de la costa. En 2009, sobre 14 ENP se proyectaban 700 viviendas, cinco puertos y un campo de golf. Puede que la declaración de un espacio protegido les sirva a los políticos para ponerse medallas sobre su apuesta por salvar la costa. Pero cuando, años después, descubren que esa protección es incompatible con algún proyecto urbanístico, intentan saltarse la norma que ellos mismos elaboraron, convirtiendo a estos espacios en “parques de papel”, en papel mojado.

Junto al urbanismo, los impactos del cambio climático son otra de las grandes amenazas para el litoral balear. Los últimos datos conocidos prevén una subida del nivel del mar de 20 centímetros en las costas baleares, lo que significará un retroceso de la línea de costa de 15 metros para el año 2050. De igual forma, el último informe del Panel Intergubernamental para el Cambio Climático de Naciones Unidas (IPCC) augura mayores sequías, huracanes y grandes temporales para el archipiélago balear. Estas previsiones deberían hacer reflexionar a las administraciones sobre todas las obras y actuaciones que se siguen planificando en el litoral.

MALLORCA

La isla es ejemplo de la urbanización salvaje en el litoral. La afluencia masiva de turistas ha servido de excusa a los políticos para promover la urbanización de su litoral. Mallorca es el máximo exponente de una política basada en el cemento, los ladrillos y el asfalto en los últimos años. De 2004 a 2006, se habían asfaltado en la isla diez millones de metros cuadrados, proyectado 16 campos de golf que se sumaban a los 19 existentes y se construyeron 12.159 viviendas. Precisamente en 2004 se redujo la superficie protegida del Parc Natural de la Península de Llevant y las reservas naturales de Cap Ferrutz y Cap des Freus en un 92,7%, para que las promotoras dispusiesen de suelo para urbanizar.

El Plan Territorial Insular proyectaba 183.000 nuevas viviendas, según denunciaba Greenpeace en 2007.

La presión humana en el litoral ha ejercido una presión especial en la promoción de nuevas infraestructuras portuarias. Bajo el paraguas de la Ley de Puertos de las Islas Baleares que se aprobó en 2005, se proyectaron las ampliaciones de Port Adriano y Palmanova,

LAS BUENAS NOTICIAS DE LA DÉCADA

Ports de Balears ha dado carpetazo definitivo en 2010 al puerto deportivo de 800 amarres en **Es Viver de Vila**, promovido por diversas empresas, entre ellas el Grupo Matutes, Sirenis y el hotel Torre del Mar. El organismo del Govern esgrime el informe contrario de la Dirección General de Costas, de carácter vinculante, y el rechazo manifestado desde el Consell y desde el Ayuntamiento de Vila para desestimar el proyecto. El puerto era una agresión al territorio que iba acabar con 120.000 metros cuadrados de posidonia.

en **Calvià**, la del Club Náutico del Molinar (para duplicar su capacidad actual) y la del Club Náutico de s'Arenal en **Palma**, Portopetro en **Santanyí**, Portocolom en **Felanitx**, Cala Bona en **Son Servera**, Cala Rajada en **Capdepera**, Can Picafort y Son Serra de Marina en **Santa Margalida**, Sant Elm en **Andratx**, Moll Vell de **Palma** y el puerto de **Sóller**. El primer caso, el de Port Adriano, recibió el visto bueno del Ministerio de Medio Ambiente en 2007 para la construcción de 85 nuevos amarres, con un coste global de 80 millones de euros, a pesar de que ha destruido 25 kilómetros de pradera de posidonia para amarrar, desde la primavera de 2010, yates de súper lujo de hasta 60 metros de eslora.

Durante esta década se han subrayado pretensiones del todo desmedidas como la planteada por el Ayuntamiento de **Calvià**, empeñado en hundir una antigua fragata militar de cuatro mil toneladas de chatarra frente a su costa en un área de excepcional valor ambiental, la Reserva Marina de las **Islas Malgrats**.

IBIZA Y FORMENTERA

Los intentos de protección emprendidos en las islas de Ibiza y Formentera antes del año 2003 se vieron truncados con la llegada al Govern del Partido Popular. Las modificaciones en leyes de protección ambiental no se hicieron esperar. El cambio en la Ley de Espacios Naturales permitió la construcción de viviendas unifamiliares en los espacios protegidos de Ibiza y Formentera. En 2004, los cálculos arrojaban una cifra de 6.000 nuevos chalés para las dos islas.

De la misma manera, en 2005, con la aprobación de la nueva normativa portuaria se sumaban a los tres puertos deportivos existentes los proyectos de Punta Xinxó en **Sant Josep** (500 amarres en 22.000 metros cuadrados de litoral) y Es Viver en **Eivissa Villa**, así como la ampliación del Club Náutico de **Sant Antoni**, proyectos que sumaban 2.061 amarres en el litoral de la isla.

Pero de todas las infraestructuras proyectadas en la última década, destaca el proyecto de ampliación del puerto de Ibiza ya que implica un serio impacto ambiental, tanto por sus efectos directos contra una especie protegida nacional e internacionalmente como es la *Posidonia oceanica*, como por los indirectos, derivados de la contaminación provocada por la actividad del puerto. El dragado para la ampliación del **puerto de Ibiza** va

a provocar uno de los mayores impactos en la costa de Formentera. A pesar de ello, los posibles efectos no fueron sometidos a exposición pública por parte de la Autoridad Portuaria de Baleares.

La arbitrariedad en la aplicación de la Ley de Costas por parte de la Dirección General de Costas es patente en **Formentera**. En 1997 se practicó el deslinde del dominio público marítimo-terrestre en las islas de Formentera, Espalmador y Espardell, que fueron ratificadas por más de treinta sentencias dictadas por el Tribunal Supremo. Sin embargo, la ministra de Medio Ambiente declaraba en 2008 que “mostraría su compromiso para encontrar soluciones al deslinde para concluir los pertinentes estudios técnicos y jurídicos que permitan la modificación del trazado actual de deslinde de la isla de Formentera”.

MENORCA

La planificación de la isla se ha hecho de forma segmentada. Dada la distribución de competencias no ha existido un Plan de Gestión Insular de la costa hasta 2010. La principal amenaza de la isla ha sido la construcción de puertos deportivos. En 2006 se conocían los proyectos para construir dos puertos deportivos en el puerto de **Maó**. En 2007 se aprobaba la construcción del dique de Son Blanc en **Ciutadella** a pesar de que los estudios ambientales que se realizaron no tenían en cuenta los efectos sobre las playas cercanas. El proyecto se enfrentó a una gran oposición social porque, además de su impacto, en ningún momento se contó con la participación de la ciudadanía para su desarrollo.

En 2009 había diferentes proyectos en trámite para crear 1.500 nuevos amarres. Es una cifra totalmente desorbitada si se analiza el impacto que sufren los espacios naturales marinos protegidos de la isla por los fondeos o el tráfico marítimo. Menorca necesita definir su capacidad máxima de oferta náutica y planificar de manera racional las intervenciones en el litoral.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN LAS ISLAS BALEARES

Los problemas más importantes de contaminación costera en Baleares han sido, y siguen siendo, los vertidos de aguas residuales que con demasiada frecuencia se efectúan aún sin los niveles de tratamiento adecuados. Greenpeace denuncia desde 2001 cómo Mallorca, Ibiza, Formentera y Menorca sufren sistemáticamente estos problemas. Es evidente que la ingente cantidad de obras en las costas baleares no se ha acompañado por el mismo empeño por parte del Govern balear por acabar con los vertidos que se producen en su litoral.

MALLORCA

Sin lugar a dudas, la isla de Mallorca ha sido la que con mayor intensidad ha padecido los problemas relacionados con la escasa o mala depuración de sus aguas residuales. Esto ha tenido un reflejo directo en las playas, que han visto disminuida su calidad por vertidos fecales y lodos.

© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00052-04-23.



Izquierda: Cala Mayor, Mallorca.

Derecha: Pollença, Mallorca.



© Ministerio de Cultura (MCU), Archivo General de la Administración (AGA), Fondo Patronato Nacional de Turismo (PNT), F-00053-01-24.

El entorno de la ciudad de **Palma** es donde se han repetido más los problemas de calidad de aguas y donde los vertidos son más intensos, como por ejemplo las incidencias que sufre la estación depuradora de aguas residuales (EDAR). También en **Calvià** algunas playas han padecido estos problemas, como las playas de Portals Nous y Santa Ponça.

Otros puntos del litoral afectados y denunciados en múltiples ocasiones están en **Pollença**. Es el caso de La Gola, de Cala Sant Vicenç, la Playa N Port (no apta al baño por ser la de peor calidad de la isla entre 2003 y 2006) y Albercuix en 2007.

No se han librado de sufrir durante años los vertidos otras zonas como las playas de Son Verí en **Lluc Major**, del Port en **Andratx**, Porto Cristo en **Manacor**, Cala Antena en **Manacor**, Cala Esmeralda y Cala Gran en Santanyi y del Port en **Soller** (2003). Cala Egos en **Santanyi** (2004), Son Moll en **Capdepera** y Barcarets en **Alcudia** (2005).

Los Espacios Naturales Protegidos costeros tampoco se libran de las agresiones producidas por la contaminación y los vertidos. Ya en 2003 Greenpeace denunciaba el vertido de escombros en **Calvià** en Ses Baraques. En 2009 los espacios protegidos más amenazados eran S'Estaca-Punta de Deià (Valldemossa, **Deià**), **S'Albufera de Mallorca**, **Costa de Llevant**, **Cales de Manacor** y **Mondragó**.

IBIZA Y FORMENTERA

Los vertidos de aguas residuales de núcleos urbanos y urbanizaciones no conectadas a las redes de saneamiento son problemas crónicos de contaminación para las aguas de las Pitiusas. Las depuradoras actuales no están bien diseñadas y quedan subdimensionadas, a lo que se suma que pocas plantas cuentan con tratamientos terciarios, lo que no garantiza una buena calidad de vertidos pues aportan al mar nitrógeno, fósforo y bacterias fecales. **Formentera** continúa vertiendo nutrientes y bacterias fecales al mar desde varios puntos, ya que se deben mejorar las EDAR y las redes de colectores en **Sa Mola** y **Es Ca Marí**.

En 2001 existían varios emisarios submarinos que vertían aguas fecales al mar: seis en Ibiza y tres en Formentera. En 2004 la EDAR de **San Joan de Labritja** vertía directamente a una pradera de posidonia, en regresión por la contaminación.

El episodio más importante y reciente de contaminación ha sido el hundimiento del buque *Don Pedro* delante de las playas y Parque Natural de **Ses Salines** en 2007. Es una situación todavía no resuelta ya que el Ministerio de Medio Ambiente ha descartado sacar el barco del espacio protegido donde se hundió.

MENORCA

La isla sufre vertidos de aguas residuales urbanas, además de contaminación de sus aguas subterráneas por el uso de pozos de infiltración para deshacerse de ellas. Hay que sumar las malas prácticas agrícolas y ganaderas que hacen que las aguas subterráneas también aporten al mar importantes cargas contaminantes.

Sin duda, el punto más afectado por los vertidos y ejemplo de la mala calidad de sus aguas de baño es Cala Padera, en **Es Castell**. Otros lugares donde se han evidenciado problemas con vertidos han sido San Lluís y Lluriac en **Es Mercadall**, Cala'N Porter en **Alaior**, Gran en Ciutadella y Cala Canutells en **Maó**.

El puerto de Maó también se vio afectado en 2007 por vertidos de aguas fecales. En sus sedimentos se han detectado concentraciones de plomo y mercurio, similares a los encontrados en Fornells y en Cala Galdana relacionados con la intensa actividad náutica de estos lugares.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN ISLAS BALEARES

■ NO AL DIQUE DE ES BOTAFOC EN EL PUERTO DE IBIZA

La ampliación del puerto de Ibiza que tramita la Autoridad Portuaria de Baleares representa una grave amenaza para los ecosistemas marinos de las Pitiusas y para el territorio insular. De hecho, el propio Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO ha solicitado al Estado la paralización de la obra por los posibles daños a los ecosistemas marinos. Ibiza se merece un desarrollo sostenible y la ampliación del puerto es incompatible e innecesaria.

■ HUNDIMIENTO DE LA FRAGATA BALEARES

El Ayuntamiento de Calvià continúa con sus pretensiones de hundir una fragata de 133 metros de eslora junto a las islas Malgrats. En este emplazamiento no es necesario hundir arrecifes artificiales porque ya están representados una importante variedad de hábitats amenazados. El Ayuntamiento debe dejar de recurrir ante la Audiencia Nacional la negativa del Ministerio de Medio Ambiente en un proceso judicial en el que Greenpeace está personada.

ISLAS CANARIAS



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN LAS ISLAS CANARIAS

LOS DATOS DE DESTRUCCIÓN DEL LITORAL PARA EL ARCHIPIÉLAGO CANARIO HAN SIDO DEMOLEDORES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, A PESAR QUE ÚNICAMENTE EL 40% DE SU EXTENSIÓN ES URBANIZABLE. TAN SÓLO EN CINCO AÑOS (ENTRE 1997 Y 2002) LA SUPERFICIE URBANIZADA CRECIÓ UN 54%. Y NADA INDICA QUE ESTE RITMO VAYA A PARAR.

La presión urbanística se ha extendido a todas las islas pero se ha centrado particularmente en los tramos vírgenes de costa, especialmente en **Fuerteventura**, donde la superficie edificada ha crecido un 159% en los últimos 17 años, en **Lanzarote**, donde ha aumentado un 60% y en **Tenerife**, con un 51%.

En 2007 cinco localidades canarias habían aumentado la superficie urbanizada por encima del 100%: **Antigua** (Fuerteventura) un 270%; **Pájara** (Fuerteventura) un 241%; **Adeje** (Tenerife) un 194%; **San Miguel de Abona** (Tenerife) un 172% y **Tuineje** (Fuerteventura) un 109%. Otros datos de esta sinrazón urbanística señalan que entre 2002 y 2007 se construyeron en las islas 108.000 residencias.

Durante los últimos años han sido varios los llamamientos por parte de la Administración canaria a una moratoria urbanística que han quedado en papel mojado y han ido paulatinamente devorando la franja costera. Ya en 2001, Greenpeace denunciaba que la moratoria urbanística aprobada por el Gobierno canario era un lavado de cara escandaloso. Ese año se planeaban seis proyectos de ampliación de puertos comerciales, 13 proyectos de puertos deportivos (que llegarían a duplicar la oferta de amarres de las islas) y 21 grandes proyectos urbanísticos que incluían la construcción de 13 nuevos campos de golf. Desde que en 2003 entró en vigor la “moratoria”, a través de las Directrices de Ordenación General y del Turismo, que intentaban limitar el crecimiento turístico, no ha habido ningún efecto visible de este supuesto cambio de modelo en el que tenían una valoración prioritaria³ los aspectos medioambientales y de sostenibilidad. En 2004, un año después de ratificarse las directrices, a las 50.000 nuevas camas aprobadas antes de la entrada en vigor de la “moratoria” se sumaban otras 20.000 más que, sorprendentemente, al ir acompañadas de un campo de golf o un puerto deportivo cumplían los requisitos marcados por las Directrices. Y la locura alcanzó su cenit en pleno *boom* del ladrillo en 2007, cuando el archipiélago canario aprobó planes para la construcción de 380.000 nuevas plazas residenciales y turísticas, 21 nuevos campos de golf y 31 puertos deportivos para dar cabida a 8.275 amarres.

La corrupción política ha sido la batuta que ha dirigido el urbanismo. En 2008 Canarias ostentaba el dudoso honor de ser la comunidad autónoma que, junto a Andalucía, tenía más alcaldes y concejales en el punto de mira de la Justicia (ver tabla 4) por su implicación en tramas de corrupción urbanística (**El Cotillo, Firgas, Mogán, San Bartolomé de Tirajana, Santa Brígida, Telde, Haría, Yaiza, Teguiise, Alajeró, Tzacorte, Arona, Icod de los Vinos, Santa Cruz de Tenerife...**).

³ Fuente: Ley 19/2003, de 14 de abril, de Directrices de Ordenación General y del Turismo de Canarias.



Lo que queda de aquella hermosa costa

ROSA REGÀS. ESCRITORA

Hasta los años cincuenta del siglo pasado, la costa de España fue seguramente la más hermosa del mundo. O al menos así me lo parecía y así me lo transmite la memoria cuando cierro los ojos y me concentro en las anchas playas de arenas doradas, las montañas de rocas cubiertas de pinos que se adentraban en el mar; los límpidos atardeceres sin el ruido ensordecedor de motores fuera borda ni latigazos de olor a gasóleo ni, mucho menos, los infinitos telones de cemento que amontonados unos contra otros ascienden desde la playa sin compasión, encastrándose en las lomas y los cerros hasta alcanzar y destruir campos, bosques, prados y horizontes.

Desde el mar la costa ha dejado de existir; no hay más que monstruos de hormigón hasta las nubes con ventanas como abiertos nichos de cementerio y una línea paralela a la rompiente de las olas atiborrada de coches, autobuses y motos, siempre en ruidoso movimiento. Y con la playa escondida bajo los cuerpos tumbados y amontonados de los blancos turistas buscando un sol que los ponga morenos como los inmigrantes que tanto desprecian.

Un horripilante paisaje que en los agujeros negros de sus construcciones esconde las exorbitantes fortunas de los sin escrúpulos, los tiburones de la costa, los causantes de la mortífera burbuja que nos ha alcanzado a todos, que con el pretexto del bienestar del pueblo, consiguieron el espectáculo más abominable que puede imaginar la mente humana: la pérdida de la belleza natural, el incontrolable gasto de un agua que no tienen, y un municipio de infecta y destructora arquitectura, horadado el subsuelo por inmensas y mal construidas cloacas que ensucian el mar y, día a día, semana a semana, van acabando con la riqueza de su flora y de su fauna.

Viendo cómo es el mundo en que vivimos, ya comprendo que hay quien se sienta feliz en tamaña aberración pero, ¿es posible que alguien crea que para que la población tenga acceso a los goces del mar, no había otra forma de conseguirlo que destruyendo el paisaje y convirtiéndolo en un execrable y destructor decorado de argamasa?

El maltrato dado al espacio costero ha empezado a pasar factura a la propia industria turística, que en 2004 llevaba tres años con un descenso constante de los niveles de ocupación. Un año después se obtenían las peores cifras. Y el propio sector, acosado ya por la sobre-oferta de plazas, reconocía la crisis en la que se hallaba sumergido. A pesar de estas cifras, las islas con menores desarrollo urbanístico y un mejor estado de conservación han seguido el mismo camino. Los planes de desarrollo turístico para islas como **La Palma**, que proyectaban 25.000 nuevas camas, o **La Gomera**, que planteaban duplicar la oferta actual, trasladan el mismo modelo de las islas saturadas.

La depredación de la costa ha estado avalada por el Ministerio de Medio Ambiente en muchas ocasiones. De hecho, en 2006 el Ministerio anunció que invertiría en los próximos años 200 millones de euros en obras en el litoral canario, una cantidad diez veces superior a la que destina a la compra de terrenos para protegerlos de su destrucción en los 8.000 kilómetros de costa española. Sin embargo, muchas de estas actuaciones no han ido encaminadas a la conservación del litoral. Entre ellas cabe señalar el acuerdo alcanzado con la empresa Riu Hoteles sobre los dos complejos que siguen destruyendo el Espacio Natural Protegido de las **Dunas de Corralejo** (Fuerteventura) como un auténtico borrón en el expediente de Medio Ambiente. Los dos hoteles, el Oliva Beach y el

Tres Mares, se encuentran situados sobre las dunas, lo que provoca un evidente deterioro de las mismas. A pesar de que su situación es ilegal según los postulados de la Ley de Costas, el “acuerdo” alcanzado entre ambas partes ha permitido a los dos hoteles permanecer sobre las dunas durante décadas. El Ministerio a cambio recuperó la titularidad de la isla de Lobos para su protección, pero en este Parque Natural ya estaba absolutamente prohibida la edificación. Tan sólo en 2009 en 14 supuestos Espacios Naturales Protegidos de la costa canaria analizados por Greenpeace se proyectaban 25.000 camas hoteleras.

En el capítulo de puertos e infraestructuras, Canarias contaba con casi 13.000 puntos de atraque en puertos deportivos en 2003, pero por aquel entonces no parecían ser suficientes y se proyectaban diez nuevas instalaciones deportivas. La fiebre de puertos deportivos y comerciales ha continuado en el litoral durante la última década, donde las diferentes administraciones rivalizan para ser el referente en esta actividad sin preocuparse de sus graves consecuencias en la costa. Llama la atención el elevado número de proyectos que han ido creciendo de forma exponencial durante la última década:

- En 2002 se proyectó la ampliación de puertos, tanto deportivos como comerciales, en **Rosario** (Fuerteventura), **San Sebastián de La Gomera**, **Las Palmas y Arinaga** (Gran Canaria), **San Juan de la Cruz** (La Palma) y el muelle de **Orzola** (Lanzarote). Además de la construcción de un puerto en **Guía de Isora** y otro en **Granadilla de Abona** (Tenerife). Aunque sin duda, uno de los casos más graves fue el del puerto deportivo de Marina de Rubicón en **Lanzarote** que, pese a contar con una orden de paralización del Ministerio de Medio Ambiente, siguió adelante con sus obras y fue inaugurado en 2003.
- En 2006, se plantearon nueve instalaciones para dar cabida a 2.660 amarres deportivos.
- En 2007, un total de 31 nuevos puertos deportivos o ampliaciones de los ya existentes añadían 8.275 nuevos amarres a la costa.
- En 2008, las islas vivían una nueva etapa de gran desarrollo en materia de infraestructuras. Este año se inició, además, la ejecución de dos puertos, el de **Garachico** y el de **Tazacorte**. El presupuesto de 2008 incluía partidas para los puertos de **Gran Tarajal**, **La Restinga**, **Órzola**, **Tazacorte**, **Puerto del Carmen**, **Puerto de Vueltas**, **Morro Jable**, **Garachico** y **Puerto de Playa Santiago**. Además se preveían actuaciones en **Guía de Isora**, **Puerto de la Cruz**, **Agaete**, **Playa Blanca** y **Corralejo**.

El archipiélago canario se enfrenta a una herencia de ilegalidades urbanísticas y de saturación en muchos puntos de su litoral sin que las administraciones acaben con esta situación que está teniendo repercusiones tan negativas sobre la industria turística, el patrimonio social y ambiental y la calidad de vida de sus habitantes.

Uno de los ejemplos del descrédito de la política ambiental canaria es el caso de la planta submarina sebadal (*Cymodocea nodosa*) que, a pesar de que su protección se ha reforzado en convenios de protección internacional, ha sido excluida “a la carta” del Catálogo de Especies Protegidas de Canarias para permitir la construcción del puerto

industrial de Granadilla en Tenerife. El Gobierno de Canarias (Coalición Canaria) ha aprobado, con el apoyo del Partido Popular, una ley poco rigurosa y sin tener en cuenta a la comunidad científica para proteger la biodiversidad de Canarias. Canarias, en 2010, sigue con su desprestigiada estrategia para acelerar la pérdida de biodiversidad.

TABLA 4. 10 años de corrupción urbanística en las Islas Canarias.

Fuente: Informes Destrucción a toda costa 2001-2009. Greenpeace.

AÑO	CASOS DE CORRUPCIÓN	IMPUTADOS	IMPUTADOS CON CARGOS PÚBLICOS
2006	5	–	–
2007	11	76	–
2009	52	95	–

TENERIFE

El desmesurado crecimiento urbanístico ha sido implacable en la isla. En 2007 el Plan Insular de Ordenación del Territorio de Tenerife (PIOT) permitía la construcción de 312.000 nuevas viviendas. Junto con el PIOT, el Plan Territorial Especial de Ordenación de Puertos proyectaba 19 instalaciones que supondrán un aumento del 500% en el número de amarres. Es decir, de los 1.400 que tenía la isla a más de 7.000.

Tenerife acoge uno de los peores ejemplos del desprecio por el medio ambiente. Durante esta última década, la historia del puerto industrial de **Granadilla de Abona** es el ejemplo mismo de la irracionalidad, un proyecto que pretende destruir seis kilómetros de costa en excelente estado de conservación. Los intereses especulativos tras el proyecto han conseguido superar todas las barreras. En 2003, el Ministerio de Medio Ambiente dio su aprobación al proyecto, sin importarle que afectara a una zona declarada como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), ni que dos de sus direcciones generales (Costas y Conservación de la Naturaleza) emitieran informes absolutamente desfavorables. De hecho, este tramo de costa estuvo incluido por el Ministerio de Medio Ambiente en su lista de candidatos a Parque Nacional. Pero incluso la Comisión Europea ha fallado a sus premisas de protección ambiental otorgando 138 millones de euros con fondos I+D+I para su financiación, sin tener en cuenta que el vecino puerto de Santa Cruz de Tenerife no esté funcionando al 100%. En febrero de 2009 se iniciaron los trabajos de construcción del puerto tras la descatalogación de los sebadales marinos situados en la zona de obras aprobada por el Gobierno canario. Pero ese mismo mes el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC) paralizaba las obras por esta “descatalogación a la carta” de las praderas submarinas. Hoy Granadilla depende de la Justicia, abandonada por las autoridades ambientales.

GRAN CANARIA

La fiebre de construcción de nuevos campos de golf se ha expandido por todas las islas. El caso más grave es el de Gran Canaria, cuyo Cabildo Insular presentó en 2006

un Plan Territorial Especial para Campos de Golf que preveía la posibilidad de construir 18 nuevas instalaciones. Pero los campos de golf no se han limitado a ser meras instalaciones deportivas que pueden disfrutar como mucho 200 jugadores al día, sino que han ido parejos a un intenso crecimiento urbanístico (en 2007 el Plan Especial Territorial proponía la creación de 25.500 nuevas camas hoteleras) y el posterior desarrollo de puertos deportivos. En 2001 ya se proyectaron ocho puertos que suponían un incremento de la oferta náutica en más de 2.000 amarres. Y posteriormente, en 2006 junto con los campos de golf proyectados, se pretendían construir puertos deportivos en **Meloneras, playa Balito y Anfi Tauro** y ampliar los de **Agate, Arguineguín y Mogán**.

FUERTEVENTURA

Entre 1990 y 2007 la superficie edificada aumentó un 159%. Un dato que concuerda con lo que Greenpeace denunciaba en 2001 sobre el crecimiento desmedido en la isla que pretendía ampliar su oferta turística en 130.000 nuevas plazas, dada la veintena de planes urbanísticos que por aquel entonces existían. Esos planes iban acompañados de 13 campos de golf y dos nuevos puertos deportivos.

Una preocupante tendencia derivada del análisis de los datos de los informes de Greenpeace revela que los escasos espacios naturales costeros en buen estado están sufriendo el asalto por parte de los especuladores. El crecimiento en plazas turísticas se ha concentrado en dos municipios principalmente: **La Oliva**, un área casi virgen, donde en 2005 existían 23 licencias concedidas para ejecutar planes urbanísticos para 18.000 camas; y **Pájara**, con 24.000 plazas turísticas.

La protección de la costa de Fuerteventura ha sido un auténtico desastre. Aunque el Cabildo Insular ha vendido sus playas como “las mejores del Atlántico”, su política está lejos de defender los intereses públicos a la vista de los múltiples convenios urbanísticos firmados, que se han presentado a sus habitantes como un mal menor. Todo ello con el beneplácito del Gobierno de Canarias.

LANZAROTE

En el año 2003, la isla de Lanzarote hizo una apuesta por el turismo sostenible desclasificando cinco millones de metros cuadrados de suelo urbanizable. De este modo, se dejaron de construir 25.000 camas turísticas. Con esta acción el Cabildo calculó que ahorraría 215 millones de euros en servicios: 8.000 metros cúbicos de agua; 400.000 barriles de petróleo para producir energía; no se iban a producir 65.000 kilos de basura diaria y el tráfico no aumentaría en 2.000 coches al día. Pero estas supuestas buenas intenciones del Cabildo han sido puestas en entredicho en más de una ocasión y han puesto varias veces en peligro alianzas políticas. Este Plan ha sido reiteradamente ninguneado por algunos ayuntamientos de la isla como los de **Yaiza y Tegüise**, ambos envueltos en procesos judiciales por irregularidades urbanísticas.

Aunque si por algo destaca Lanzarote es porque existen en su costa 22 hoteles ilegales que perdieron su licencia en 2007, debido precisamente a la moratoria que establecía

el Plan Insular de Ordenación. Además, estos complejos recibieron hasta 2002 al menos 36,5 millones de fondos europeos de ayuda a las zonas deprimidas.

LA PALMA

La Palma fue la primera de las Islas Canarias en contar con una Reserva de la Biosfera, en 1983. Sin embargo, la construcción y la ampliación de infraestructuras de transporte han ido depredando su territorio. Muchos de los proyectos han sido instigados dentro del Plan Especial Territorial de Ordenación de la Actividad Turística de La Palma (PTE). En 2007 el PTE proponía la creación de 10.000 nuevas camas. En 2009, entre los nuevos proyectos del PTE, Greenpeace denunciaba cinco campos de golf con complejos hoteleros asociados, diez proyectos turísticos en zonas rústicas y seis puertos deportivos en Espacios Naturales Protegidos.

LA GOMERA

La isla se había mantenido relativamente aislada del ladrillo hasta finales de esta década. En 2007 el Plan Insular de Ordenación planteaba la construcción de cerca de 17.000 nuevas plazas turísticas, lo que duplicaba la oferta de alojamiento hasta 2015.

El acoso ha afectado incluso a sus supuestos Espacios Naturales Protegidos. En 2007, se paralizaba la construcción de un apartahotel en el Parque Natural de **Majona**, que linda además con el Parque Nacional de **Garajonay**. Este acoso ha tenido precisamente su reflejo en los casos de corrupción detectados: en 2008, se condenaba al empresario promotor a dos años de prisión por esta construcción.

EL HIERRO

Si por algo destaca El Hierro es por el poco deterioro de su costa. De hecho, cuando Greenpeace ha citado esta isla en sus informes ha sido siempre por la existencia de puntos descontrolados de vertidos en su perímetro costero pero nunca por el acoso urbano descontrolado a su litoral. Sin duda, la declaración de la isla como Reserva Marina y Red Natura 2000 ha sido la herramienta más eficaz para controlar no sólo el urbanismo salvaje sino también la pesca descontrolada.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN LAS ISLAS CANARIAS

Sin lugar a dudas, la constante de la contaminación en las Islas Canarias en estos diez años ha sido la deficiente, y en ocasiones inexistente, depuración de sus aguas residuales. Greenpeace ha denunciado a lo largo de esta década que una de las “soluciones” utilizadas en el archipiélago ha sido la utilización de emisarios submarinos que han alejado el problema mar adentro puesto que las aguas que por ellos se han vertido no se han tratado en la mayoría de las ocasiones.

Ya en 2001, Greenpeace alertaba de la existencia de 90 emisarios submarinos a través de los que se vertían tanto aguas residuales urbanas como industriales, principalmente sin depurar. Pero esta información se iba agravando con el paso de los años y en 2006 un documento de la Consejería de Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno canario señalaba que de los 330 puntos de vertido de las islas, 267 (el 80%) eran ilegales.

Aunque en 2007 los vertidos no autorizados se habían reducido a 208, **Tenerife** sigue destacando por su crítica situación de contaminación: en 2009 sólo se recogían el 61,6% de las aguas residuales y sólo el 36% recibieron el tratamiento adecuado. Las afecciones de estos vertidos descontrolados han derivado en que varias playas no hayan superado en años sucesivos los niveles mínimos de calidad del agua para el baño que marca la UE. En este sentido, 18 arenales incumplieron en 2003 los criterios de calidad y aún en 2009 varias tuvieron que cerrarse al baño como consecuencia de los episodios de contaminación. Lo que demuestra que ésta es todavía una asignatura pendiente en la isla.

En 2003 Greenpeace señalaba los problemas que acarrearía al turismo de Canarias el hecho de que se siguiese adelante con el proyecto de prospecciones petrolíferas entre **Lanzarote** y **Fuerteventura**. Este proyecto de Repsol fue autorizado en 2001 por el Ministerio de Industria. En 2004 se conoció la noticia de que el Tribunal Supremo anulaba parte de los permisos concedidos a la empresa por carecer de medidas de protección ambiental y planes de restauración. Actualmente las licencias están definitivamente anuladas.



Todos somos de costa

PEDRO GUERRA. CANTAUTOR

En Canarias, todos somos de costa. La costa está ahí, como parte inseparable del paisaje y del día a día. Vivimos de cara al mar. El mar es nuestro horizonte. Siempre hemos peleado y reivindicado la conservación de las costas y de todo lo que tiene que ver con el mar, con la orilla y con la profundidad. La especulación y la falta de medida y juicio de unos pocos fue arrebatando espacios y construyendo y deteriorando ese bien tan preciado. Impresiona ver las laderas de las montañas cercanas al mar invadidas por el ladrillo y la ambición. Siempre fue así. Cuando vivía en Canarias compuse una canción, Como un poder, cuyo estribillo decía: Algo te está pasando que no te veo, un odio de ladrillo crece del suelo. Aún así, por aquella época, siento que ese odio se limitaba a las zonas de explotación turística.

Tenerife es una isla de valles. Faldas de tierra que caen desde las montañas. Una curva que gira y ahí está la falda tendida ante tus ojos. Hoy casi ya no hay falda. Casi ya no hay tierra. No hay espacio. Hay ladrillo y ladrillo que se extiende hasta el borde del mar, la orilla, la costa. Ya no vivo en Tenerife. Voy bastante a menudo. Y un día, al girar la curva, ya no he visto el valle. Ladrillo, sólo ladrillo. Y escucho hablar de un túnel que atravesaría la montaña, así las distancias de una hora serían de veinte minutos, un puerto marítimo que no se necesita, un tren de alta velocidad para que las distancias de una hora y media sean de quince minutos; todo, en una isla que casi cabe en la palma de una mano. Veinte años después puedo volver a cantar y con más fuerza si cabe: Algo te está pasando que no te veo, un odio de ladrillo crece del suelo.



San Sebastián, La Gomera. Año 1990. Fui con mis padres a La Gomera desde Tenerife. Al volver en ferry tuve la suerte de ver tortugas marinas... las recuerdo enormes. También hubo gran cantidad de peces voladores, muchísimos, y delfines. Un show marino en pleno mar. Me quedé fascinada observándolos desde la cubierta. Era la primera vez que iba a La Gomera, que subía en barco y que veía toda esa fauna marina. ”

Mientras un proyecto contaminante se va desestimando, otros empiezan a perfilarse como una nueva amenaza para el medio ambiente costero de Canarias, como los proyectos de plantas regasificadoras en los planificados puertos de **Arinaga (Gran Canaria)** y **Granadilla (Tenerife)**.

Greenpeace ha seguido también, a lo largo de los años, la declaración del archipiélago canario como Zona Marítima Especialmente Sensible (ZMES) por parte de la Organización Marítima Internacional (OMI). La propuesta fue presentada por el Ministerio de Fomento en 2003, la OMI anunció su declaración en 2004 y su carácter definitivo en 2005, así como su entrada en vigor en 2006.

El objetivo de esta declaración para las Islas Canarias es preservar el ecosistema y la biodiversidad de estas zonas frente a posibles sucesos de contaminación por hidrocarburos y otras sustancias nocivas y sin embargo, esto sigue siendo aún un problema con lejana solución en Canarias. Nuevos macropuertos, grandes refinerías, proyectos de regasificadoras, vertidos de salmuera desde desaladoras, vertidos de térmicas y lixiviados de vertederos en malas condiciones no son el camino de la protección del litoral canario.

TENERIFE

Esta isla también acumula un largo registro de vertidos irregulares. De hecho, es la isla del archipiélago canario que presentaba mayor número de puntos de vertido ilegal: 90 en 2006 y 59 en 2007. En 2009, en Tenerife sólo se recogían el 61,6% de las aguas residuales y sólo el 36% recibía tratamiento adecuado. Un dato que refleja lo alejada que está la isla de





Maspalomas, Gran Canaria.

cumplir los requisitos que establece la normativa europea respecto a depuración de aguas. Es probablemente la costa de **Adeje** la que ha acumulado más menciones de Greenpeace estos años por sus aguas residuales: en 2002 un emisario roto que vertía directamente al litoral; en 2005 vertidos de aguas negras a la playa desde el Hotel Paraíso, que tras su inauguración aún no se había conectado a las canalizaciones de la localidad; y en 2009 las afecciones al LIC **Franja Costera de Teno-Rasca** que recibía el vertido de 200.000 metros cúbicos de aguas residuales del que menos del 1% estaba legalizado.

En 2004 la refinería de **Santa Cruz de Tenerife** se encontraba entre las 200 plantas más contaminantes de la UE. En 2009 se notifican dos episodios contaminantes de hidrocarburos: el vertido a la playa de Valleseco en abril de ese año; y otro, en octubre 2008, durante una operación de repostaje entre dos barcos que obligó a cerrar el Dique del Este.

El proyecto del puerto de **Granadilla** y la construcción de una planta regasificadora son nuevas amenazas contaminantes para Tenerife que deben ser rechazadas.

GRAN CANARIA

Esta isla del archipiélago canario acumula grandes ejemplos de contaminación costera por el vertido de aguas residuales poco o nada tratadas. En 2005 fueron denunciados ante la Comisión Europea los vertidos de lodos desde varios barrancos que recibía el litoral de **Mogán**, y los de los emisarios en las playas de Mogán, Taurito y Tauro. En 2009 el problema no estaba resuelto y afectaba incluso al LIC Franja Marina de Mogán. La playa de Bocabarranco en **Gáldar**, aunque sin ser la única, ha sido la más destacable que ha aparecido varios años en los informes de Greenpeace por no alcanzar los requisitos mínimos de calidad del agua de baño. En 2009, se destacó la contaminación del LIC Juncalillo del Sur por los vertidos de lixiviados del vertedero Juan Grande de **San Bartolomé de Tirajana**. Este vertedero se incendió en enero de 2010, lo que demuestra su bajo nivel de control. La respuesta que plantea el Cabildo es la ampliación del vertedero y la construcción de una incineradora, lo que lejos de ser una solución agravará los problemas ambientales de la isla.

Esta isla se enfrenta a partir de ahora a una gran amenaza de contaminación y de seguridad con la construcción del **puerto de Arinaga** y el proyecto de una planta regasificadora.

FUERTEVENTURA

En 2006 Fuerteventura acumulaba 39 puntos de vertidos no autorizados que ascendían a 41 en 2007. Estos vertidos son probablemente los causantes de que tanto en 2004 como en 2005 la playa de Muelleviejo en **La Oliva** no cumpliera los requisitos europeos de calidad de las aguas de baño. La contaminación sigue siendo un capítulo negro en la historia del litoral de estas playas. Y poco ha mejorado con el paso de los años.

LANZAROTE

Dos playas de **Arrecife** incumplían en 2003 y 2004 los requisitos básicos de calidad establecidos por la UE para las aguas de baño: la de La Arena y la del Castillo de San Gabriel. La playa del Ancla, en **Teguise**, también se encontraba en la misma situación que las de Arrecife en 2004. Esta contaminación es una de las consecuencias lógicas de la presencia de vertidos no autorizados en toda la isla, 40 en 2006 y 32 en 2007.

LA PALMA

Una vez más, los vertidos de aguas residuales son los problemas de contaminación que más ha destacado Greenpeace en los últimos años en La Palma, con 13 puntos de vertido ilegales en 2006 y 12 en 2007. La Playa de **Tazacorte**, en 2003, era una de las cinco playas canarias con peor calidad de sus aguas de baño.

En 2004 existía un vertedero ilegal, una montaña de basura de cinco metros de altura al norte de la capital, **Santa Cruz de La Palma**, que estaba provocando la contaminación costera. En 2007, el Plan Insular de Residuos Sólidos de La Palma llevaba ya una década de retraso.

La contaminación del litoral canario, derivada de la falta de depuración de las aguas residuales, es un problema que sigue ocurriendo año tras año. Y todo ello pese a que la legislación europea obliga a que todas las poblaciones de más de 2.000 habitantes realicen un tratamiento secundario de sus aguas negras. Las islas están muy lejos todavía de cumplir esta obligación. La contaminación afecta al medio ambiente, a la salud, al turismo y a la pesca, aunque las autoridades canarias parecen no darle prioridad a este asunto.

Puerto y alameda de Santa Cruz de Tenerife. Postal enviada a Nueva York el 11 de mayo de 1902.



ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN LAS ISLAS CANARIAS

■ PUERTO INDUSTRIAL DE GRANADILLA (TENERIFE)

El Ministerio de Medio Ambiente no debe ignorar por más tiempo las graves irregularidades que se derivan del trámite ambiental del puerto de Granadilla y anular la declaración de impacto ambiental, aprobada en febrero de 2003. Asimismo, el Gobierno de Canarias debe restaurar inmediatamente la protección de los sebadales. El puerto de Santa Cruz de Tenerife es la alternativa más sostenible.

■ HOTELES ILEGALES DE LANZAROTE

Aunque la Constitución Española es clara en su artículo 118 que reza “Es obligado cumplir las sentencias y demás resoluciones firmes de los Jueces y Tribunales...”. Una vez más, con un trámite por la puerta de atrás mediante la Ley de Medidas Urgentes, el Gobierno de Canarias pretende legalizar los hoteles con licencias anuladas por los tribunales. La Dirección General de Política Regional de la CE debe pedir la devolución inmediata del dinero destinado para la construcción de estos hoteles.

■ CANARIAS SIN PLANTAS DE GAS

Los proyectos de plantas regasificadoras en las Islas Canarias deben ser rechazados definitivamente ya que van a imponer un riesgo de accidente constante en **Tenerife** y **Gran Canaria**. Además de un foco de contaminación térmica y química para el medio marino muy importante. Canarias debe apostar por las energías renovables.

■ DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Canarias debe cumplir de manera estricta la directiva europea de depuración de aguas residuales, para poder asegurar la protección del medio ambiente y unos mínimos requisitos de salubridad en todas sus playas.

■ EFECTIVIDAD DE LA ZMES

La declaración de ZMES (Zona Marítima Especialmente Sensible) en Canarias no debe figurar sólo en el papel y tiene que asegurarse su efectividad. Los vertidos de la refinería de Cepsa, la promoción de las operaciones de *bunkering* barco a barco y la construcción de macro-puertos son contrarios a los objetivos que establece esta figura de protección y por lo tanto deben desestimarse.

REGIÓN DE MURCIA



10 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

EN ESTA DÉCADA LA REGIÓN DE MURCIA HA SUFRIDO UNA PROFUNDA TRANSFORMACIÓN DE SU COSTA DEBIDO ESPECIALMENTE A LA URBANIZACIÓN. SE TRATA DE UN CRECIMIENTO DESMESURADO SI SE TIENE EN CUENTA QUE, YA EN EL PERIODO 1990-2000, SU POBLACIÓN AUMENTÓ UN 14,9%, MIENTRAS QUE SU CRECIMIENTO URBANÍSTICO SE ELEVABA HASTA EL 52,6%.

La destrucción acelerada continuaba y en 2005 se estaban revisando los planes urbanísticos de 35 de sus 45 municipios. Para ello, por primera vez en esta región se emplearon todos los métodos necesarios, sin importar su gravedad: modificación de las normativas existentes para rebajar o hacer desaparecer la protección de los espacios naturales; recalificación por parte del Gobierno regional de 15.000 hectáreas de terrenos protegidos para su urbanización, de las que más de 2.000 eran costeras; o permitir la ubicación de campos de golf en el interior de parques naturales. Desde 2002 a 2005, la Consejería de Obras Públicas de esta comunidad autónoma autorizó la construcción de 195.000 viviendas. Una de cada tres nuevas residencias iba asociada a un campo de golf.

De forma paralela, y especialmente en los dos últimos años, el ministerio fiscal ha investigado e imputado a un elevado número de responsables, tanto municipales como autonómicos, por presuntos delitos urbanísticos. Una década de destrucción a toda costa del litoral murciano queda retratada con un dato: más del 50% de los municipios de la Región están bajo sospecha de corrupción urbanística.

En 2006, la Región de Murcia registraba más licencias de edificación que la Comunidad de Madrid, pese a tener una cuarta parte de población. Los proyectos de urbanización conocidos este año sumaban 329.150 nuevas viviendas y cerca de 32 campos de golf. Algunas previsiones llegaban hasta las 800.000 residencias, lo que duplicaba o incluso triplicaba la población de entonces en la Región.



GRÁFICA 16. Incremento de la superficie artificial en la Región de Murcia de 1987 a 2005.

Fuente: elaboración propia a partir de Cambios de ocupación del suelo en España. A partir del proyecto "Corine Land Cover". IGN-CNIG y datos 2005 interpretación encargada por OSE a partir de imagen CLC 2005.

Estas cifras se tradujeron en que en 2007 se presentaron planes para construir más de mil viviendas por kilómetro de costa⁴, ya que se proyectaban 308.000 viviendas en sus municipios litorales a las que había que sumar 20.000 plazas hoteleras, 35 campos de golf y tres puertos deportivos para 2.500 nuevos amarres. En 2008, la costa murciana presentaba el mayor aumento de superficies artificiales de todo el Estado, que ocupaban ya el 22,7% del primer kilómetro de costa.

Los planes de urbanización se ven auspiciados por la normativa ambiental y de ordenación del territorio que ha desarrollado el Gobierno regional durante los últimos años. La Ley del Suelo de 2001 considera urbanizable todo el territorio que no esté estrictamente protegido. La Disposición adicional octava de esta Ley, denunciada ante el Tribunal Constitucional, desprotegió y recalificó como urbanizables 15.000 hectáreas clasificadas como Espacios Naturales Protegidos y es allí donde se ubican algunos de los proyectos más monstruosos de todo el litoral español, como el de **Marina de Cope**. La Ley lleva bloqueada en el Tribunal Constitucional ocho años, precisamente por una enmienda incluida en el último momento por el PP que permitía urbanizar en el Parque Natural de Cabo de Cope-Puntas del Calnegre. El Gobierno de la Región de Murcia advirtió por escrito a este tribunal que continuará con los planes de construcción del mayor complejo turístico de Europa aunque se anule la Ley.

Por otra parte, las Directrices de Ordenación del Litoral aprobadas en 2003, también denunciadas ante los tribunales, destinan 85.849 hectáreas para su urbanización. Las modificaciones realizadas en los Planes Generales de Ordenación Urbana y la gran cantidad de urbanizaciones en el litoral sumaban, además de las 23.000 plazas turísticas de Marina de Cope, 3.500 en **Novo Carthago** o 9.000 en **Lo Poyo**. En esta última finca, Lo Poyo, a pesar de que la mayoría del terreno estaba declarado como suelo no urbanizable del Mar Menor, los propietarios trataban de construir en ella. La macrounificación fue descartada finalmente por la conexión de los dueños con el caso *Malaya*. Tras desatarse el escándalo, el Gobierno regional decidió no aprobar la urbanización.

El litoral de la Región de Murcia corre un serio riesgo de colapso si se llevan a cabo todas las operaciones urbanizadoras planeadas. En 2002 la amplia franja costera entre **Cartagena** y **Águilas** estaba escasamente urbanizada, pero acogía numerosas actuaciones de “interés general” previstas en la Ley del Suelo de la Región de Murcia. También **La Manga del Mar Menor**, una de las zonas más saturadas y degradadas de la Región de Murcia, acogía nuevos proyectos de urbanización. No parecía importar que todas las playas de esta costa perdiesen arena debido al afán constructor.

Incluso los espacios que están protegidos a pesar de esta política depredadora (oficialmente el 35,1% del litoral de la Región de Murcia está protegido) carecen de gestión, vigilancia o control. En este litoral, el turismo es sinónimo de urbanismo, y los espacios naturales son concebidos como un complemento turístico, despojándoles de su valor ambiental.

En 2006, se estimaba que entre 2005 y 2014 siete de sus municipios crecerían más del 50%: **Alhama de Murcia** (121%), **Águilas** (84,5%), **Los Alcázares** (79,7%), **Santomera** (69,7%), **Abarán** (64,2%) y **San Javier** (51,1%). Como las cifras del turismo en la Región de Murcia iban en alza, no importaba cuantificar los costes ambientales que acarrea el consumo insostenible de recursos como el agua, el suelo o la energía.

⁴ La Región de Murcia cuenta con 272 kilómetros de costa.



© Feliciano Sáez Gómez

El Mojón.

Fotografía tomada a David en el año 1996, cuando tenía cinco años. La playa se encontraba en una zona costera rural dedicada a la agricultura. Al fondo se encuentra el Cabezo de El Mojón, divisoria de los municipios de Mazarrón y Cartagena, en un entorno incomparable, rodeado de un gran palmera, en la desembocadura de la rambla de Valdelentisco y al pie mismo del espacio protegido Sierra de la Muela-Cabo Tiñoso.

A la derecha, en la actualidad.



© Feliciano Sáez Gómez

En el cenit de la burbuja inmobiliaria, **Mazarrón** planteó en 2007 en su Plan General Municipal de Ordenación pasar de las 32.000 viviendas actuales a más de 100.000, ocupando 14,5 millones de metros cuadrados. **Águilas** quería edificar 144.000 residencias, lo que elevaba su población en un 1.200% y **Lorca** también quería construir más de 100.000 viviendas.

Como resultado de este crecimiento, en 2008 Murcia se había convertido en la comunidad autónoma donde los precios de las viviendas subían a un ritmo mayor, un 9,4% frente a la media estatal del 5,8%, con **Águilas** convertido en el municipio más caro.

La locura del ladrillo ha marcado profundamente a la Región de Murcia. Las falsas expectativas creadas en torno a la especulación urbanística han puesto en venta todo el territorio murciano y han colocado una decena de ayuntamientos en el banquillo de los acusados (**Águilas, Los Alcázares, Cartagena, Murcia, Puerto Lumbreras, San Javier, Torre Pacheco, Fuente Álamo, Totana...**). La peor parte de este espejismo es el daño que se ha hecho a parajes emblemáticos por su importancia histórica y medioambiental.

Los casos de corrupción urbanística o sentencias contrarias a la urbanización se han repetido en el litoral. Los planes desmedidos de urbanización han ido acompañados de la aparición de varios casos de corrupción urbanística que han afectado a los municipios de **Águilas, Cartagena y Mazarrón** e incluso al Gobierno regional. El ex consejero de Industria y Medio Ambiente, Francisco Marqués, fue detenido en 2009 por el caso de corrupción de la recalificación de los terrenos de **La Zerrichera**, un área calificada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) protegida por la Unión Europea. El caso también implicó al alcalde de Águilas, Juan Ramírez Soto, y al ex Director General de Calidad Ambiental de la Consejería de Industria y Medio Ambiente, Antonio Alvarado.



¿Es posible un cambio de rumbo en las regiones costeras mediterráneas?

PEDRO GARCÍA MORENO. GEÓGRAFO. DIRECTOR DE LA ASOCIACIÓN DE NATURALISTAS DEL SURESTE (ANSE)

Durante los años 70 del siglo XX, la vida era aún muy placentera en los pequeños pueblos situados en el extremo Este de la bahía de Mazarrón, pero pertenecientes al término municipal de Cartagena. Quedaban aún numerosos pescadores, y no eran pocas las personas dedicadas a la agricultura y ganadería tradicionales las que ocupaban buena parte de su tiempo pastoreando con pequeñas manadas de ganado las montañas situadas a espaldas de los pueblos costeros de Isla Plana y La Azobía, cultivando el almendro y el algarrobo en las laderas próximas al mar; o produciendo tomate al aire libre en pequeñas explotaciones familiares. El urbanismo salvaje no llegó hasta los últimos años del siglo XX.

Pude disfrutar de muchas horas recorriendo los montes de la costa a lo largo de todo el año, sus barrancos y playas, maravillarme por las embriagadoras floraciones de tomillos y aliagas, o contemplar con admiración el vuelo del águila perdicera y el balcón peregrino, y combinar esta actividad con el buceo en apnea en los fondos rocosos y sobre praderas de Posidonia oceánica. Era casi imposible que luego no llegara la "militancia" y el "activismo" por la conservación de la naturaleza, especialmente a través de la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE).

En los 80 las protestas se sucedieron sin interrupción para denunciar los vertidos industriales en Cartagena, Escombreras y Portmán, evitar la urbanización de lugares hoy tan emblemáticos como el litoral de Calblanque o Lo Poyo (Mar Menor), impedir el arranque masivo de especies de la flora silvestre como el palmito para su uso en jardines de urbanizaciones, reducir la presión pesquera...

A finales de los 80 contactamos con Greenpeace, y las colaboraciones se sucedieron en campañas contra la sobrepesca del atún rojo, la presencia de buques nucleares en los puertos, el impacto de las redes de deriva, las denuncias contra los vertidos industriales al mar... Y los barcos de la organización comenzarían a visitar nuestras costas con una y otra campaña: primero fue el Sirius, luego el Rainbow Warrior, el Greenpeace, el Esperanza, el Arctic Sunrise... Desde el primero hasta el último, los problemas con la Autoridad Portuaria de Cartagena para poder entrar a puerto no han cesado. Luego restauramos un viejo velero de madera, el Else, decomisado por tráfico de droga, y siguieron las colaboraciones, multiplicándose nuestra presencia y trabajo en la costa, incluyendo el seguimiento de poblaciones de cetáceos y aves marinas. Los proyectos demostrativos nos han llevado a comprar algunos terrenos en las montañas prelitorales para la conservación de especies como la tortuga mora o el águila perdicera.

El trabajo desarrollado durante estos años ha tenido resultados maravillosos... Aunque mucha gente lo desconoce, la continua labor de denuncia ha tenido múltiples resultados concretos. La declaración de espacios protegidos como Calblanque, Monte de Las Cenizas y Peña del Águila es en gran medida consecuencia de las denuncias de las organizaciones de defensa de la naturaleza, al igual que ocurre con el Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, la reserva de Cabo de Palos-Islas Hormigas y otros enclaves del entorno del Mar Menor. Lo mismo ha ocurrido con la paralización de vertidos "legales" al Mediterráneo como los de la minería en Portmán, o ilegales

La lista de municipios y casos de corrupción destapados durante esta última década en Murcia es interminable. En 26 municipios (de un total de 45) sus alcaldes están siendo investigados por diferentes delitos, la mayoría vinculados a la corrupción y al urbanismo salvaje^{xii}.

Durante esta última década ha llamado especialmente la atención el crecimiento de las viviendas asociadas a campos de golf. El consumo de agua que acarrearán estos proyectos es incalculable. Desde la Administración se aseguraba que los campos de golf, cuyo

como los de diversas industrias al litoral de Escombreras. Se ha logrado evitar la construcción de puertos deportivos como el de La Azobía (Cartagena) y parado, al menos temporalmente, otros como el de Puerto Mayor (La Manga). Los vertidos de aguas residuales al Mar Menor han disminuido notablemente por la construcción de depuradoras.

Sin embargo, tiene uno la impresión de que no hemos aprendido mucho. En el contexto actual, y ante las consecuencias de la crisis económica y el frenazo en seco del sector de la construcción, la reivindicación de las diferentes administraciones y buena parte de las fuerzas políticas, incluso de muchas personas sensatas, es recuperar la senda del crecimiento, para que las cosas vuelvan a una situación al menos parecida a la de los últimos años.

No hemos tenido suficiente con destruir casi por completo La Manga en poco más de 40 años, llenando de urbanizaciones lo que a mitad del siglo pasado era un inmenso arenal, o construir más de una decena de puertos deportivos en una laguna ahora supuestamente protegida (el Mar Menor), fragmentar las planicies costeras con numerosas autopistas y autopistas, destruir bahías litorales mediante el vertido de residuos mineros y rellenos para nuevas industrias, construir dos aeropuertos... Nuestros gobernantes regionales desprotegieron Marina de Cope (Águilas y Lorca) para continuar allí con la barbarie. Y comenzaron a llenar de urbanizaciones y campos de golf las laderas de las montañas próximas al mar, e incluso las mejores tierras fértiles regadas con las aguas del trasvase del Tajo.

Parecía que esto no iba a tener fin, pero el crack financiero ha llegado al Levante con consecuencias dramáticas. Se han cumplido las peores expectativas, y la quiebra de empresas inmobiliarias es generalizada. La deuda de los ayuntamientos se ha disparado, también la de las Comunidades Autónomas. Algunos empresarios "ejemplares" están ya en prisión por fraude en diferentes proyectos urbanísticos impulsado tanto en nuestro territorio como en países tan alejados como Brasil. Dentro y fuera de los puertos son ya docenas los barcos abandonados y/o hundidos, y muchas cajas de aborros venden cientos de viviendas en "resort de lujo" con descuentos hasta hace poco impensables. Muchos ingleses han vuelto a su isla, y los carteles de "se vende" aumentan día a día.

Sin embargo, cuando aún no ha terminado la construcción del macropuerto de Escombreras, diez años después de su inicio, ya ha comenzado el trámite de evaluación de impacto ambiental de un nuevo gran puerto de contenedores en la costa del LIC y ZEPA de la Sierra de La Fausilla, la prensa anuncia los contactos de empresarios de la construcción de nuestra Región con representantes del gobierno de Argelia para el desarrollo de la costa "virgen" de nuestros vecinos africanos, y las planicies costeras de Mazarrón se desmantelan los últimos cultivos de tomate como paso previo a nuevas urbanizaciones.

¿Hasta cuándo, y hasta dónde, llegará la insaciabilidad de los hombres?



En medio de la Manga del Mar Menor:

La foto es del 1961 y sale mi padre, Eusebio, con unos amigos preparándose la comida. Ellos son de Torre Pacheco.



consumo anual equivale al de una población de 10.000 habitantes serían regados con agua procedente de la desalación. Pero en 2005, en las Directrices del Litoral no aparecía contemplada ninguna planta desaladora. Dos años después y a pesar de la mala gestión de los recursos hídricos de la Región de Murcia, el Ministerio de Medio Ambiente se embarcaba en la construcción de grandes desaladoras. El Ministerio tendría que haber sido el primero en defender la riqueza ambiental del litoral de la Región de Murcia. Sin embargo, la construcción de la desaladora de **Valdelentisco**, junto a Isla Plana en Cartagena, evidenciaron su desprecio por estos espacios naturales y por su protección.

En dos años (2005-2007) la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) emitió 117 informes negativos sobre la disponibilidad de agua para nuevas urbanizaciones, de los que 29 correspondían al litoral. Además, la CHS expedientó a seis de los 19 campos de golf de la Región por regar ilegalmente. La tónica general ha sido que los campos de golf entren en funcionamiento antes de que se terminen las viviendas que debían abastecerlos de aguas depuradas para su riego, lo que ha convertido en práctica habitual que los campos se rieguen ilegalmente con aguas subterráneas que deberían destinarse a otros usos mucho más prioritarios. Se ha practicado una continua huida hacia delante, creando primero las necesidades para exigir posteriormente que se satisfagan sin importar si tienen sustento legal o no. Esto se ha traducido en la creación de decenas de miles de hectáreas de regadíos, pozos y redes de tuberías ilegales, así como en la construcción de nuevos campos de golf y complejos urbanísticos, grandes demandantes de agua.

El mayor ejemplo del urbanismo salvaje que ha imperado en la Región de Murcia en los últimos años viene de mano de la compañía líder en segunda residencia de Europa, Polaris World. El turismo residencial de Polaris ha sido bandera y emblema del desarrollo en Murcia. En la primavera de 2008 Polaris anunció la próxima construcción de unas 4.000 viviendas entre la costa y **Alhama de Murcia**. Según la propia compañía, el 85% de los inmuebles estaban ya vendidos. A pesar de su aparente éxito en las ventas, que no concuerda con la situación actual del mercado de segunda residencia, la constructora renegoció con la banca una deuda de 900 millones de euros. Además, en febrero de 2009 consiguió, de manos de dos ayuntamientos gobernados por el PP, **Torre Pacheco** y **Alhama de Murcia**, el aplazamiento de una deuda de 20 millones de euros.

La construcción de nuevos puertos deportivos también ha sido constante en este litoral. En 2006 eran cinco los proyectos de construcción o ampliación de puertos deportivos para albergar 4.790 amarres. Ese año, Greenpeace junto a la asociación ANSE solicitaron al Gobierno regional una moratoria a la creación de nuevos puertos deportivos en el litoral de la Región de Murcia hasta que no se hubiese aprobado un Plan de Puertos que contase con el consenso de todas las administraciones y agentes con competencias e intereses en esta materia. Lejos de una moratoria, en 2008 se encontraban en tramitación varias solicitudes de nuevos puertos y de ampliaciones de algunos de los existentes. Se preveía un aumento del número de instalaciones y amarres en los próximos años en los puertos de **Mazarrón, Águilas, San Pedro del Pinatar, Cartagena** y **Los Alcázares**, que elevarán la oferta actual en, al menos, 3.000 puntos de amarre.

En 2005 se paralizaron cautelarmente las obras del puerto deportivo Puerto Mayor, en **La Manga**. Más de la mitad de la superficie a ganar al mar no se pretende dedicar al servicio directo a la náutica deportiva, sino a la creación de un campo de golf y a la construcción de viviendas. Las obras continuaron durante meses a pesar de la petición de

paralización del Ministerio de Medio Ambiente. Los promotores privados de este puerto insisten con sus estrategias para continuar las obras en una de las últimas playas sin urbanizar de La Manga, la playa del Estacio, de unos 700 metros de longitud, que desaparecería completamente si se concluyeran las obras del puerto.

Finalmente, en materia de infraestructuras la Región de Murcia no parece aprender del pasado. Es en esta comunidad donde se ha dado uno de los peores ejemplos de vertidos al mar Mediterráneo: en la **bahía de Portmán**, en La Unión, durante 25 años se vertieron más de 1.000 toneladas diarias de lodos contaminantes. Pero para continuar con la destrucción costera, se ha proyectado un nuevo puerto de contenedores en la costa de **La Fausilla** (Cartagena) en una zona de indudable valor ambiental. Esta infraestructura supondrá la continuación de actuaciones de gran impacto ambiental como las llevadas a cabo en el macropuerto de Escombreras, todavía sin terminar, que han supuesto la desaparición de 20 hectáreas de sierra litoral y la construcción de medio millón de metros cuadrados de superficie artificial sobre el mar.

10 AÑOS DE CONTAMINACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

En los últimos 10 años la Región de Murcia ha mantenido constantes los principales focos de contaminación. Es evidente que la Administración se ha preocupado más durante estos años por potenciar su sector turístico y desarrollo urbanístico que por el buen estado de sus aguas costeras, pues ha olvidado combatir la contaminación industrial y eliminar los vertidos de aguas residuales.

A pesar de ser la comunidad de la vertiente mediterránea con menos kilómetros de costa, mantiene aún hoy algunos de los puntos más preocupantes desde el punto de vista de la contaminación costera como es todo el entorno de **Cartagena**.

Una de las asignaturas pendientes en toda la comunidad de Murcia ha sido y sigue siendo el correcto tratamiento de sus aguas residuales urbanas. Desde 2001 a 2009 Greenpeace ha documentado vertidos fecales en la práctica totalidad de los municipios costeros (**San Javier, Cartagena, Mazarrón, Águilas**), en muchos casos con nulo o deficiente tratamiento.

Estos vertidos son todavía más significativos cuando afectan a lugares protegidos como el **Mar Menor**, uno de los puntos más emblemáticos de la región, no sólo por sus valores naturales sino también por su potencial turístico. La contaminación de esta laguna es consecuencia del vertido de aguas residuales y nitratos procedentes del drenaje de cultivos del campo de **Cartagena**. No sólo los vertidos descontrolados de aguas fecales y los retornos agrícolas han provocado el problema en el **Mar Menor** y su entorno costero, sino que también las propias plantas de depuración, con sus fugas e incorrectos procesos, han producido graves problemas en la calidad de las aguas (EDAR de **Los Alcázares**, EDAR **La Loma-Los Urrutia**, EDAR de **San Javier**, EDAR **sur de la Manga**).

La **bahía de Portmán** (La Unión) es uno de los puntos negros de las costa murciana recogido en las denuncias de Greenpeace en sucesivos años. Esta bahía colmatada por más de 60 millones de toneladas de residuos mineros (sulfuros de plomo, hierro, zinc,

© Greenpeace/Isabel Rubio Pérez



Puerto de Mazarrón.

Hicimos esta foto en enero de 1978, al mes de nacer nuestro primer hijo. La luz y el color del mar de aquel día más la felicidad de tener en nuestros brazos a nuestro pequeño es un recuerdo inolvidable.

”



¡Qué lástima!

JORDI REBELLÓN. ACTOR

Para aquel que no lo sepa, mi ascendencia por parte materna, mis abuelos, eran del pueblo de Águilas. Localidad situada en la provincia de Murcia, última por la costa antes de Almería. Precioso pueblo, donde yo acudo desde que tenía tres años.

Me encantaba ir a veranear allá, no sólo por su ambiente turístico y de diversión, sino por sus playas especialmente limpias con un agua transparente, cobijo ideal para la posidonia, una de nuestras especies de plantas marinas más preciadas. Recuerdo que en aquellos años Águilas era de las localidades donde aún existían playas vírgenes y espacios protegidos. También en bastantes sitios de España ocurría lo mismo.

Lamentablemente el paso de los años y el boom de la construcción hizo cambiar el paisaje de aquel contraste de tierras áridas con la belleza del mar azul.

En estos momentos, cuando bajas por el puerto de Purias y te acercas a Águilas, el paisaje se ha convertido en un desfile de grúas inerte. Y digo inerte, porque en la actualidad la mayoría de ellas están paradas, debido a nuestra situación de crisis, que en el ámbito de la construcción se veía venir. Hace dos años, Águilas tenía ¡130 inmobiliarias! ¿Cómo un pueblo de 30.000 habitantes puede soportar ese mercado? Evidentemente todos sabemos que también han sido épocas de blanqueo de dinero y desviación de fondos. Como ejemplo todas las personas que últimamente están siendo imputadas en toda España.

Se han construido chalés y urbanizaciones en sitios ilegales, como la Rambla del Tío Especiero, una rambla natural por donde debe desplazarse el agua de las lluvias que acumula el Cabo de Cope. Se denunció, y la comunidad de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas no hicieron caso. Esperemos que no tengamos que lamentar alguna desgracia. Suerte que abí llueve muy poco. Se construyó una urbanización en la Playa Amarilla, espacio virgen, y se cerró el acceso a la misma. Dijeron que era por seguridad de las obras. Si es así, están obligados a hacer un paso de servidumbre porque las playas son públicas y no se pueden privatizar. Está en curso la construcción de la urbanización Marina de Cope, quizá la más grande Europa. Para ello tienen que expropiar los terrenos ubicados y desaparecerán las últimas playas vírgenes en un espacio protegido que, por decreto ley, se desprotegió. Y podríamos seguir hablando muy largamente de algo que, sin duda, atenta contra nuestra libertad: nuestros espacios protegidos y la naturaleza. Hasta la tortuga mora, especie protegida, se está quedando sin su hábitat natural gracias su exterminación por parte de las excavadoras.

En resumen, tenemos lo que nos merecemos, porque no hay que olvidar que a los políticos los votamos nosotros. ¡Qué lástima!

cobre, óxidos de hierro, plomo, manganeso, cianuro sódico, ácido sulfúrico, sulfatos de cobre...) está poniendo en peligro espacios protegidos como el **Parque Regional de Calblanque, Monte de la Cenizas y Peña del Águila** y la **Reserva Marina de Cabo de Palos-Islas Hormigas**, con importantes praderas de *Posidonia oceanica*. Aunque en 1990 se prohibieron los vertidos, los estudios han detectado que estos compuestos alcanzan 12 kilómetros mar adentro y 150 metros de profundidad. Todavía se está a la espera de iniciar la recuperación de la zona.

En lo relativo a la contaminación industrial, la Región de Murcia mantiene en el **puerto de Cartagena** y **Escombreras** dos de los puntos cuyos niveles de emisiones y contaminación por vertidos industriales son más preocupantes. Durante los años 2001, 2002, 2008



© Greenpeace/sabel Rubio Pérez

Isla Plana, Mazarrón.

En la primavera de 1968 pasé unos días en esa playa.

No me cansaba de mirar el mar. ”

”

y 2009, Greenpeace ha denunciado la existencia de emisarios submarinos procedentes del polo químico que vierten sus aguas de procesos industriales directamente al mar. El **puerto de Cartagena** es uno de los grandes puertos españoles y soporta un elevado tráfico de buques pesados. En **Escombreras** se sitúa el complejo petroquímico de **Cartagena** que refina más de cinco millones de toneladas de crudo al año, además de otras empresas altamente contaminantes como los astilleros Izar, Fertiberia y tres plantas de cogeneración. Estos vertidos (aguas y sedimentos) son movilizados por las corrientes y afecta a zonas de alto valor ecológico como Cabo Tiñoso o la isla de Escombreras.

ALGUNAS ASIGNATURAS PENDIENTES EN LA REGION DE MURCIA

■ MARINA DE COPE

La Actuación de Interés General “Marina de Cope”, situada entre Águilas y Lorca, vendida como “el mayor complejo turístico de Europa” está pendiente de la decisión del Tribunal Constitucional, ya que ha sido planificada sobre un área de 2.000 hectáreas robadas a un Espacio Natural Protegido. La construcción de 11.000 viviendas, 23.000 plazas hoteleras, cinco campos de golf y una marina interior para 1.500 embarcaciones es un modelo de desarrollo urbanístico completamente obsoleto. La Región de Murcia debe apostar por el desarrollo sostenible y por el ecoturismo en esta zona.

■ PUERTO DE CONTENEDORES EN EL GORGUEL

La regeneración de la bahía de Portmán, situada a tan sólo 500 metros de El Gorguel, es incompatible con el proyecto de terminal de contenedores. El puerto, impulsado por la Autoridad Portuaria de Cartagena y apoyado por la Administración regional, se encuentra además en una zona protegida por la Red Natura 2000, la Sierra de La Fausilla. El Ministerio de Medio Ambiente no debe autorizar esta infraestructura.

■ PUERTO MAYOR

Las obras de construcción están paralizadas desde el año 2005. Si se continúa con las obras se haría prevalecer el interés privado de la empresa concesionaria del puerto al interés público de conservar los últimos arenales de la zona norte de La Manga aún sin urbanizar. Su legalidad está pendiente de resolución definitiva y el Estado debe recuperar la concesión del puerto deportivo.

CONCLUSIONES

¿10 AÑOS MÁS DE DESTRUCCIÓN A TODA COSTA?



FINALMENTE, TRAS ESTA RADIOGRAFÍA DE LA DESTRUCCIÓN COSTERA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, ES PROCEDENTE ANALIZAR EL FUTURO QUE SEGÚN LAS POLÍTICAS ESTATALES Y AUTONÓMICAS ACTUALES LE ESPERA AL YA MALTRATADO LITORAL. NO HAY NINGÚN INDICIO, TRAS ESTOS DIEZ AÑOS DE ANÁLISIS, DE QUE EL MODELO ECONÓMICO OBSOLETO Y DEPREDADOR DEL LITORAL HAYA PASADO A LA HISTORIA.

En 2010 cerca del 75% de la humanidad habita en zonas costeras^{xiii}. Esta fuerte concentración de ciudadanos en el litoral resulta por sí misma suficientemente reveladora de la necesidad urgente de afrontar con pragmatismo el estudio del impacto de la destrucción costera y particularmente su impacto en la economía. Los más de 8.000 kilómetros de costa que tiene España constituyen un activo considerable, pero en la mayoría de los casos, la ausencia de políticas basadas en la noción de desarrollo sostenible, tanto desde el punto de vista económico, como social y medioambiental, no garantiza un futuro apacible en el litoral.

VUELVE EL LADRILLO...

En septiembre de 2009^{xiv}, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, anunció que el Ejecutivo iba a ayudar a colocar en el mercado el enorme *stock* de viviendas que está sin vender por falta de compradores. Es una decisión gubernamental que gusta a promotores y a la banca, que desde el estallido de la burbuja se ha convertido en la principal inmobiliaria del país. Según datos del Banco de España, los activos inmobiliarios de bancos y cajas se elevaban a finales de marzo de 2009 hasta 20.541 millones de euros, de los que una parte muy importante es suelo.

De hecho, dentro del “pacto anticrisis” se contempla que el suelo urbanizable donde no se ha construido no vuelva a ser rústico. En 2008, la Ley del Suelo⁵ contemplaba que si no se habían ejecutado los planes de construcción antes de 2011, el suelo volvería a ser rústico. Ahora, para el beneplácito del sector de la construcción y la banca, se prolonga al ejercicio 2011-2013 el plazo para construir en suelos urbanizables. Esta es una gran oportunidad perdida para enderezar el rumbo de la ordenación territorial en nuestro país. Teniendo en cuenta que una buena parte de las tres millones de viviendas que se proyectaban en el litoral en 2007^{xv} están pendientes de una remisión de la crisis, esta prórroga es la mejor forma de perpetuar el modelo. A la construcción de nuevas viviendas, hay que sumar el millón de viviendas en *stock* que están disponibles sin vender, casi la mitad de las cuales se concentra en la costa mediterránea^{xvi}.

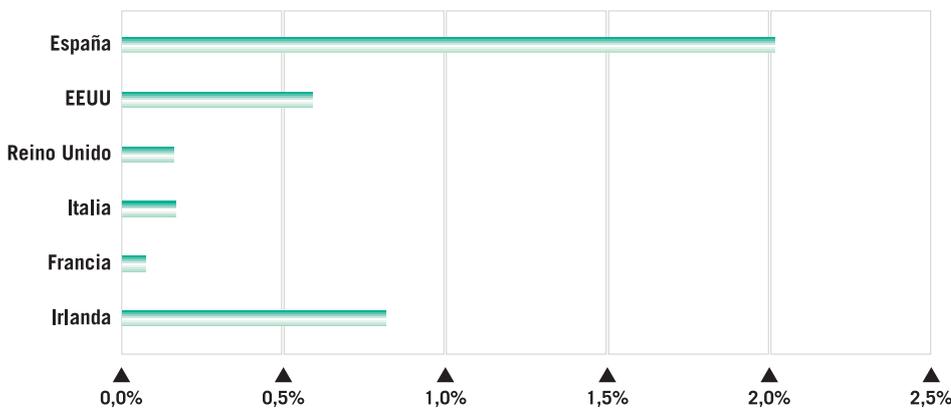
En esta dirección también se enmarca la decisión del Gobierno de eliminar a partir de 2011 la desgravación por la compra de vivienda. Es decir, que lo que se pretende es acelerar la compra de pisos por el expeditivo método de retirar parcialmente las deducciones

⁵ El Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo dispone que: los terrenos que, a la entrada en vigor de aquélla, formen parte del suelo urbanizable incluido en ámbitos delimitados para los que el planeamiento haya establecido las condiciones para su desarrollo, se valorarán conforme a las reglas establecidas en la Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones, tal y como quedaron redactadas por la Ley 10/2003, de 20 de mayo, siempre y cuando en el momento a que deba entenderse referida la valoración no hayan vencido los plazos para la ejecución del planeamiento o, sin han vencido, sea por causa imputable a la Administración o a terceros. De no existir previsión expresa sobre plazos de ejecución en el planeamiento ni en la legislación de ordenación territorial y urbanística, las reglas a que se refiere el párrafo anterior serán de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2011.

fiscales. Esta forma de recuperar el rol del ladrillo en la actividad económica es coherente con lo que están haciendo las comunidades autónomas y muchos ayuntamientos, que en los últimos meses han reavivado las recalificaciones de terrenos con fines urbanísticos o están procediendo a aprobar grandes macroubanizaciones paralizadas temporalmente.

El resultado: en 2009 se edificaron 357.000 hogares, la mitad de las casas que se construían cada año en los tiempos del *boom*. Pero el dato es engañoso porque, aunque parece bajo sigue estando muy por encima de los pisos que se construyen cada año en Francia, Alemania o Italia, con poblaciones bastante mayores que la española. Un estudio del BBVA (2009)^{xvii} refleja que, en relación al PIB, España es el país en donde más dinero público se ha destinado en los últimos meses a sostener el sector inmobiliario. La cifra dedicada es, en concreto, el 2% del PIB, muy por encima de Irlanda o EEUU, países en los que también ha estallado la burbuja del ladrillo (ver gráfica 17).

La situación pide a gritos un cambio del actual modelo inmobiliario que los políticos ni siquiera parecen haberse planteado. **Mientras haya alcaldes que entiendan que el desarrollo urbanístico es la única salida para su localidad, y por ello renuncien a imponer una disciplina que comprometa su futuro electoral, no se solucionará el problema.** Como opción positiva cabe destacar, de entre las diversas medidas para afrontar la crisis laboral que atraviesa el país, las ayudas contempladas para incentivar el sector de las reformas.



Nota: los porcentajes representan el total de los presupuestos de apoyo hacia el sector. Incluyen ayudas a la construcción, VPO, alquiler y rehabilitación, como también medidas específicas de cada país. No se incluyen los efectos de gasto indirectos por ventajas fiscales.

Fuentes: Ministerios de Vivienda; fuentes nacionales; SEE BBVA.

GRÁFICA 17. Ayudas al sector inmobiliario.

Fuente: BBVA.

MARINA D'OR

El monstruo urbanístico de Marina d'Or ha catapultado Castellón a la cúspide de las zonas con más casas vacías por habitante^{xviii}. Es la primera vez que una provincia logra el dudoso honor de superar el índice de 30 pisos sin vender por cada 1.000 habitantes. Tan sólo un año atrás, en 2009, esta proporción se quedaba en 23. La media de toda España escaló a finales del año pasado hasta los 13,3 por cada 1.000 personas. Contra todo pronóstico, en abril de 2010^{xix}, la Generalitat aprobó el Proyecto de Actuación Integrada (PAI) para la construcción de 35.000 nuevas viviendas en Marina d'Or Golf (en Cabanes y Oropesa).

PUERTOS COMERCIALES. UNA COMPETENCIA COMERCIAL SIN CONTROL DEL ESTADO

La medida estrella para solventar la crisis económica es el impulso del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes 2005-2020 (PEIT), con la confianza de que la ecuación *más obras = más actividad económica = más empleo* contribuya a paliar la situación del mercado de trabajo. Si esta premisa errónea no cambia, en los próximos años veremos más inauguraciones de nuevas autovías y puertos industriales. La actividad económica y el empleo que generan las obras únicamente se sostienen a corto plazo. Por otro lado, si entramos en una fase larga de recesión/crisis, las demandas de transportes de viajeros y mercancías pueden sufrir una ralentización de las tasas de crecimiento o, incluso, una contracción en algunos casos. Pero es sorprendente cómo todos los puertos industriales que planean una ampliación esgrimen los mismos argumentos de **“convertirse en el mayor puerto de mercancías de España”**.

La cifra global es escandalosa. En la actualidad, con el argumento de la competitividad en el mercado de transporte marítimo, se están promoviendo los proyectos de nueva construcción o de ampliación de los siguientes Puertos del Estado:

Pasaia (Guipuzkoa), **El Musel** (Gijón, Asturias), **Avilés** (Asturias), **Langosteira** (A Coruña), **bahía de Cádiz**, Algeciras (puerto de **Tarifa**, Cádiz), **El Gorguel** (Murcia), **Granadilla** (Tenerife), **Ibiza**, **Ceuta** y **Melilla**.

La combinación de ambos lados del mercado (más oferta de infraestructuras y menos demanda de transporte) puede llevar a tener durante bastantes años unos estupendos macropuertos industriales con escaso tráfico, con las consecuencias que tiene esto en el presupuesto público y en el alto coste medioambiental de estas infraestructuras.

A pesar de que el Ministerio de Fomento asegura que invertirá la mayoría de los fondos en ferrocarriles, no se puede garantizar la sostenibilidad de estas infraestructuras ya que el PEIT no ha tenido nunca Evaluación Estratégica Ambiental, trámite imprescindible para evaluar la necesidad y el impacto ambiental de las obras ahí presentadas. Es urgente el compromiso de detener la ejecución del PEIT y las nuevas infraestructuras que estén en abierta contradicción con los objetivos de sostenibilidad que se plantean en la Ley de Economía Sostenible.

HOJA DE RUTA DE GREENPEACE PARA LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

*Por una Ley
de Economía
“realmente”
sostenible
en la costa*

EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

■ **Estrategia de Sostenibilidad de la Costa:** España debe seguir el ejemplo de otros países europeos frente a la presión ejercida sobre el suelo⁶. Algunos Estados han apoyado o puesto en marcha iniciativas de conservación del territorio litoral, como el *National trust*, en el Reino Unido, o el *Conservatoire du littoral*, en Francia, o bien la creación de parques naturales con una zona litoral. La Estrategia de Sostenibilidad de la Costa, basada en la gestión integrada de zonas costeras (GIZC)⁶ es un buen comienzo. Conviendría analizar la extensión de este tipo de iniciativas destinadas a garantizar el control de los espacios naturales más frágiles y más amenazados, o más significativos, permitiendo para ello que la autoridad pública sustituya a los propietarios privados cuando el bien común así lo exija. Se trata, hasta cierto punto, de crear una categoría de bienes que pertenecen al patrimonio nacional a semejanza de los monumentos históricos u obras de arte de nuestros museos. La Dirección General de Costas ha abandonado la Estrategia desde 2007.

■ **Creación de una red de reservas litorales y marinas:** una red de espacios cogestionados por los usuarios del medio litoral (como es la pesca artesanal) que permita conservar amplios tramos y que asegure la recuperación de especies, muchas de las cuales tienen un elevado valor comercial.

■ **Gestión real y efectiva de la Red Natura 2000:** la mayoría de los espacios costeros pertenecientes a Natura 2000 carecen de instrumentos de conservación, la degradación sigue produciéndose y se permite la construcción de viviendas e infraestructuras dentro, o en los límites, de estos espacios supuestamente protegidos.

■ **Fortalecimiento de los planes para luchar contra la contaminación por vertidos y accidentes marítimos:** no sólo asegurar la respuesta rápida y efectiva ante los accidentes marítimos y vertidos, sino de forma preventiva regular y prohibir las prácticas más arriesgadas en las zonas más sensibles del litoral (como son las operaciones de *bunkering* en espacios protegidos).

PROTECCIÓN LEGAL Y REAL

■ **Moratoria de los 500 metros costeros:** la aplicación de la Ley de Costas tiene que ser estricta y sin arbitrariedades, delimitando el dominio público, eliminando las construcciones ilegales del litoral y compensando a aquellos propietarios víctimas de la mala gestión administrativa, estudiando caso por caso y dependiendo de las situaciones. Los responsables municipales y autonómicos tienen la obligación de proteger los espacios naturales importantes y prohibir toda construcción a menos de 500 metros del litoral fuera de las zonas urbanas.

⁶ En 2000, la Comisión publicó una Comunicación sobre la gestión integrada de las zonas costeras en Europa (GIZC), a la que siguió la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2002, sobre la aplicación de la GIZC en Europa. En junio de 2007, la Comisión presentó una evaluación de la GIZC, cuya conclusión era que la Recomendación de la UE tenía un efecto positivo, pero que convenía imprimir un nuevo impulso a esta estrategia.

■ **Cumplimiento de la legislación en materia de contaminación:** el primer paso tiene que ser, al menos, asegurar que se está respetando la normativa europea y los convenios internacionales en materia de contaminación y vertidos. Las sanciones de la UE por incumplimiento de la directiva de depuración de aguas y de la directiva de prevención y control integrado de la contaminación tienen que dejar de ser una constante realidad. Por otro lado, España no debe acumular retrasos de varios años en la adaptación a las nuevas directivas, como sucede con la Directiva Marco de Aguas.

■ **El papel de la Unión Europea:** en varias ocasiones los Fondos Estructurales europeos han influido muy negativamente en la destrucción de la costa española. Fondos que han financiado desde la destrucción costera en Langosteira (A Coruña) con la ampliación del puerto o la financiación de hoteles ilegales en Lanzarote. La UE debe integrar las políticas transversales de medio ambiente con las de, por ejemplo, el desarrollo de infraestructuras. La acción fragmentada y sectorial de la UE ha dejado graves problemas que se han traducido en la falta de coherencias en las estrategias seguidas en la aplicación de diversas políticas y la protección ambiental. Es fundamental la creación de sinergias para evitar actuaciones contradictorias.

HACIA UN TURISMO COSTERO SOSTENIBLE

■ **No más macrocomplejos hoteleros y urbanizaciones masivas:** en todo el Estado hay demasiados ejemplos fallidos de turismo masivo como solución para las zonas costeras con dificultades. La duración de la temporada turística suele ser demasiado limitada para ofrecer una alternativa real a una actividad económica en declive. El turismo como “solución milagro” ha llevado a una explotación excesiva del espacio costero con devastaciones irreversibles desde el punto de vista medioambiental, sin aportar soluciones duraderas a las dificultades económicas. Además, la excesiva explotación turística ha matado “la gallina de los huevos de oro” por efecto de la degradación de los espacios. Conviene indudablemente desarrollar un turismo más sostenible tanto por las autoridades públicas como por organizaciones no gubernamentales, diversificando el turismo de playa hacia un turismo ambiental.

■ **No ha sido sólo una crisis, es un cambio global de escenario^{xxi}:** la industria turística se enfrenta a un escenario de cambios globales protagonizado por nuevos valores ciudadanos y empresariales que los efectos de la crisis han acelerado. Más austeridad, mayor sensibilidad medioambiental y ante los riesgos del cambio climático con sus derivadas energéticas, búsqueda de la mayor autenticidad e identidad del entorno y mayor corresponsabilidad social de empresas y consumidores. Estos valores marcarán el futuro turístico y se deben integrar en las estrategias públicas y privadas y en la gestión de los destinos.

Terminar con la corrupción política

La solución para frenar las elevadas tasas de corrupción urbanística se posterga y delega en las fiscalías anticorrupción. La delincuencia urbanística requiere de una respuesta institucional coordinada: las medidas se deben tomar mucho antes de que llegue a manos de los tribunales, eliminando todas las figuras legales de las comunidades autónomas que favorecen la especulación y la corrupción. Como los ayuntamientos tienen una gran cantidad de gastos, en lugar de recaudar impuestos directos han ideado una forma imaginativa de recaudar impuestos indirectos: la potestad de decidir qué suelo es urbanizable y cuál no.

La frecuencia e intensidad de los casos de corrupción aparecidos en la Administración local española –sólo conocidos y corregidos años después de manifestar sus primeros síntomas– ponen de manifiesto que las políticas, los procedimientos y las herramientas con los que cuenta la Administración para prevenir y, en su caso, corregir las malas prácticas, son menos exigentes que los que están en vigor en la gran mayoría de las economías avanzadas^{xxii}. La opinión pública constata esta realidad. Según el *Informe sobre el Barómetro Global de la Corrupción 2009* de *Transparency International* España, el 44% de los encuestados en España opinaban que las medidas del Gobierno para combatir la corrupción no son efectivas.

Aunque desde Greenpeace no se puedan explicar ni entender las causas profundas de la corrupción sin tener en cuenta los fallos en los sistemas de valores, las soluciones para prevenir la corrupción son^{xxiii}:

- **Incorporar códigos de buen gobierno a las diferentes administraciones públicas y partidos políticos:** no sólo debe ser obligatorio hacer pública la Declaración de Renta y Patrimonio de los ciudadanos que hayan sido elegidos para cargos públicos a todos los niveles del Gobierno del Estado, sino que estas medidas deben extenderse a las Comunidades Autónomas y sus municipios. De hecho, el ámbito donde la corrupción es más elevada es en el local y, en especial, la vinculada al ámbito urbanístico.
- **Ley de Responsabilidad Patrimonial:** el ejercicio de una función pública debe suponer la asunción de responsabilidades patrimoniales, en defensa del verdadero sentido de servicio y bien común que debe acompañar a quienes nos representan y gestionan unos fondos públicos. Las deudas adquiridas por la incorrecta administración del dinero público deben ser respondidas con el dinero del bolsillo de los responsables de la mala gestión, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común^{xxiv}.
- **Ley de acceso a la información pública:** España es uno de los pocos países de la UE que carece de una ley que garantice la transparencia del Gobierno y de todas las administraciones públicas. El derecho se aplica a todas las entidades públicas, incluso a todos los poderes del Estado (poder judicial y el poder legislativo incluidos) así como todas aquellas entidades privadas y personas naturales que ejercen autoridad administrativa, realizan funciones públicas u operan con fondos públicos.

“Porque vivimos tiempos en los que el lujo no es un hotel de cinco estrellas. El verdadero lujo es una playa virgen”.

Plataforma Salvar El Palmar
Vejer, Cádiz

- **Establecer una agencia de vigilancia:** necesaria para combatir la corrupción en todas sus dimensiones, esta agencia tiene que ser independiente funcionalmente de cualquier Administración. Las leyes urbanísticas deben ser revisadas para limitar el crecimiento a un ritmo sostenible que garantice y establezca un desarrollo coherente. Junto con esta agencia, ministerios y ayuntamientos deben establecer comités de integridad ante los que se pueden denunciar, de modo confidencial, conductas inapropiadas.

LA EDUCACIÓN, IMPRESCINDIBLE

Teniendo en cuenta los considerables efectos ambientales y sociales del consumo de la sociedad moderna, el gran reto es aumentar la sensibilidad de la población con respecto al desarrollo sostenible y estimular el cambio hacia nuevos modelos de producción y de consumo de una economía verde. La educación ambiental es una herramienta imprescindible en estrategias integrales de protección de la costa, para que resulten más efectivas. Cada ciudadano tiene poder para reclamar a las administraciones públicas políticas de desarrollo urbanístico y planificación territorial sostenibles, así como denunciar agresiones al medio costero.

REFERENCIAS

Introducción

- ⁱ Prieto, Fernando. Octubre 2009. *Cambios de ocupación del suelo en la costa 1987-2005: pérdida acelerada de los ecosistemas y destrucción de un bien común*. <http://blog.paisajesdemar.com>.
- ⁱⁱ Fuente Hosteltur (30/03/2010). EEUU supera a España en el *ranking* mundial de destinos turísticos.
- ⁱⁱⁱ Diario *El País* (03/06/2008). El golf cambia el mapa de España.
- ^{iv} *Ranking* de percepción de la corrupción (2005). Transparency International España www.transparencia.org.es.
- ^v Diario *El Economista*. (05/11/2009). "Tras la orgía inmobiliaria... España mide su corrupción política".
- ^{vi} Fundación Alternativas. 2008. Informe sobre la democracia.
- ^{vii} "Medio ambiente y tratamiento de aguas residuales: la Comisión Europea lleva a Italia y España ante el Tribunal". Comunicado de Prensa de la Comisión Europea 5/5/2010
<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/528&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>.
- ^{viii} "Aguas de baño: la Comisión satisfecha ante la decisión del Tribunal de Justicia de multar a España". Comunicado de Prensa de la Comisión Europea 25/11/2003
<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/03/1599&format=HTML&aged=1&language=ES&guiLanguage=en>.
- ^{ix} "Prestige, nada nuevo desde 2002". Diario *El Correo Gallego* 17/11/2009.
- ^x *Ranking* de percepción de la corrupción (2005). Transparency International España www.transparencia.org.es.

Comunidad Valenciana

- ^{xi} Greenpeace (2008). Comunidad Valenciana. *Destrucción a toda costa* 2008. 86-105 pp.

Región de Murcia

- ^{xii} Fuente: *El Plural* (29/07/2009). "El PP arrasa en Murcia pese a liderar, con 26 cargos imputados, el *ranking* por corrupción".
<http://www.elplural.com/politica/detail.php?id=35844>

Conclusiones

- ^{xiii} Parlamento Europeo (2008). Informe sobre el impacto del turismo en las regiones costeras: aspectos relacionados con el desarrollo regional. Comisión de Desarrollo Regional. PE412.206v02-00.
- ^{xiv} Diario Digital *El Confidencial* (10/09/2009). "Vuelve el "ladrillo": Zapatero recupera al sector de la construcción como motor de la economía".
- ^{xv} Fuente: Greenpeace. *Destrucción a toda costa* 2007.
- ^{xvi} Diario *El País* (01/06/2009). "Los promotores construyen 385.000 pisos que agravarán el exceso de oferta".
- ^{xvii} BBVA. Servicio de Estudios Económicos. (2009). *Situación inmobiliaria*. 36 pp.
- ^{xviii} Diario *El País* (01/06/2009). "Los promotores construyen 385.000 pisos que agravarán el exceso de oferta".
- ^{xix} Diario *Levante-EMV*. (24/04/2010). "La Generalitat aprueba el PAI de las 35.000 viviendas de Marina d'Or Golf".
- ^{xx} Basadas en las recomendaciones del Comité Económico y Social Europeo (2010). *Dictamen del CESE sobre el desarrollo sostenible de las zonas costeras*. www.eesc.europa.eu.
- ^{xxi} 5º Foro Exceltur de Liderazgo Turístico. (2010). 15 reflexiones claves del V foro.
- ^{xxii} Fundación Ecología y Desarrollo. (2009). *Propuestas de urgencia sobre la corrupción urbanística. Una pequeña minoría que causa un gran daño*. 12 pp.
- ^{xxiii} Basado en Fundación Ecología y Desarrollo. (2009). *Propuestas de urgencia sobre la corrupción urbanística. Una pequeña minoría que causa un gran daño*. 12pp., en: Transparency International España (2009) *Informe sobre el Barómetro Global de la Corrupción*. www.transparencia.org.es/BAR%C3%93METRO%20GLOBAL%202009/Informe_detallado_sobre_el_Bar%C3%B3metro_Global_2009.pdf y en: Iglesias, F. (dir) (2007): Urbanismo y democracia. *Alternativas para evitar la corrupción*. Fundación Alternativas: Madrid. www.falternativas.org/la-fundacion/documentos/libros-e-informes/informe-urbanismo-y-democracia-alternativas-para-evitar-la-corrupcion-vol-i.
- ^{xxiv} Fuente: *Manifiesto por la Responsabilidad Patrimonial*. Alternativa Sí se Puede. <http://www.responsabilidadpatrimonial.org/>.

GREENPEACE

Greenpeace es una organización independiente que usa la acción directa no violenta para exponer las amenazas al medio ambiente y busca soluciones para un futuro verde y en paz.

Este informe ha sido producido gracias a las aportaciones económicas de los socios de Greenpeace.

Greenpeace España

San Bernardo 107
28015 Madrid
informacion@greenpeace.es
www.greenpeace.es

Tel: +34 91 444 14 00
Fax: +34 91 447 15 98

Ortigosa 5, 2º 1
08003 Barcelona

Tel: +34 93 310 13 00
Fax: +34 93 310 43 94